

**Ambiente Virtual De Aprendizaje Como Representación Social Dialógica y Comunicativa
Para La Prevención Del Consumo De Drogas Con Estudiantes Del Grado Noveno De La
Institución Educativa Jaime Salazar Robledo En La Ciudad De Pereira**

Luis Eduardo Cardenas Montes

Miguel Ángel Martínez Ochoa

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa

Pereira

2023

**Ambiente Virtual De Aprendizaje Como Representación Social Dialógica y Comunicativa
Para La Prevención Del Consumo De Drogas Con Estudiantes Del Grado Noveno De La
Institución Educativa Jaime Salazar Robledo En La Ciudad De Pereira**

Luis Eduardo Cardenas Montes

Miguel Ángel Martínez Ochoa

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Licenciados en
Comunicación e Informática Educativa

Directora

Gloria Inés correa Aristizábal

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa

Pereira

2023

Tabla de contenido

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Agradecimientos | 12 |
| Dedicatoria | 13 |
| Resumen..... | 14 |
| Abstract..... | 16 |
| Introducción | 18 |
| CAPÍTULO I | 22 |
| Justificación | 22 |
| Planteamiento del problema..... | 30 |
| Pregunta de Investigación..... | 36 |
| Objetivo general..... | 37 |
| Objetivos específicos: | 37 |
| Estado del arte..... | 38 |
| Marco Teórico..... | 49 |
| Aprendizaje Dialógico | 54 |
| Diálogo igualitario | 55 |
| Inteligencia cultural..... | 56 |
| Transformación | 58 |
| Dimensión instrumental | 59 |
| Creación de sentido | 61 |
| Solidaridad | 61 |
| Igualdad de diferencias..... | 62 |
| Pedagogía de la Comunicación..... | 64 |

| | |
|--|----|
| Énfasis en los contenidos | 65 |
| Énfasis en los efectos | 66 |
| Énfasis en los procesos | 67 |
| La Pedagogía Liberadora: Posición opresor-oprimido | 69 |
| El buen educador y el buen educando..... | 70 |
| Educomunicación..... | 71 |
| Tecnologías de la Información y de la Comunicación..... | 75 |
| Definición | 75 |
| Las TIC en la educación | 75 |
| Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) | 77 |
| Drogas | 78 |
| Definición | 78 |
| Tipos de drogas según sus efectos..... | 79 |
| Tipos de drogas estimulantes | 79 |
| Tipos de drogas depresoras | 79 |
| Tipos de drogas alucinógenas | 80 |
| Tipos de drogas según su origen..... | 80 |
| Tipos de drogas naturales..... | 80 |
| Tipos de drogas semi sintéticas | 81 |
| Tipos de drogas sintéticas..... | 81 |
| Tipos de drogas según su normatividad | 81 |
| Tipo de droga legal..... | 82 |
| Tipo de droga ilegal..... | 82 |
| Formas de abordar el consumo de drogas | 84 |
| Prevención de consumo de drogas..... | 84 |
| Prohibicionismo de consumo de drogas..... | 85 |
| Reducción de riesgos y de daños | 86 |
| CAPÍTULO II..... | 88 |
| Metodología | 88 |

| | |
|---|-----|
| Fase Uno: Diagnóstico..... | 91 |
| Cátedra de drogas..... | 95 |
| Participantes y Escenario de Implementación..... | 97 |
| Fase dos y cuatro: Aplicación del Instrumento de Entrada y Salida..... | 99 |
| Fase tres: Implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje..... | 110 |
| Sesión 1:..... | 110 |
| Sesión 2:..... | 114 |
| Sesión 3:..... | 120 |
| Sesión 4:..... | 125 |
| Fase 5: Análisis de resultados y sistematización de la información..... | 128 |
| ENCUESTAS..... | 129 |
| Análisis de pregunta número 1:..... | 131 |
| Análisis de pregunta número 2:..... | 134 |
| Análisis de pregunta número 3:..... | 136 |
| Análisis de pregunta número 4:..... | 139 |
| Análisis de pregunta número 5:..... | 141 |
| Análisis de pregunta número 6:..... | 143 |
| Análisis de pregunta número 7:..... | 145 |
| Análisis de pregunta número 8:..... | 147 |
| Análisis de pregunta número 9:..... | 149 |
| Análisis de pregunta número 10:..... | 151 |
| Análisis de pregunta número 11:..... | 153 |
| Análisis de pregunta número 12:..... | 155 |
| Análisis de pregunta número 13:..... | 158 |
| Análisis de pregunta número 14:..... | 161 |
| Análisis de pregunta número 15:..... | 162 |
| Análisis de pregunta número 16:..... | 164 |
| Análisis de pregunta número 17:..... | 167 |
| Análisis de pregunta número 19:..... | 169 |
| Análisis de pregunta número 20:..... | 170 |

| | |
|--|-----|
| Análisis general | 171 |
| 1 Análisis - Drogas | 171 |
| 2 Análisis - AVA | 172 |
| 3 Análisis – Percepción..... | 173 |
| Síntesis: | 174 |
| CAPÍTULO III..... | 175 |
| Hallazgos..... | 175 |
| Conclusiones | 181 |
| Recomendaciones | 183 |
| Referencias..... | 186 |
| Anexos | 198 |
| Anexo A: Material visual y de apoyo | 198 |
| Anexo B: Ejercicios de Contexto..... | 198 |
| Ejercicio de Contexto: Sesión 2..... | 199 |
| Ejercicio de Contexto: Sesión 3..... | 200 |
| Anexo C: Encuestas | 200 |
| Anexo D: Consentimiento..... | 206 |
| Anexo F: Ambiente Virtual de Aprendizaje | 208 |
| Anexo G: Cartilla..... | 209 |

Lista de figuras

| | |
|---|-----|
| <i>Figura 1.1</i> Fotografía de la primera sesión..... | 27 |
| <i>Figura 1.2</i> Fotografía de la primera sesión..... | 29 |
| <i>Figura 2.1</i> Fotografía de la primera sesión..... | 101 |
| <i>Figura 2.2</i> Captura de pantalla de la encuesta..... | 102 |
| <i>Figura 2.3</i> planeación de la primera sesión | 111 |
| <i>Figura 2.4</i> Captura de pantalla del ambiente virtual de aprendizaje..... | 112 |
| <i>Figura 2.5</i> Diapositivas usadas en la primera sesión- material de apoyo | 113 |
| <i>Figura 2.6</i> Planeación de la segunda sesión | 114 |
| <i>Figura 2.7</i> Captura de pantalla de video de apoyo realizado | 115 |
| <i>Figura 2.8</i> Captura de pantalla de segundo video de apoyo realizado | 116 |
| <i>Figura 2.9</i> implementación del AVA, parte dos..... | 117 |
| <i>Figura 2.10</i> Desarrollo del tema ABC de las drogas- material de apoyo..... | 118 |
| <i>Figura 2.11</i> Actividad Educaplay..... | 118 |
| <i>Figura 2.12</i> Tema ABC, actividad dos..... | 120 |
| <i>Figura 2.13</i> Planeación del tema “Enteógenos y la Ciencia” | 121 |
| <i>Figura 2.14</i> Implementación del AVA, parte tres | 122 |
| <i>Figura 2.15</i> Desarrollo del tema “Enteógenos y la Ciencia” - material de apoyo..... | 123 |
| <i>Figura 2.16</i> Tema enteógenos, actividad tres | 124 |
| <i>Figura 2.17</i> Planeación de la cuarta sesión | 125 |

| | |
|---|-----|
| <i>Figura 2.18</i> Desarrollo del tema “Sesión final” | 126 |
| <i>Figura 2.19</i> Implementación del AVA, parte cuatro | 127 |
| <i>Figura 2.20</i> Grafico circular pregunta uno – entrada | 130 |
| <i>Figura 2.21</i> Grafico circular pregunta uno – salida..... | 131 |
| <i>Figura 2.22</i> Grafico de barras pregunta dos – entrada | 133 |
| <i>Figura 2.23</i> Grafico de barras pregunta dos – salida..... | 134 |
| <i>Figura 2.23</i> Grafico circular pregunta tres – entrada | 135 |
| <i>Figura 2.24</i> Grafico circular pregunta tres – salida..... | 136 |
| <i>Figura 2.25</i> Grafico circular pregunta cuatro – entrada | 137 |
| <i>Figura 2.26</i> Grafico circular pregunta cuatro – salida..... | 138 |
| <i>Figura 2.27</i> Grafico circular pregunta cinco – entrada..... | 140 |
| <i>Figura 2.28</i> Grafico circular pregunta cinco – salida | 141 |
| <i>Figura 2.29</i> Grafico circular pregunta seis – entrada | 142 |
| <i>Figura 2.30</i> Grafico circular pregunta seis – salida..... | 143 |
| <i>Figura 2.31</i> Grafico circular pregunta siete – entrada..... | 144 |
| <i>Figura 2.32</i> Grafico circular pregunta siete – salida | 145 |
| <i>Figura 2.33</i> Grafico circular pregunta ocho – entrada | 146 |
| <i>Figura 2.34</i> Grafico circular pregunta ocho – salida..... | 147 |
| <i>Figura 2.35</i> Grafico circular pregunta nueve – entrada..... | 148 |
| <i>Figura 2.36</i> Grafico circular pregunta nueve – entrada..... | 149 |

| | |
|--|-----|
| <i>Figura 2.37</i> Grafico circular pregunta diez – entrada..... | 150 |
| <i>Figura 2.38</i> Grafico circular pregunta diez – salida | 151 |
| <i>Figura 2.39</i> Grafico circular pregunta once – entrada..... | 152 |
| <i>Figura 2.40</i> Grafico circular pregunta once – salida | 153 |
| <i>Figura 2.41</i> Grafico circular pregunta doce – entrada..... | 154 |
| <i>Figura 2.42</i> Grafico circular pregunta doce – salida | 155 |
| <i>Figura 2.43</i> Grafico circular pregunta trece – entrada | 156 |
| <i>Figura 2.44</i> Grafico circular pregunta trece – salida..... | 158 |
| <i>Figura 2.45</i> Grafico circular pregunta catorce – entrada..... | 159 |
| <i>Figura 2.46</i> Grafico circular pregunta catorce – salida | 160 |
| <i>Figura 2.47</i> Grafico circular pregunta quince – entrada..... | 161 |
| <i>Figura 2.48</i> Grafico circular pregunta quince – salida | 162 |
| <i>Figura 2.49</i> Grafico circular pregunta dieciséis – entrada | 163 |
| <i>Figura 2.50</i> Grafico circular pregunta dieciséis – salida..... | 164 |
| <i>Figura 2.51</i> Grafico circular pregunta diecisiete– entrada | 166 |
| <i>Figura 2.52</i> Grafico circular pregunta diecisiete – salida..... | 167 |
| <i>Figura 2.53</i> Grafico circular pregunta diecinueve – entrada..... | 168 |
| <i>Figura 2.54</i> Grafico circular pregunta diecinueve – salida | 169 |
| <i>Figura 2.55</i> Grafico circular pregunta veinte | 170 |
| <i>Figura 2.56</i> Grafico circular primer análisis general..... | 171 |

| | |
|--|-----|
| <i>Figura 2.57</i> Grafico circular segundo análisis general | 172 |
| <i>Figura 2.58</i> Grafico circular pregunta veintiuno en análisis general | 173 |
| <i>Figura 2.59</i> Grafico circular de la síntesis..... | 174 |

Lista de tablas

| | |
|---|-----|
| <i>Tabla número 1</i> - Primer ítem..... | 103 |
| <i>Tabla número 2</i> - Segundo ítem..... | 108 |
| <i>Tabla número 3</i> - Tercer ítem..... | 109 |

Agradecimientos

“Desde que tenemos uso de razón nos hemos visto inmersos en la tarea, pero sobre todo en la necesidad de tomar decisiones; de esta manera a lo largo de nuestra vida llegamos a construir conocimiento y lograr un aprendizaje con sentido. Y que ese sentido también se logre diversificar a partir de múltiples experiencias que nos enriquecen, permean y nos edifican hacia esa búsqueda constante de nuestra identidad... Es sin duda, el único regalo que nos queda, aquel sentido que se transmuta en seres, lugares, salones, profesores; que constantemente nos desafían a lograr ese crecimiento integral al que queremos hacer parte.”

Cuando hablamos de decisiones, sin duda alguna es transportarnos a la Universidad, quien es y será nuestra Alma Mater, aquel espacio en el que convergen los debates, las ideas y el razonamiento que se transforman con el arte, la música y la lucha por lo público. La UTP es y será la mejor elección que hemos tomado para formarnos como seres libres y autónomos.

También les damos las gracias a nuestro programa y facultad; la cual nos vio crecer con nuestras ideas, amistades y proyectos. A nuestra asesora de investigación Gloria Inés Aristizábal, quien nos impulsó y motivó día a día a la labor investigativa, a creer en nosotros y en nuestra propuesta; al igual que a la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo y a los 15 jóvenes a quienes les sembramos un granito de arena de nuestra formación.

De manera conjunta, queremos agradecerle a Meredith Gómez Hurtado; siendo una gran amiga, quien siempre estuvo para nosotros y nos acompañó durante los mejores años de la universidad. Gracias a sus consejos, compañía, y amistad; la cual nos unió como equipo dejándonos gratas memorias para toda la vida.

Los autores

Dedicatoria

Quiero dedicar este trabajo a mi madre María Ofir Montes, mujer que nunca desconfió de mis capacidades y que con su apoyo me ha llevado hasta donde estoy ahora, es ella la dueña de todos mis logros actuales y futuros, gracias por siempre mostrarme el camino correcto con sus actos de resiliencia, paciencia y amor.

A mi padre, Luis Alberto Cárdenas Zapata, hombre incansable de quien he aprendido que el sentido de pertenencia por mi trabajo y una responsabilidad a la altura son lo mínimo que debe tener un gran profesional, su apoyo en cada día este proceso ha sido decisivo para lograrlo.

A mi hermana Lina María Cárdenas Montes y sobrina María Victoria Raigosa Cardenas, mujeres que me han enseñado que el amor y la unión familiar son un motor necesario para cumplir nuestros sueños.

Luis Eduardo Cárdenas Montes

Inicialmente, quiero dedicar este proyecto y mi formación a Dios, quien me ha guiado en todo momento. A mis padres Juan Fernando Martínez y Luz Piedad Ochoa, quienes me han enseñado a ser resiliente ante cualquier dificultad; a mis abuelos Jorge Iván Ochoa y Bertha Castro por darme las lecciones más bonitas de la vida y ser mi gran inspiración desde muy niño.

Pero, sobre todo, y no siendo menos importante, a mis hermanos Andrea Martínez, Alejandra Martínez y Jorge Iván Martínez por ser mi gran motor todos los días a ser una mejor persona y ser humano.

Miguel Ángel Martínez Ochoa

Resumen

El proyecto de grado aquí planteado tiene su interés en el diseño de un Ambiente Virtual de Aprendizaje como representación social dialógica y comunicativa para la prevención del consumo de drogas con estudiantes del grado noveno de la institución educativa Jaime Salazar Robledo en la ciudad de Pereira. Para lograr este objetivo se analizó la producción científica pertinente, seleccionando textos relacionados con los Ambientes Virtuales de Aprendizaje y articulados con el tema de las drogas, debido a que el uso de drogas evidencia un aumento en los ámbitos internacional, nacional y local, en su mayoría en población juvenil (que es también el público que hace mayor uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación).

En este sentido, la investigación se llevó a cabo en cinco fases: Diagnóstico, Aplicación del instrumento de entrada, Implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje, Aplicación del instrumento de salida y Análisis de resultados y sistematización de la información. Se implementó una metodología cualitativa, con estrategias del método etnográfico; se aplicó como instrumentos de recolección de datos, la encuesta con preguntas abiertas y cerradas. Se aclara que ésta se realizó de entrada y de salida con el fin de indagar sobre los saberes previos que poseían los estudiantes respecto al consumo de sustancias psicoactivas y percepción de los ambientes virtuales de aprendizaje así mismo poder construir metas educativas con sus respuestas y posteriormente medir los conocimientos adquiridos después de participar en los talleres realizados durante el proceso.

Finalmente y a partir de los resultados que, en atención a la incidencia del consumo de drogas por los adolescentes, se presenta una propuesta formativa soportada en los recursos de la Tecnología de la Información, que tiene la intención de aprovechar las ventajas y potencialidades de estas herramientas para poner en marcha una acción preventiva y de carácter formativo que

favorezca la interacción, reflexión y toma de conciencia de los estudiantes, que privilegia estilos de vida positivos, propositivos y proactivos, se concluye que la prevención del consumo de drogas y otras conductas forma parte de las estrategias de promoción de la salud y los centros educativos son clave para implementar este tipo de estrategias.

Palabras clave: Prevención de drogas, TIC, aprendizaje dialógico y educomunicación

Abstract

The degree project presented here focuses on the design of a Virtual Learning Environment as a dialogical and communicative social representation for drug prevention among ninth-grade students at Jaime Salazar Robledo educational institution in the city of Pereira. To achieve this objective, we analyzed pertinent scientific literature, selecting texts related to Virtual Learning Environments and their connection to the topic of drug use. The use of drugs is on the rise at the international, national, and local levels, primarily among young people (who also constitute the primary users of Information and Communication Technologies).

In this context, the research was carried out in five phases: Diagnosis, Application of the entry instrument, Implementation of the Virtual Learning Environment, Application of the exit instrument, and Analysis of results and data systematization. A qualitative methodology with ethnographic method strategies were employed, using both open and closed-ended surveys as data collection instruments. It is important to note that were conducted both entry and exit surveys to assess students' prior knowledge about psychoactive substance use and their perception of virtual learning environments. This information helped to formulate educational goals based on their responses and later measure the knowledge acquired after participating in the workshops throughout the process.

Finally, based on the results and in response to the increasing drug consumption among adolescents, it was possible to propose a formative program supported by Information Technology resources. This program intends to leverage the advantages and potential of these tools to implement preventive and educational actions that promote interaction, reflection, and students' awareness. It prioritizes positive, purposeful, and proactive lifestyles. In conclusion,

drug and behavioral prevention is an integral part of health promotion strategies, and educational institutions play a pivotal role in implementing these types of approaches.

Keywords: Drug prevention, ICT, dialogical learning and educommunication

Introducción

Como decía Lévy, (2007) “las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que caracterizan a las sociedades del siglo XXI han permitido, entre otras cosas, el surgimiento de lo que se conoce como la cultura de la sociedad digital”

Cuando hablamos de la sociedad digital en relación con la educación, se parte de la premisa de intentar realizar un proceso integral entre las TIC y las instituciones educativas. Su inclusión acelerada y pertinente en la educación, trae consigo una serie de cambios y transformaciones en la forma en que se representan e implementan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Pero antes de ello merece la pena reflexionar en torno al siguiente interrogante ¿Hasta qué punto el avance y la evolución de la tecnología tan vertiginoso que se está viviendo actualmente, afecta la esencia de la vida humana?

La tecnología se ha convertido en un factor clave para el funcionamiento de la especie, sin embargo, hay que reconocer que en su proceso de evolución ha tropezado con fenómenos que no han sido abordados de la mejor manera por temas religiosos, políticos o personales, teniendo como consecuencia, resultados contradictorios a lo que se espera y que con la tecnología y/o la educación, se puede llegar a aproximaciones más adecuadas de los diversos fenómenos, siendo uno de ellos, las drogas como fenómeno social.

UNESCO (2018), afirmó que:

El consumo de alcohol, tabaco y drogas comienza a menudo en la adolescencia. Este consumo está asociado a un conjunto de efectos nefastos para la salud mental y psíquica de los jóvenes, y su bienestar a corto o largo plazo. Vinculado a un conjunto de consecuencias negativas en el ámbito educativo, tales como la falta de motivación en la

escuela, el fracaso escolar o el abandono de los estudios, tiene un impacto en los esfuerzos que lleva a cabo el sector de la educación para garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos, así como en la consecución de la Agenda mundial 2030 para el desarrollo sostenible. El sector de la educación tiene, por consiguiente, la responsabilidad fundamental de proteger a los niños y a los jóvenes del consumo de sustancias psicoactivas. Por su parte, las escuelas deben desempeñar un papel clave al velar porque esta población, adquiera los conocimientos, capacidades y comportamientos necesarios para decidir no consumir sustancias psicoactivas, y porque dispongan de las oportunidades y los medios necesarios para hacerlo.

Las drogas y estados alterados de consciencia siempre han estado allí, tienen los orígenes más ritualísticos y ancestrales hasta los fines recreativos más comunes en el siglo XXI. Sin embargo, el fenómeno del consumo ha tomado muchos matices especialmente cuando se convierte en abuso y las entidades dedicadas de velar por la seguridad social no saben cómo responder asertivamente a estos dilemas. La educación, por su lado, debería ser el brazo en que se soporte de manera asertiva todos estos fenómenos, pero la misma al ser tan amplia y variable de quién la fomente y con qué intenciones lo haga, a veces se ve condicionada por directrices y costumbres que salen de su control.

Ahora bien, si la tecnología es un pilar de la humanidad y la educación es aquella que forma a la sociedad, valdría la pena cuestionarse ¿Qué resultados puede tener el combinar ambos ítems en una misma estrategia formativa? En el presente proyecto de investigación se ha buscado hacer un aporte a la sociedad bajo la interdisciplinariedad, teniendo en cuenta que ambas disciplinas se consideran fundamentos de una sociedad y que uniendo sus atributos más grandes permiten crear proyectos capaces de cambiar vidas enteras.

Con base en lo anterior, se ha creado un Ambiente Virtual de Aprendizaje para la prevención del consumo de drogas el cual está enriquecido con estímulos multimediales, multimodales y pedagógicos para garantizar la adquisición de conocimientos y para que cumpla la meta educativa del proyecto, la cual es poder crear conciencia alrededor del tema del consumo de drogas y a partir de la educomunicación y el aprendizaje dialógico, promover aspectos muy importantes de la educación como el intercambio de ideas, la reflexión, la concientización sobre el fenómeno, la lectura de contextos, entre otros aspectos clave. Su creación, le dará a la sociedad, estudiantes críticos que entenderán bajo miradas reflexivas, el fenómeno de las drogas y dejarán de replicar los discursos fallidos en un tema de salud pública que necesita ser reconsiderado.

Se plantea como definición de salud pública la utilizada en la Ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad. Con respecto al consumo de drogas, el enfoque de salud pública es una concreción del enfoque de derechos en términos de la garantía de un ciclo de servicios que van desde la promoción de la salud, hasta el tratamiento especializado. (Comité de comunicaciones, 2018)

El propiciar estas nuevas perspectivas es garante de avance social y cultural en temas complejos que deben ser abordados desde diferentes perspectivas por las consecuencias que su abuso ha generado. Por lo anterior, el objetivo de esta investigación recobra gran importancia,

especialmente en población de jóvenes (y posiblemente vulnerables al abuso de sustancias), las cuales desde el principio han sido un enfoque constante en el diseño del Ambiente Virtual de Aprendizaje como representación social dialógica y comunicativa para la prevención del consumo de drogas con estudiantes del grado noveno de la institución educativa Jaime Salazar Robledo en la ciudad de Pereira.

CAPÍTULO I

Este primer capítulo tiene como eje central la justificación del abordaje de la labor investigativa desde el planteamiento del problema, el cual conlleva a la formulación de la pregunta guía de la investigación, con la que se permite establecer tanto el objetivo general de la misma como los específicos. Al mismo tiempo que se describe el escenario protagonista del proyecto y sus respectivos participantes. Y, por supuesto, se examina el estado del arte, para finalmente hacer el planteamiento del marco teórico.

Justificación

Se ha evidenciado que en los últimos años la humanidad ha sido partícipe de múltiples transformaciones en la forma de vivir, comunicarse y aprender. Así mismo, en el transcurso de las últimas décadas diferentes teóricos se han pronunciado sobre la sociedad digital y la importancia de incluirla en la práctica pedagógica obteniendo resultados positivos. Por ejemplo, cuando se empezó a problematizar todo lo que se vivió en la pandemia durante el año 2020 es situarse una educación mediada por las TIC que trajo consigo grandes antecedentes y avances de muchísimos años atrás; y que tomó mayor fuerza al momento de verse obligadas las sociedades actuales a resguardarse en los hogares, tomar medidas preventivas donde el gobierno nacional se vio en la obligación de cerrar lugares con gran aglomeración de personas. Algunos de ellos fueron los centros comerciales, teatros, cines, plazas, escuelas y universidades. Esto supuso en la humanidad la obligación de reinventarse y cambiar hábitos; protegerse del virus e incluso verse en la necesidad de fortalecer lazos dentro de las familias que se habían perdido por distintas circunstancias. Retroceder a la pandemia es darle protagonismo a los diferentes retos que asumieron los docentes, estudiantes y trabajadores. Si bien la educación y los ambientes

virtuales de aprendizaje ya eran una modalidad existente en el pasado, tuvo un mayor protagonismo en la crisis sanitaria.

Colman (2021) indicó:

El mundo seguía llevando una vida normal. En ese momento, el sector educativo estaba más centrado en las clases presenciales que en el aprendizaje digital (eLearning). Sin embargo, este virus altamente contagioso, forzó a los gobiernos a cerrar las instituciones educativas lo cual resultó en más de mil millones de estudiantes afectados en más de 130 países. Así es como el mundo se volcó hacia el aprendizaje digitalizado, que, al parecer, llegó para quedarse.

Así mismo, este tipo de estrategias facilitó a los educadores implementar dentro de las clases una mayor interactividad, flexibilidad, variedad de recursos, aprendizaje colaborativo y acceso a los contenidos. Este antecedente tan importante que se vivió dentro de la educación presencial, que tuvo una transición a la virtualidad, permitió repensar durante la investigación nuevas formas de potencializar el abordaje de la temática sobre el uso preventivo de las drogas.

A partir de allí, y teniendo en cuenta todas estas estrategias pedagógicas, repositorios y beneficios que ofrece la WEB 2.0 en la educación actual fue que se pensó entonces en la integración de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) que permitiera sistematizar, organizar las actividades, condensar todos los recursos, contenidos y trabajo realizado con los estudiantes de la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo.

Colman, (2021) explicó:

Según un reporte de Statista, el 49 % de la población estudiantil en todo el mundo afirmó haberse inscrito en un curso en línea durante los últimos 12 meses. Además, el 95 % de los estudiantes indicó estar satisfechos con la educación en línea y que el aprendizaje

basado en la web es más divertido y les ayuda a retener la información más rápido. En un informe de Forbes, se reporta que el aprendizaje en línea aumenta las tasas de retención de estudiantes entre un 25 % y un 60 %.

Ahora bien, respecto al interés sobre la del uso preventivo de las drogas, este surgió desde la facultad de Ciencias de la Educación y el observatorio de la Universidad Tecnológica de Pereira; quienes gestaron la propuesta de dictar una cátedra en la que se pudiesen generar instancias de debate frente al consumo de sustancias psicoactivas mediante un enfoque histórico, pedagógico, de salud pública y marco legal; el cual sedesprende totalmente del prohibicionismo y la política del miedo; antecedente político, social y de salud pública que también se ha entendido como un fenómeno creciente en las instituciones educativas donde se han generado mitos, exclusiones y prejuicios.

Y es ahí donde a partir de este tipo de premisas, y gracias a la participación que se tuvo en esta asignatura semestres atrás, surgió el interés de esta propuesta investigativa que no sólo se adhirió a esta problemática de posibles escenarios de consumo y no consumo en las instituciones educativas, sino también visto desde otras propuestas pedagógicas y posibles escenarios de virtualidad donde se pudiesen tratar estos temas con la población estudiantil de Tokio-Dosquebradas.

La tecnología y la educación eventualmente serán parte de un solo medio donde todo tipo de herramientas digitales tomen mayor importancia, esto sin quitarle el protagonismo al proceso de retroalimentación y feedback entre los educadores y educandos. (citado por Garcia Aretio en 2007, p.36) Es decir, cómo a partir de todos estos recursos (Vídeos, infografías, mapas, gamificación, historietas) que se implementan para enriquecer una sesión permitirían problematizar, debatir y gestar propuestas emergentes a partir de su abordaje.

Hablar de cualquier tema en el marco de la salud pública, y más desde estas nuevas perspectivas del consumo preventivo de drogas en instituciones educativas deberán fomentar espacios para la reflexión y sensibilización en las que los educadores y educandos se informen, argumenten y desarrollen una conciencia crítica en la toma de decisiones que conlleva el uso esporádico o habitual de estos psicoactivos. Con base en lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que

“el consumo de sustancias entre jóvenes y personas menores de edad ha estado ligado a una serie de consecuencias negativas relacionadas con la salud en todo el mundo, como bajo rendimiento escolar, fracaso escolar y abandono de los estudios en la etapa de secundaria o la universidad en diversas regiones y países desarrollados y en desarrollo en la que, además, involucra distintos factores individuales, familiares, escolares, comunitarios y sociales que contribuyen o previenen el consumo”.

En ese sentido, la apuesta que se tiene en el sistema educativo actual es adoptar un enfoque integral destinado a ayudar a abordar dichos factores; estos a su vez involucrando objetivos preventivos donde se abarque los periodos críticos entre los menores de edad y jóvenes más expuestos al consumo. La OMS (2002) propone también estrategias en el sector de la educación que vienen siendo:

Políticas escolares obligatorias en materia de sustancias psicoactivas, educación obligatoria sobre salud y consumo de sustancias, prestación de servicios de salud escolar, y adopción de normas nacionales de calidad aplicables a las iniciativas de prevención en las escuelas. Todas estas políticas y marcos de estrategias deben basarse en los mejores datos disponibles, y fundamentarse en prioridades sociales más amplias estructuradas a través de marcos internacionales relevantes.

entre ellas están:

1. Contenidos y conceptos adaptados a la edad y centrados en las capacidades personales y sociales, especialmente en el caso de menores y jóvenes antes y durante la edad media de inicio del consumo; conocimientos específicos sobre el consumo de sustancias y las actitudes ante el mismo para jóvenes que ya pueden haberse iniciado en el consumo.
2. Métodos de enseñanza interactivos impartidos por educadores formados; una serie de sesiones estructuradas que abarquen varios años, apoyadas por sesiones de refuerzo para reafirmar el contenido de los planes de estudios y contribuir a los efectos a largo plazo. La información por sí sola, especialmente la diseñada para infundir miedo o basada en los testimonios de ex-consumidores de sustancias psicoactivas, produce resultados nulos o negativos.
3. Un entorno escolar que promueva la participación de los estudiantes, los vínculos positivos y el compromiso con la escuela. No hay pruebas de que los controles aleatorios de consumo de sustancias psicoactivas en las escuelas tengan efectos preventivos.

Regresando nuevamente a los tres puntos, el primero, haciendo énfasis a la pertinencia de los contenidos en cada una de las etapas del joven y el uso adecuado de estos; el segundo que, responde a la importancia de que cada una de las temáticas estén encaminadas hacia nuevas estrategias metodológicas, creativas y sobre todo, que se inscriban en un enfoque pedagógico que se desligue totalmente del prohibicionismo y la política del miedo; y, el último que propone instancias participativas entre los estudiantes a través de vínculos positivos, puntos que sirvieron como insumo importante dentro del Ambiente Virtual de Aprendizaje.

En la virtualidad, al igual que en la presencialidad existe la convivencia entre orientaciones, didácticas y pares académicos. Es por ello que se pensó en un modelo de cuatro sesiones en el que los estudiantes no estuvieran solos en su proceso de aprendizaje; así mismo se instauró en el AVA espacios de discusión y feedback, actividades semana a semana de contexto, material bibliográfico, infografías, vídeos, un entorno interactivo e incluso gamificación. Sin embargo, y aunque inicialmente se pensó en un escenario mediado por pantallas en que los destinatarios tuviesen un contacto directo con el Ambiente Virtual de Aprendizaje y la libertad para explorarlo, el proyecto se vio enfrentado a nuevos ajustes debido a la falta de infraestructura de la Institución Jaime Salazar Robledo de brindar un aula de clase con ordenadores. No obstante, todos los recursos que contenía el AVA se utilizaron como material de apoyo para generar espacios de discusión entre todos, y algunas actividades se imprimieron para desarrollar de forma manual.

Figura 1.1 Fotografía de la primera sesión



La presente investigación fue viable puesto que los orientadores como futuros Licenciados en Comunicación e Informática Educativa estuvieron en la capacidad de generar una transposición de los contenidos dentro un aula tradicional sin ordenadores, contando con los recursos mínimos para llevar a cabo cada una de las sesiones (Ordenador, proyector, conexión a internet, el AVA, repositorios de información sobre cada una de las temáticas abordadas); además, el desarrollo del proceso permitió problematizar alrededor de los posibles retos que atraviesan algunos educadores por falta de infraestructura y cómo se ven enfrentados a encontrar alternativas para llevar a cabo su clase.

Zapata-Ros (2015, p.77) dijo:

Caracterizar el aprendizaje en entornos virtuales como un proceso de construcción supone, esencialmente, afirmar que lo que el alumno aprende en un entorno virtual no es simplemente una copia o una producción de lo que en ese entorno se le presenta como contenido a aprender, sino una reelaboración de ese contenido mediada por la estructura cognitiva del aprendiz

Este ejercicio investigativo sirvió no solo para plantear propuestas emergentes, sino también de empoderar a los estudiantes frente a la prevención del consumo, abordar cada una de las drogas legales y no legales que se tuvieron presentes en la encuesta de entrada; implementar estrategias pedagógicas y poner en práctica esos posibles escenarios mediados por las TIC. Seguido a eso, se incentivó la apropiación y conciencia crítica en la toma de decisiones a través de espacios de discusión, de trabajo colaborativo y debate.

Figura 1.2 Fotografía de la primera sesión



Zapata-Ros (2015, p.15) afirmó que:

Un estudiante que busca construir significado de los contenidos que le llegan, su papel se corresponde más al de un individuo autónomo y autorregulado, que tiende a conocer sus propios procesos cognitivos, o al menos con voluntad de ello, y de tener el control del aprendizaje.

Apuesta que se tuvo en todo momento a través de preguntas orientadoras, saberes previos de los estudiantes y habilidades para la vida que les servirán a cada uno de ellos cuando se vean enfrentados a escenarios de consumo. Ahora, en el caso de los estudiantes consumidores, se pudo establecer un espacio seguro, inclusivo e informativo en donde estuviesen en la capacidad de analizar las razones que los llevaron al consumo, y conocer sobre los efectos y derivados químicos de las drogas que conocían.

Es así como el Ambiente Virtual de Aprendizaje jugó un papel importante para educar y comunicar de manera interactiva una problemática que acoge entre otros factores, al sistema educativo Colombiano, teniendo un índice de favorabilidad mayor dentro de los objetivos planteados, puesto que los estudiantes de noveno grado, pudieron ser sensibilizados durante una etapa crítica en la que se ve reflejado un aumento del consumo; se gestaron estrategias que incentivaron un modo de vida saludable teniendo en cuenta la importancia de los estímulos endógenos. Así mismo, dentro de las sesiones se propusieron otras alternativas para satisfacer sus necesidades de expresión, desarrollo social, distracción (Hobbies) y toma de riesgos frente a este tipo de escenarios. Además, la institución educativa Jaime Salazar Robledo sirvió como un ambiente seguro, de discusión y de apoyo dentro de la propuesta investigativa a favor de políticas y espacios con un orientador a cargo que estuvo en todo momento presente, y que se adhirió al objetivo de prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas que se planteó desde el principio durante el proyecto investigativo.

Planteamiento del problema

El uso de herramientas digitales con fines educativos o formativos es una realidad que cada día está más presente en las instituciones educativas y en las campañas de conocimiento. La tecnología es una realidad a la que no somos ajenos y el apoyo de esta en los procesos puede marcar la diferencia cuando hablamos de efectividad, es por esto que tratar temas de naturaleza compleja con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, tales como el fenómeno de las drogas puede ser una manera de asegurar la eficacia y buenas prácticas, también puede asegurar el logro de metas de aprendizaje y seguir filosofías que de otro modo resultaría en tareas aún más complejas o apegadas a modelos tradicionales del conocimiento.

En la sociedad actual las TIC forman parte de la vida cotidiana de las personas, por ello la formación que permite la presencialidad y la virtualidad, es la que más se adecua a los tiempos actuales y genera procesos de aprendizaje óptimos. Ignorar el papel vital que la tecnología juega en el contexto contemporáneo cotidiano de nuestros alumnos impediría que su formación aproveche sus innumerables beneficios. (Las chimeneas de El Triunfo como objeto histórico de enseñanza, 2018)

Así mismo las drogas como fenómeno social constituyen una guerra histórica donde se ponen en juego juicios de valor, simbolismos, creencias políticas y demás aspectos culturales que ha entrañado el abordaje de este tema aún más, convirtiéndose un tema de cuidado y de reevaluar si las formas como se han hecho históricamente han sido las más óptimas para lo que ese tema representa hoy en día hasta quizás, poder llegar a decir que globalmente las drogas sean un tema de salud pública y no de legislaciones y actitudes sociales que condenen el acto del consumo.

Claramente no se debe desconocer las importantes regulaciones que requiere el sector y lo que implica cambiar el discurso prohibicionista de las drogas, así mismo prestar especial atención a los consumos problemáticos como un tema que requiere la atención del estado y otras instituciones, pero se debería de hacer en la misma medida que requieren las consumo-dependencias de drogas legales como el alcohol y ante todo ser visto como un ejercicio educativo y de salud. Por ejemplo, para ilustrar este punto se puede comparar la dependencia a la nicotina con la dependencia a la marihuana, ambas son adicciones técnicamente similares en relación a la forma de consumo y parafernalias que llevan a cabo, no obstante, está peor visto aquel que consuma marihuana de forma recurrente y problemática que aquel que lo haga con un cigarrillo, la razón de peso tras este fenómeno se basa en estigmatización histórica e ilegalidad que fue impuesta sobre una y no sobre la otra.

Consecuente la guerra contra las drogas ha dejado en su paso violencia, condenas y presiones sobre la sociedad, misma guerra que ya demostró ser una batalla perdida y que deja rezagos sociales en los que tenemos que trabajar para lograr un equilibrio en las perspectivas que se tienen, siendo además muy cuidadoso de no hacer apología al consumo como ocurre hoy en día en la cultura popular con drogas legales como el alcohol.

Becoña y Elisardo Manuel (2000) expusieron que:

El consumo de drogas es uno de los aspectos con el que se tiene que enfrentar y decidir la persona en función de su medio socio-cultural, familiar, de sus amigos, etc. Debemos ser conscientes de que la experimentación con las drogas se ha convertido en un hecho habitual en los adolescentes de las sociedades desarrolladas (Blackman, 1996, como se cita en Becoña y Elisardo Manuel, 2000). Un gran número de ellos experimentan con el tabaco y el alcohol, en un lugar intermedio el hachís, y en menor grado con otras sustancias, como ya hemos visto anteriormente.

Una experimentación temprana con estas sustancias facilita la posterior experimentación con otras sustancias. Saber convivir con las drogas (Funes, 1996, como se cita en Becoña y Elisardo Manuel, 2000) y saber que un porcentaje muy elevado de adolescentes van a consumir drogas, es un hecho que hay que saber, conocer y reconocer, para poder actuar y ayudar a estas personas. Todo ello sugiere la relevancia de la etapa adolescente respecto al inicio en el consumo de drogas. Lo cierto es que la historia se ha acelerado en el último siglo respecto a los siglos anteriores y en cada década o dos décadas tenemos una generación o cohorte nuevas que se diferencia de la anterior en gustos, modo de vestir, metas, etc

Todo esto se puede abordar con campañas educativas que respalden la filosofía formativa y de pensamiento crítico que requiere el asumir la nueva postura de las drogas, a la vez que incluye la interdisciplinaridad e Inter institucionalidad requerida para cumplir con dicho fin, estas campañas educativas deben ir acompañadas de un medio o herramientas que dote a las masas de ítems valiosos que les permitan el acceso a la información y el aprendizaje efectivo, es aquí donde toma mucha importancia los ambientes virtuales de aprendizaje y el uso de TIC en escenarios formativos, los cuales en palabras de Rodríguez:

No implica que se produzca un cambio en los procesos cognitivos vinculados a la enseñanza y al aprendizaje, sino que para poder lograr una real inclusión socio digital, es necesario “Universalizar el acceso a la educación, que permita a los alumnos construir pensamiento crítico, capacidad para 3 resolver problemas, para trabajar en equipo, para experimentar, para comprender la complejidad del mundo que nos rodea” (Tedesco, 2008: 25, como se cita en Godoy Rodríguez (2022)

La fortaleza de los ambientes virtuales de aprendizaje radica en la flexibilidad que permite su estructura y su diseño, todo en esta herramienta está pensada para que sea accesible la información y la implementación de modelos novedosos que coexisten con el uso de tecnología en la formación, es así como se da paso al modelo que por naturaleza debe existir en un AVA y que es de gran ayuda para el abordaje de un tema como las drogas, dicho modelo es la educomunicación

Por definición, la educomunicación permite que desde la comunicación podamos transmitir el conocimiento, esto implementado en los AVA y según Caballero (2017) nos abre el escenario a 5 características muy importantes que sirven de base en la fomentación de sociedad/pensamiento crítico; “Naturaleza colaborativa y participativa de la Educomunicación,

Posibilidades creativas y transformadoras de la Educomunicación y El uso de los medios en el proceso educomunicativo”

si además le sumamos principios del aprendizaje dialógico, que en la propuesta de Ferrada y Flecha (2008) donde se expone que:

El modelo pedagógico dialógico permite promover contextos de racionalidad comunicativa en que se ejercita a cada momento la argumentación susceptible de crítica, conjuntamente con la interrelación basada en la solidaridad. Al mismo tiempo, implica la posibilidad de poner en evidencia las pretensiones de poder que emergen durante los procesos de aprendizaje, con lo cual se profundizan los procesos reflexivos de carácter individual y colectivo.

Tenemos como resultado una combinación metodológica que responde a las necesidades de un tema complejo pero imperante de ser tomando en cuenta, modelos que deben estar a la altura y que deben tomar la responsabilidad de crear pensamiento crítico en un fenómeno histórico de manera efectiva, apoyada a la vez con la que quizá sea una de las herramientas de educomunicación más poderosas que existen en la actualidad, los AVA.

Tener tantas fortalezas juntas da pie a un increíble proyecto transversal, interdisciplinario y vanguardista a la vez que es un cimiento fuerte que aprovecha de buena manera muchas de las nuevas posibilidades que tienen los medios digitales, pero esto también implica una alfabetización digital para afrontar el reto, implica discursos elaborados para no caer en la promoción de visiones que no son acordes a las filosofías de la prevención (tales como la apología al consumo), implica ser consciente de las acciones pedagógicas para que la implementación de metodologías tan grandes no se convierta en una desventaja y los docentes y orientadores terminen por ser incapaces de llevar al cabo el proceso y la tarea les supere. En

resumen, se trata de aprovechar sus muchas ventajas, pero tener la responsabilidad y consciencia para hacer del trabajo un proceso significativo y que no se le salga de las manos al que opte por seguir los lineamientos de dichos fines.

El panorama anterior, permite plantear desde el proyecto, el siguiente interrogante que direccionará el curso del trabajo de Grado.

Pregunta de Investigación

¿Es posible diseñar un Ambiente Virtual de Aprendizaje como representación social dialógica y comunicativa para la prevención del consumo de drogas con estudiantes del grado noveno de la institución educativa Jaime Salazar Robledo en la ciudad de Pereira?

Objetivo general

Diseñar un Ambiente Virtual de Aprendizaje como representación social dialógica y comunicativa para la prevención del consumo de drogas con estudiantes del grado noveno de la institución educativa Jaime Salazar Robledo en la ciudad de Pereira

Objetivos específicos:

Realizar un diagnóstico inicial que posibilite la implementación de una estrategia desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación a partir de un aprendizaje dialógico y educativo fomentando acciones de promoción desde los hábitos y estilos de vida saludable en el marco de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Proveer un Ambiente Virtual de Aprendizaje que permita a los estudiantes de la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo, la realización de actividades académicas y de investigación, respecto al consumo de drogas, promoviendo la prevención, a través del uso de herramientas que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red.

Fortalecer estrategias virtuales que fomenten el pensamiento crítico y los procesos de enseñanza-aprendizaje como forma de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de noveno grado del colegio Jaime Salazar Robledo.

Estado del arte

El presente ejercicio investigativo, tiene como propósito indagar diferentes bases de datos que contienen investigaciones a nivel internacional, nacional e institucional, sobre la prevención del consumo de drogas en instituciones educativas, la Educomunicación como estrategia pedagógica que fomenta los procesos de intervención, el pensamiento crítico y la aplicación de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) en torno a un fenómeno que se vive en Colombia y que no es ajena en otros países a nivel mundial.

Es pertinente hacer alusión a la importancia que se le atribuye a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA); el cual ha generado nuevas prácticas de trabajo colaborativo, acceso a la información, material pedagógico, flexibilidad, y cobertura. En el que a su vez se empiezan a gestar otros modelos de enseñanza/aprendizaje, la apropiación de las TIC, y distintas estrategias encaminadas a la práctica pedagógica de la era digital.

Es por esto que en la ponencia “Creación de un entorno virtual para la prevención del consumo de drogas en estudiantes del Nivel Medio del Distrito Nacional, República Dominicana” de Hernández, J. C. (2013) surge a partir de una muestra a cargo del Consejo Nacional en el 2011, el cual encuestó a más de 20.000 personas entre los 12 y los 65 años de edad, donde arrojó lo siguiente: “Un 44% de los encuestados creía era fácil conseguir sustancias inhalantes, un 25% creía fácil conseguir marihuana, 21% cocaína, 21% estimulantes, 20% tranquilizantes, 18% crack, un 9% creía fácil conseguir éxtasis y un 7% heroína.” Así surgió esta propuesta formativa soportada por las TIC de crear un entorno virtual para la prevención del consumo de drogas a estudiantes de nivel medio en el Distrito Nacional, República Dominicana, la cual les permitiría crear acciones preventivas a los estudiantes, potencializar la interacción, reflexión y toma de conciencia.

Esta propuesta no sólo pretendía crear una plataforma virtual 3D, sino también tener la posibilidad de ser desarrollada de forma multidisciplinaria, donde los docentes se involucraran en la práctica del mismo en todo el currículo. Es importante destacar que fue un proyecto piloto diseñado para los estudiantes de nivel medio en un politécnico del Distrito Nacional como una estrategia emergente de educación y prevención en el que, este tipo de propuestas permitiera a los estudiantes la creación de un entorno virtual, con capacidad de diseñar avatares, adquirir habilidades de programación en sensores de movimiento para percibir los síntomas de un adicto; también que fuesen capaces de crear sucursales de organismos de prevención y control de drogas e impartir cursos en torno a este tipo de temáticas. Finalmente, el autor señala que este les permitiría reducir el consumo de drogas en los jóvenes, adolescentes y próximos cursantes de universidad.

A su vez el proyecto Drog@: “Comunidades virtuales de aprendizaje” de Tirado, R., Méndez, J. & Aguaded, I. (2007) fue un proyecto que consistió en la elaboración e implementación de un programa de prevención en el consumo de drogas mediante las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, como instrumento de trabajo y también como medio de prevención de riesgo. Este se puso en funcionamiento mediante una página web en la que se intentó desarrollar un enfoque de prevención primaria en el ambiente universitario. Por otro lado, para su ejecución, se tuvo en cuenta tres vertientes; el primero fue la prevención para estudiantes no consumidores, el segundo comprometía a la caracterización de los estudiantes ya iniciados en el mundo de las drogas, y el tercero, a la reintegración de los estudiantes que abandonaron el consumo. Por tanto, lo que buscaban era gestar procesos de creación de comunidades de aprendizaje tomando como punto de partida las problemáticas reales que cada grupo tenía para resolverlas de forma colaborativa.

Otra de las características que tenía este entorno era una serie de herramientas prediseñadas como el calendario, espacio de comunicaciones, contenidos, grupos de trabajo, evaluaciones y guía didáctica. Estas estrategias les sirvieron como insumo para crear un espacio de trabajo colaborativo y nuevas propuestas, tales como la asociación AUPAD para el consumo de drogas, que no sólo está llevando a cabo proyectos de prevención de consumo con universitarios, sino también con centros de educación secundaria en la provincia de Huelva.

Así mismo, en la ponencia “Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas mediada por TIC, en estudiantes de pos-primaria en una escuela rural” Macías C.L & Ballesteros E. (2017) da cuenta de una investigación que se realizó en el Colegio Villanueva, Santander, donde tuvo como propósito implementar el uso de Facebook, el chat y una página web, para el fortalecimiento de valores a situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. Ésta se desarrolló en tres etapas: En la primera, se aplicaron tres encuestas donde se conformaron tres subgrupos distribuidos así: Inicialmente, se aplicó a cinco ex-alumnos; en la encuesta posterior a 30 alumnos de post-primaria; y en la última, a 18 padres de familia. En la segunda etapa, los estudiantes de octavo desarrollaron tres talleres usando las herramientas digitales mencionadas anteriormente que luego servirían como insumo para el análisis de resultados del ejercicio en la última etapa. Para esta investigación participaron en total 91 estudiantes entre los 5 y 17 años de edad, que conformaban la educación primaria y secundaria, contando además con la participación de algunos padres de familia.

Como resultado, se evidenció que este tipo de estrategias promovieron de forma significativa el desarrollo de actividades, que permitió a los estudiantes conocer información de las sustancias psicoactivas y sus repercusiones en la salud. Así mismo, fomentó espacios de diálogo, puntos de vista y análisis individuales. En este sentido, los autores mencionan que:

Este tipo de investigaciones pueden servir como punto de partida para que tanto estudiantes como docentes comprendan la importancia de no quedarse en la sola observación de situaciones, sino que deben adentrarse a diferentes tópicos sociales y académicos para investigarlos, haciendo uso de las TIC ya que mediante ellas se tiene acceso a cantidad de información y herramientas tecnológicas importantes a la hora de solucionar o alivianar diferentes necesidades que posean los integrantes de una comunidad educativa.

Si bien este tipo de poblaciones presentan actualmente un alto riesgo de consumo por la desinformación, las TIC poseen distintas herramientas que se pueden implementar día a día en las instituciones educativas como instrumento pedagógico en pro de enriquecer una postura crítica de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, surgen otras investigaciones más locales donde se pretendió indagar acerca de las percepciones, creencias y prácticas del uso social de las drogas en la Institución Educativa Mariscal Sucre (Manizales, Colombia) referenciada en el artículo “Comunidades Educativas Visionarias: Reflexiones sobre el uso social de las drogas” Moreno Ospina, M. I. y Osorio Sánchez, L. M. (2021) donde arrojó distintas miradas prohibicionistas y sancionatorias que se conciben por parte de los docentes del plantel educativo, el cual sostiene que debe ser de interés familiar y equipo psicosocial de la institución. Por otro lado, la visión de los padres de familia al percibir las drogas como “malas” o como “problemas a la vida adolescente”; y las percepciones adolescentes a la hora de usar alguna droga donde argumentaron que el uso de éstas “ayuda a salir de la realidad” y es “algo que libera”, generando así este fenómeno del abuso de sustancias por el desconocimiento de las mismas, la aceptación entre pares y la curiosidad, entre otras.

Es allí donde se instauró en la Institución educativa diferentes alternativas para emprender procesos de información y capacitación a padres de familia, y docentes del plantel educativo; debido a la pertinencia de entender las incidencias del consumo de drogas como un asunto de convivencia y relacionamiento familiar, en los entornos escolares y comunitarios.

Posteriormente, es preciso abordar ejes centrales como la implementación de la Educomunicación en este tipo de escenarios. Aparici, R. (2010) menciona que cuando se habla de educomunicación se refiere a la educación para la comunicación y a la educación para la enseñanza de los medios como una nueva narrativa digital. Es decir, cómo a partir de nuevas estrategias didácticas como lo es la creación y producción de contenidos en torno a una temática se puede establecer un aprendizaje en la que el estudiante construye sus propias narrativas, es un sujeto activo y propone nuevas rutas de aplicación para procesar la información que le es dada. Así mismo, Bonilla (2010) dice que:

Educomunicar es utilizar todos los medios al alcance para recibir una retroalimentación, construir conocimiento apoyado en una colaboración activa de sus miembros, es facilitar la actuación como emisores y receptores entre todos los miembros del grupo, es en definitiva, fomentar una educación activa, basada en una comunicación bidireccional y abierta con los medios puestos a nuestra disposición, donde el punto central está en la creación de conocimiento de manera grupal.

Hablar de cualquier tema en el marco de la salud pública, y más desde estas nuevas miras de la prevención de drogas deberían gestar propuestas donde se fomenten espacios para la reflexión y sensibilización en torno a esta temática mediante otro tipo de narrativas como lo son los vídeos, las infografías, presentaciones creativas, gamificación, podcast, entre otras.

En concordancia con lo anterior, en la ponencia “La Educomunicación como generador

de nuevos imaginarios sociales, educativos y autónomos” de Mariel, Fernández, L., Minasi, K., Perrone, M., & Morales, E. I. (2012) se situó este proyecto llamado “Popumedios” en el Barrio La Gloria, Mendoza. El cual se ha caracterizado como uno de los lugares más vulnerables de la población mendocina; con altos índices de violencia, desempleo, de deserción escolar, delincuencia y niños desprotegidos por sus familias. Es así como se enmarcó esta iniciativa, que tuvo como finalidad generar una articulación con medios de comunicación, audiovisuales, radiales, televisivos, gráficos y digitales. De esta manera el proyecto trabajó la comunicación como eje transversal, junto con talleres, capacitaciones y experiencias directas entre los extensionistas y la comunidad.

Los autores se inscriben en la visión Latinoamericana de Kaplún (1998) citándolo en su obra “Una pedagogía de la Comunicación” donde hicieron alusión a que:

La educomunicación fusiona la educación y la comunicación en torno de derechos humanos y políticos, más que en torno de teorías educativas o de la comunicación y busca generar una lectura crítica de la cultura y los medios, fomentando el aprendizaje colaborativo bajo una dimensión dialógica, a través de actividades educativas. La misma no se reduce al uso de nuevas tecnologías, no es la aflicción de la comunicación en las teorías pedagógicas o didácticas, ni consiste en los aportes de la comunicación para tecnificar la educación ni en la formación técnica para la elaboración de productos comunicativos.

En este sentido, se articuló la comunicación como metodología, la cual fue un eje transversal para los alumnos beneficiados del proyecto que, mostraron mayor interés por los contenidos, una mayor asistencia, mejor comprensión de las lecturas, mayor predisposición para investigar y trabajar en grupo. Los resultados obtenidos, permitieron que los docentes

implementaran la educomunicación en el trabajo con los alumnos tales como los programas radiales, escenografía para televisión, y la creación de contenidos autónomos donde incentivó en los vecinos y estudiantes un mayor encuentro con la comunidad y su propio reconocimiento social y cultural.

Siguiendo estas premisas educomunicativas, se cita un artículo reciente llamado “La prevención del consumo de drogas en adolescentes de Guayaquil a partir de la educomunicación” de López Cedeño, K. C., Buenaño Cañetaco, G. E. & Hernández Fabara, L. A. (2019) cuyo propósito es prevenir el consumo a partir de material audiovisual y educomunicativo, siendo este último una estrategia a considerar en escenarios de ingesta de psicotrópicos, por tanto, los autores han implementado un enfoque mixto a fin de obtener un resultado completo desde lo cualitativo y cuantitativo y, así, visualizar una efectividad educativa en la prevención del consumo de drogas a partir de las estrategias educativas que los autores han propuesto en su trabajo.

Como resultado estadístico de su trabajo se pueden hallar cosas bastante interesantes, alguna de ellas es que el 38% de la muestra considera como algo importante la implementación de estrategias que ayuden a la estrategia de prevención de drogas a través de diversos medios de comunicación, ese 38% es una cifra importante pero que numéricamente siga siendo menos de la mitad (50%) significa que más de la mitad no considera esto como algo importante. No obstante, entre las conclusiones del proyecto se destaca que en el contexto se evidencian cosas como; “la falta de comunicación entre padres e hijos, la normalización de la percepción del uso de drogas entre adolescentes, así como la falta de planes interinstitucionales para abordar el tema mediante programas efectivos y medidas de prevención” (López Cedeño et al., 2019) que contribuyen a

ambientes propicios al consumo de drogas pero, así mismo, la educomunicación es una estrategia viable para su prevención.

De igual manera, el trabajo de Córdoba Quintero y Restrepo Escobar (2018) llamado “E-salud, prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante la educación virtual” es una obra importante que a nivel nacional tiene los mismos acercamientos conceptuales importantes. Es fundamental reconocer que este trabajo ha sido inscrito, principalmente, en relación al consumo de psicoactivos tratados como un tema de salud pública y mediado por educación virtual cuyo objetivo es identificar ese conocimiento que se genera en educación virtual respecto al consumo.

La idea del trabajo de investigación por el cual se hace el presente estado del arte nace a partir de un contexto de pandemia donde la educación virtual era la nueva normalidad y se crea una apuesta por la educación y prevención del consumo de droga, esto convierte los objetivos de ambos trabajos en ítems muy similares de ambas investigaciones donde se reunieron producciones científicas que hablaran de herramientas virtuales dispuestas a abordar este tema de ambiente virtual de aprendizaje enfocando en la prevención del consumo de drogas ya que sus particularidades encajan en el perfil de búsqueda y análisis solicitado por Córdoba Quintero y Restrepo Escobar. Consecuentemente el resultado de este proceso investigativo arrojó que, efectivamente, el consumo de drogas (al igual que otros hábitos considerados “hábitos saludables”) pueden ser adquiridos gracias a la educación virtual pero que aún falta evidencia científica que lo sustente. Se considera necesario aclarar que, en relación al presente trabajo, se aplicó un ambiente virtual de aprendizaje aplicado en contexto con presencialidad y con un modelo dialógico y tradicional.

Dando continuidad al ejercicio, se ha seleccionado un proyecto a nivel local llamado “Diseño de una estrategia educomunicativa mediada por el lenguaje radial para apoyar procesos informativos sobre sustancias psicoactivas emprendidos desde el Observatorio de Drogas del Eje Cafetero” (Montoya Osorio et al., 2016) el cual no maneja ambientes virtuales de aprendizaje, pero sí un medio de comunicación cuya propuesta es usarlo para generar una campaña en contexto de drogas, por ende, es pertinente su cita en el presente estado del arte.

Este proyecto entregó información en formato de cápsulas radiales donde se trataban temas relacionados al consumo de drogas y, así, apoyarse con toda una estrategia educomunicativa y lograr su cometido informativo hacia una población general con enfoque en personas involucradas en el contexto de drogas. Entre algunos de los resultados, este proyecto arrojó que la educomunicación tiene un rol importante en la ejecución de dinámicas sociales y que las TIC son una buena herramienta para el refuerzo y mediación en intervenciones culturales y sociales (tales como las drogas), apoyando así las premisas en las que se sustenta toda la literatura encontrada en estos tipos de trabajos.

Por esta misma línea se encuentra nuevamente, con un proyecto nacional que no recurre a los ambientes virtuales de aprendizaje, pero sí a la multimedia y narrativas educomunicativas para generar toda una estrategia de prevención alrededor del consumo de drogas. El trabajo “La fotografía y la videografía como una estrategia educomunicacional para la prevención del consumo de drogas en el Instituto Mixto de Cultura IMDEC” (Salcedo Ojeda & Ruiz Ruiz, 2022) se propone crear dicha estrategia, y en cuanto a la población, se rescata la importancia de los índices de consumo en comunidades jóvenes, estudiantes y que podrían ser vulnerables a ciertos contextos en relación con las drogas. Este proyecto bajo un enfoque cualitativo aplica actividades, tests y seguimientos a fin de demostrar la implantación de la estrategia

educacional, por consecuente concluye que es importante la aplicación de este tipo de estrategias en sitios de educación básica tal cual como se ha hecho en el colegio Jaime Salazar Robledo , así mismo la tecnología y los medios digitales jugaron un rol esencial en el proceso y cumplimiento del objetivo del proyecto.

Finalmente, para el estado del arte se hace alusión a un artículo científico titulado: “Young People, Drugs, Prevention, and ICTs” (Manzano et al., 2014) cuyo principio es hablar del uso de diversas drogas en contextos juveniles donde el uso de las mismas son una norma, pero, a su vez, se puede prevenir consumo a partir de estrategias de prevención con tecnologías de la información. Todo este escenario investigativo es llevado a cabo con un método cualitativo, en este mismo se datan términos importantes para los proyectos de esta línea investigativa tales como drogodependencia, gente joven, comunidad universitaria o adicción.

Así mismo el proyecto ha hallado que las tecnologías de la información promueven la difusión de actitudes y actividades en marco de la disminución de sustancias; así mismo, invitan a la intervención en caso de consumo, no obstante al no especificar el tipo de consumo (problemático, no problemático, recreativo y demás) y otros factores que se consideran relevantes para el correcto manejo de los escenarios de victimización y consumo, se considera necesario hacer el inciso recordatorio de lo importante que se considera para la propuesta hecha en el contexto propio de la investigación.

Los proyectos reunidos en el presente estado del arte son el resultado de una compilación y búsqueda rigurosa, la cual ha mostrado productos muy interesantes y conclusiones afines a misiones y visiones que se comparten para la construcción de sociedad crítica, es por lo menos un factor interesante ver el cómo se han abordado los proyectos de este tipo, especialmente en Latinoamérica, un escenario que históricamente ha sido más problematizado en los contextos de

drogas por el resto del mundo y que actualmente tiene una cantidad considerable de ciencia más cuantiosa o, por lo menos, más visible que otros lugares de occidente.

Con base en el ejercicio anterior, se puede hablar de aquella premisa en el proyecto de Hernández, J. C. donde los docentes deberían ser siempre una parte integral del proceso y propiciar el pensamiento crítico alrededor del tema; si con ellos empieza la divulgación es muy probable que se replique la capacidad de conocimiento ya que en los maestros está el conocimiento impartido al futuro (actuales jóvenes y niños), sin embargo, esta es la meta y para llegar a ella hay que cruzar un camino donde se pueda encontrar con retos de cómo reducir los índices de consumo problemático; esta perspectiva, se puede considerar como una idea que se retroalimenta a sí misma ya que si hay sociedad crítica, se reducirían estos índices y cuando esto suceda, también se está aportando a la sociedad crítica. Es una perspectiva muy interesante que merece ser considerada y analizada más allá de que sea visible en la presente investigación en aras de lo que le compete a los objetivos del mismo.

A nivel educativo, respecto a la propuesta de Tirado, R., Méndez, J. & Aguaded, I. hay algo que resulta peculiar, pero tan fundamental en un escenario educativo que podría incluso pasar como una obviedad, se resalta la creación de comunidad no solo como algo importante para el aprendizaje, se da el siguiente paso y se constituye como parte infaltable al momento de adquisición de conocimiento. La transformación que se propone es convertir esa creación de comunidad en un escenario comunitario donde se dieran reflexiones compartidas y entre el avance del diálogo se vaya dibujando los objetivos educativos que se tienen en el ambiente virtual de aprendizaje, todo esto de la mano de quien tiene el conocimiento para no perder el control de los objetivos; sin embargo, siendo muy limitado con ello ya que las reflexiones desde muchas aristas resulta más generosa para la sabiduría que un pensamiento limitado, estas

premisas resultan cercanas también con las propuestas por Moreno Ospina, M. I. y Osorio Sánchez, L. M. porque los tres proyectos coinciden en cómo el diálogo es el mecanismo de acercamiento óptimo para abordar el fenómeno de drogas donde ellos exponen resultados visibles y favorecedores con la visión de sociedad crítica.

Más allá de los fines educativos, hay unos fines investigativos que cumplir, para ello Macías C.L & Ballesteros E. mostraron que la estructura de implementación de encuestas - aplicación de talleres con TIC -análisis de resultados, es una gran estrategia para trabajos de este tipo, aclarando que resulta práctico y funcional porque además, incentiva el no quedarse solo en la observación de situaciones, sino que se comparte con las pretensiones académicas de la presente investigación, donde a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, se adquieren herramientas de formación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable y la prevención, en este caso, de sustancias psicoactivas. Respecto al panorama anterior, el estado de arte esclarece la importancia de este tipo de investigaciones a nivel internacional, nacional, regional, local e institucional y permea la ampliación de posibilidades para trabajar este tipo de estrategias en pro de los adolescentes y de la sociedad.

Marco Teórico

Abordar el tema de las adicciones desde la educación requiere del apoyo, acompañamiento y colaboración de los diferentes sectores que intervienen en la comunidad académica (escuela, familia, educadores, sociedad y medios de comunicación), con el propósito de identificar y definir las acciones propias de cada uno de los escenarios implicados, a los que sin duda alguna, les corresponde garantizar las condiciones necesarias y adecuadas para que crezcan en ambientes seguros que les permitan desarrollar y potenciar sus habilidades y competencias personales, así como asegurar su formación en valores, educación, espacios de

ocio, tiempo libre o cultura, entre otros muchos factores que permitan la construcción de un óptimo proyecto de vida.

La familia como núcleo de la sociedad, ejerce un papel fundamental en el proceso de educación integral de sus miembros, ya que es el principal agente de socialización de los niños y adolescentes, lo que la obliga a permear un espacio de aprendizaje de actitudes y comportamientos cimentados en valores. El núcleo familiar es clave para la construcción de la identidad de los adolescentes, ya que son partícipes de manera activa en el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto, la socialización, la configuración del sistema de valores y la adquisición de factores de protección fundamentales para un desarrollo psicológico adecuado y saludable de dicha población.

No puede desconocerse que la escuela también es un medio generador de valores y comportamientos adaptativos y saludables. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los centros educativos son lugares idóneos para iniciar y asentar las bases relacionadas con una educación en el cuidado de la salud. Las principales intervenciones que se desarrollan en la actualidad en el ámbito educativo, relacionadas con la promoción de la salud, engloban aquellas relacionadas con la prevención de hábitos insalubres y que fomentan los estilos de vida saludables.

La articulación educación-familia es fundamental para la promoción de conductas saludables y la prevención de las conductas adictivas. La participación de la familia en la escuela y la buena relación de cooperación entre ambos tiene muchas ventajas sobre el alumnado, como dar respuestas a sus necesidades, favorecer la satisfacción con la familia y el profesorado, la necesidad de potenciar la participación en los centros escolares, mejorar la formación y sensibilización de los docentes. Por ello, resulta fundamental que, por un lado, la escuela apoye y

potencie la acción educadora de las familias y, por otro, la familia se involucre en el proyecto educativo de los centros escolares. El abordaje del consumo de sustancias u otras conductas adictivas es un tema de educación en salud ya que es importante formar a los adolescentes para que puedan llevar un estilo de vida saludable y diferenciar lo sano de lo perjudicial, llegando incluso a anticiparse a los comportamientos de riesgo.

De acuerdo con Klimenko et al. (2018), la prevención temprana desde el área personal, familiar o comunitaria se presenta como alternativa viable para mantener alejado al adolescente de adicciones que causan daños irreparables en su comportamiento y convivencia. Estos autores, proponen que hay que seguir apostando por estrategias preventivas duraderas y estables en el tiempo, con el fin generar impacto a largo plazo tanto en relación con adicciones químicas como conductuales. Cuando se habla de prevención en el ámbito de las adicciones, se está haciendo referencia a un conjunto de actuaciones encaminadas a hacer frente al consumo de drogas u otras conductas adictivas, eliminando o reduciendo los factores de riesgo y potenciando los factores de protección, con el fin de evitar que aparezca o se desarrolle la conducta adictiva, retrasar la edad de inicio, disminuir los comportamientos de riesgo y reducir los problemas asociados a la adicción. Prevenir es educar en responsabilidad y en la posibilidad de desarrollar la capacidad de decidir desde el sentido crítico, para que la población pueda anticiparse a los problemas y sepa gestionar los riesgos. La atención integral durante el desarrollo de la adolescencia es vital para la comunidad educativa por lo que hay que consensuar programas y actividades dirigidas a prevenir las conductas adictivas en menores y promocionar un estilo de vida saludable, aunando los esfuerzos y rentabilizando los recursos existentes.

Para el abordaje del marco teórico, se presenta una aproximación a los referentes teóricos tenidos en cuenta para el desarrollo de esta investigación, donde se define lo relacionado con el

aprendizaje dialógico sus siete principios, y el papel que cumplen desde la función social y cognitiva en las interacciones que se construyen con el otro. De igual manera, se genera una relación directa con Kaplún, quien retoma dos modelos que han perpetuado la educación por muchísimos años; el primero (Énfasis en los Contenidos) dándole una mayor relevancia a los contenidos, a la comunicación pasiva y unidireccional. Pasando por el segundo modelo, (Énfasis en los Efectos) que le confiere al educando la posibilidad de comunicarse en función de los intereses que tiene el educador, es decir, aquellos que involucran el cambio de conducta; aquel que tiene la función de recompensar ese comportamiento esperado de la información que le llega al educando.

De igual manera, se describe su tercer modelo “Énfasis en los Procesos”, que sirvió de insumo para la formulación los dos anteriores, el cual ve al educando como sujeto y no como objeto, posee una conciencia crítica, puede pensar, ve la educación como un proceso permanente, puede apropiarse de su contexto y de su propia palabra. Ahora bien, esta praxis reflexiva pasa por una educación liberadora, planteada por Freire (1987) aquella en la que el educando se desliga de esa educación bancaria a la que hace parte, es un agente transformador, deja de ser un sujeto oprimido para servirse de su propia razón; se hace cargo de su realidad, y no espera que otros hablen por él, sino que él mismo está en la capacidad de ser un sujeto pensante, responsable del contexto al que se ve inmerso para transformarlo.

En concordancia con lo anterior, cuando se refiere a este contexto es hacia el de la prevención del consumo de drogas; es allí donde se pone en discusión campos emergentes de la educación y nuevas estrategias pedagógicas que le permitan al educando desarrollar una conciencia crítica frente a esta realidad. Por consiguiente se retoma nuevamente a Kaplún,(1998) a quien se le atribuye la creación de una pedagogía para comunicación llamada

Educomunicación. Este campo teórico-práctico pretende abordar nuevas formas de comunicar, tales como la transposición de los contenidos, estrategias de creación, vídeos, infografías, podcast, presentaciones creativas o incluso, nuevas formas de narración a través de cámaras, radios, o la televisión. Es decir, cómo a partir de éstas, se instauran nuevas formas de participación con el educando, se vuelve protagonista de su propia realidad, es un sujeto participativo, encuentra otras herramientas para transmitir sus mensajes e ideas, logrando transformar la realidad de otros.

Así mismo, se tiene en cuenta que alrededor de conceptos complejos tales como la educomunicación, hay otros que orbitan en él y sus teóricos y que deben ser definidos para la apropiación académica del marco teórico, conceptos como las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) o los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) son igualmente mencionados en el presente apartado y se lleva a cabo su explicación hablando de lo que es y lo importante que resulta el mismo en una modernidad tecnológica que exige estar al tanto de toda una serie de estrategias pertinentes en el sector educativo e informático, esto último tiene una conexión directa con la educomunicación ya mencionada y se hace la lectura pertinente para dejar en claro los teóricos desde los que se trabaja el presente proyecto.

Dando continuidad, se aborda el tema de las drogas desde un espectro completo que abarca desde la definición hasta las teorías explicativas al consumo como fenómeno social y cultural, esta conceptualización es igualmente importante para la construcción del ambiente virtual de aprendizaje.

A continuación, se definirá cada uno de los conceptos para dar mayor claridad a la teoría clave del proyecto, temas que están interconectados en pro de favorecer y enriquecer el proceso,

su escenario de aplicación, las herramientas y los contenidos para así delimitar correctamente la teoría y tener amplio conocimiento de qué se está abordando.

Aprendizaje Dialógico

Comprender los entornos educativos, tales como las escuelas, colegios e instituciones de educación superior como esos espacios de diálogo, interacción con el otro, debate, y construcción de conocimiento, supone la necesidad de analizar la pertinencia que tienen este tipo de estrategias pedagógicas dentro del aula de clase hacia esa búsqueda colectiva del pensamiento crítico con los educandos. Es por esto que surgen nuevos paradigmas como el Aprendizaje Dialógico, que trae consigo nuevas transformaciones en este tipo de escenarios, dándole mayor importancia a cada uno de los individuos participantes, quienes tienen a su vez la capacidad de comunicarse, poseen una inteligencia cultural, y pueden establecer relaciones igualitarias con el otro. En ese sentido, Gómez, M., Nerea, M. G., Catalá, C., Bacete, S. & Aparicio, I. (2014) afirman que:

El aprendizaje dialógico nos aporta una concepción diferente del proceso enseñanza-aprendizaje en el que, para aprender, necesitamos de situaciones de interacción entre las personas. Pero no sólo necesitamos un gran número de interacciones, y que estas sean diversas, sino que además el diálogo que se establezca entre ellas tiene que estar basado en una relación de igualdad y no de poder, lo que significa que todos y todas tenemos conocimiento que aportar, reconociendo así, la inteligencia cultural en todas las personas.

En ese orden de ideas, este tipo de aprendizaje considera que aprendemos desde un plano (intersubjetivo); es decir, desde lo social, y progresivamente lo interiorizamos como un conocimiento propio (intrasubjetivo). Acorde con esto, Arbeláez, Muñoz, D., (2005, p.18) nos menciona que:

El Aprendizaje Dialógico, siendo la base teórica del modelo educativo de las comunidades de aprendizaje, plantea que para lograr los objetivos de calidad, equidad y cohesión social es necesaria la participación de toda la comunidad, y que las personas aprendemos más cuando tenemos interacciones igualitarias con muchas personas diferentes

Al respecto, señalan Cruz, C., González, P., & Pereira, N. (2017) qué:

La educación es un acto comunicativo y dialógico por naturaleza, donde el aprendizaje en los estudiantes es el resultado de la comunicación e interacción entre estos y todos los actores que intervienen en su proceso formativo, en escenarios o ambientes construidos dentro y fuera del aula (p.3)

y que, no solamente se da en este tipo de escenarios, sino también cómo los educandos son capaces de aprender y asimilar la información impartida en sus escuelas o centros educativos de manera libre y autónoma, pero sobre todo, generando relaciones de igualdad e intercambio con su comunidad.

Este paradigma fue creado por Flecha, R. (1997) y en él, establece siete principios: Diálogo Igualitario, Inteligencia Cultural, Transformación, Dimensión Instrumental, Creación de Sentido, Solidaridad e Igualdad de diferencias, siendo pertinentes para el abordaje de esta investigación.

Diálogo igualitario

Por diálogo igualitario se entiende cuando todas las intervenciones son consideradas válidas en función de sus argumentos y no en relación de oposición o poder. Esto quiere decir que independientemente de la persona de la que provenga su aporte, tendrá peso de validez siempre y cuando pueda justificarlo. A su vez, afirma Rovira, Salvador, I. (2018) que es un

intercambio de información entre dos o más personas las cuales manifiestan sus ideas y comentarios de manera alternativa. Si a esto se le suma la calificación de igualitario, es decir en igualdad de condiciones, se consigue romper las relaciones jerárquicas y autoritarias de la educación tradicional.

El diálogo al que se refiere el aprendizaje dialógico y que sirve para aumentar los niveles de aprendizaje de todos los niños y todas las niñas es un diálogo con pretensiones de validez, igualitario y respetuoso con todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico, género, cultura, nivel académico y edad. Lejos del paternalismo y/o elitismo con los que a veces se trata los sectores sociales excluidos, el aprendizaje dialógico, siguiendo la orientación de la obra de Freire, insiste en que las personas de grupos desfavorecidos no es que sepan menos sino diferentes cosas a las que tienen título universitario. citado por Arbelaez, Muñoz, D., (2005, p.7)

Y que en ese sentido, cada idea, opinión o pensamiento es aceptada con base en un criterio de validez de los argumentos, en lugar de imponerse mediante el poder o el simple hecho de poseer un título acreditativo. Rovira, Salvador, I. (2018)

Inteligencia cultural

Esta inteligencia no sólo comprende el saber académico, que ha sido directamente relacionado por el coeficiente intelectual, el práctico, que se ha medido por el nivel de destrezas para llevar a cabo una acción y resolver situaciones concretas, o el comunicativo, que comprende esa capacidad que tienen los individuos de transmitir una idea de forma efectiva, precisa y eficaz; sino también la pluralidad de las interacciones humanas, las experiencias, y el contexto sociocultural al que el ser humano, se ve inmerso todo el tiempo.

En las Comunidades de Aprendizaje esta inteligencia cultural debe encontrar las formas y los medios para expresarse en condiciones de igualdad. Para Aubert, (2010, p.177) “No hacer

conciencia de que -La inteligencia- es un potencial cognitivo, que es moldeable, que se aprende, transforma y desarrolla en función de las oportunidades que se crean en cada contexto social y cultural” (Citado por Arbelaez, Muñoz, D., 2005, p.11) y que, cuando se hace alusión a esa inteligencia, también se abarca lo sociocultural, que posee independientemente el nivel educativo, la lengua, el nivel socioeconómico, cultura, o rasgos identitarios.

Se puede decir entonces que, según Aubert, (2010, p.177)

Cuando miramos a la comunidad desde el concepto tradicional de inteligencia, que se limita a reconocer sólo las habilidades y conocimientos que se adquieren como producto de la escolarización, estamos segregando a un buen número de personas que disponen de otros saberes culturales que son imprescindibles para mejorar la calidad educativa en la sociedad de la información. Citado por Arbelaez, (2005, p.8)

En ese mismo sentido, según Rovira, Salvador, I. (2018) este tipo de inteligencia supera las limitaciones propias de las concepciones de inteligencia tradicionales, las cuales se basan casi por completo en el coeficiente intelectual que poseen un cierto sesgo cultural y de clase. Es decir, cuando se analizan otras miras, donde se necesitan todo tipo de personas, incluyendo aquellas que no presentan directamente unos patrones de inteligencia académica; y se tiene en consideración otros registros que se acercan más a sus realidades, no sólo les permitirá conectar ese mundo académico, sino también conectar con su mundo social.

Es por ello que la diversificación de personas adultas que participan en todos los espacios del centro educativo permite a los niños y niñas acercarse a otras formas de ver el mundo que enriquecen y potencian su desarrollo y aprendizaje. Contemplar la inteligencia cultural implica el fin del pensamiento del déficit basado en prejuicios racistas y abre la puerta a las oportunidades. CREA, (2018, p. 15)

Transformación

Este principio se centra en una educación transformadora, que trasciende del centro educativo y llega hasta su entorno. En el que a su vez, partiendo del Aprendizaje Dialógico, que concibe las interacciones como una clave importante dentro del aprendizaje. Si se logran transformar estas interacciones, se podrá mejorar ese aprendizaje y desarrollo al que venían haciendo parte los educandos. Afirma CREA, (2010, p.16) que “En vez de adoptar una visión adaptativa, (adaptar el aprendizaje al contexto y las interacciones existentes), el aprendizaje dialógico parte de la transformación del contexto y de las interacciones para generar mejores aprendizajes.”

De acuerdo con Aubert, (2010, p. 200), que es citado en la investigación de “Una propuesta de observación de las interacciones de la escuela a través de los principios del Aprendizaje Dialógico” por Arbelaez, Muñoz, D., (2005, p.9)

“Cuando la práctica educativa diaria de todos los agentes educativos está guiada por el deseo de transformación de las dificultades en posibilidades, de la desigualdad en igualdad, de los bajos niveles de aprendizaje en máximos aprendizajes, de los conflictos en solidaridad, de la exclusión en inclusión etc., entonces tenemos más posibilidades de encontrar más y mejores soluciones a los obstáculos. Además, la orientación transformadora de nuestras acciones ayuda enormemente a superar la cultura de la queja, que pone grandes frenos a la transformación igualitaria de la educación, y sustituirla por el lenguaje de la posibilidad y la cultura de la acción transformadora”.

Respecto a esta afirmación, Rovira, Salvador, I. (2018) apunta que el aprendizaje dialógico busca la transformación del entorno sociocultural para así transformar también el aprendizaje. Dicha transformación de los contextos previos al intercambio de conocimiento se

produce mediante la interacción de todas las personas que intervienen en el aprendizaje. Es así como este se enmarca en establecer una cohesión social, e incluir las desigualdades sociales, donde cada individuo que participa dentro de la comunidad puede desarrollar una conciencia crítica que no sólo le permita transformarse así mismo, sino también al contexto al que hace parte. Partiendo de este hecho, CREA (2010, p. 16) afirma que:

Esta transformación es posible a través de un proceso dialógico igualitario entre las personas que quieren cambiar una situación de desigualdad. Así que la acción transformadora del aprendizaje es aquella que transforma las dificultades en posibilidades, mientras que la adaptación a las dificultades las reproduce y aumenta, disminuyendo significativamente las posibilidades de alcanzar los máximos aprendizajes.

Partiendo del hecho de que en las instituciones educativas convergen un sinnúmero de individuos con características diversas, el reto de los educadores está en establecer nuevas estrategias que comprendan los distintos contextos y así, incentivar un sentido al que se le apueste a trabajar en esas brechas que imposibilitan al estudiantado a desarrollarse integralmente, logrando de esta manera una verdadera transformación, que incluya y fomente una praxis reflexiva.

Dimensión instrumental

Este tipo de aprendizaje se refiere a aquellos instrumentos fundamentales como el diálogo, la reflexión, los contenidos y habilidades escolares que constituyen a la educación actual y que como lo menciona Rovira, Salvador, I. (2018) tiene relación con aquellos medios o herramientas que conforman las bases para alcanzar el resto de los aprendizajes, siendo un principio esencial para asegurar una educación de calidad. En relación con lo anterior se podría entender que esta dimensión se comprende cómo esas herramientas necesarias para alcanzar esos

saberes prácticos, comunicativos y académicos para llevar a cabo un currículum de calidad. Este pretende evitar la exclusión social, mediante nuevas formas de intervención y participación de todos los actores que hacen parte de la comunidad de aprendizaje. Apple & Beane, (1997); Ladson-Billings, (1995) sostienen que

Desde el aprendizaje dialógico se supera la oposición entre la dimensión humanista y la dimensión instrumental de la educación potenciando un currículum de la competencia y del esfuerzo, aportando todos los mecanismos necesarios para que llegue al alumnado que más lo necesita. La comunidad científica internacional ha destacado la importancia que tiene el aprendizaje instrumental ofrecido desde la escuela en la superación de las desigualdades sociales y educativas. citado por CREA, (2018, p. 16)

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente establecer un currículum democrático con todos los mecanismos necesarios en el que puedan acceder los educandos independientemente del nivel socioeconómico al que pertenecen; donde no sólo se articule una visión humanista, sino también la instrumental. Esto a su vez, articulado con las distintas etapas educativas, las cuales enseñan matemáticas, ciencias, historia, idiomas, sociales. Es decir, reforzar estas áreas, de tal forma que no exista una exclusión hacia ese aprendizaje instrumental, sino ofrecer un nivel de excelencia a todos y todas.

Si se tiene en cuenta la explicación de los principios anteriores, se observa que para que se dé aprendizaje instrumental, el diálogo igualitario y el aumento y diversificación de interacciones (aportado por la inteligencia cultural) es clave la participación de niños y niñas quienes crean nuevos significados a través del diálogo e incorporan el bagaje cultural que aportan las diferentes personas adultas que participan, tal y como explican Racionero, Ortega, García y Flecha (2012), citado por CREA (2010, p.17)

Creación de sentido

En el contexto actual los contenidos se hacen cada vez más alejados a las realidades en las que se ven inmersos cada uno de los educandos; sumado a los innumerables tecnicismos que implementan los educadores para explicar un determinado tema. Esto también genera un bajo grado de motivación por las temáticas vistas, ya que en muchos casos, no encajan con su cultura, su lenguaje, forma de comunicarse o su experiencia diaria.

La creación de sentido hace referencia a la orientación vital de la existencia. La implicación de las familias en las comunidades y en la educación de los hijos, así como la creación de espacios de interacción y diálogo para la resolución de problemas en conjunto. Rovira, Salvador, I. (2018) Es esa relación directa que tienen con su propia identidad, sus condiciones lingüísticas y culturales. Ahora bien, cuando se piensa en un aprendizaje instrumental el educando aprende de diversos temas; pero si eso que aprende le es importante, cobra una razón de ser diferente y tendrá un sentido de apropiación distinta al que venía acostumbrado.

Como lo menciona Arbeláez, Muñoz, D., (2005, p.6) “Es ese aprendizaje que parte de la necesidad y las demandas de las propias personas.” Es así como el significado es construido cuando las contribuciones y diferencias culturales son tratadas de manera igualitaria y el educando siente que la escuela valora su propia identidad.

Solidaridad

La solidaridad debe ser un valor transversal en las aulas. Es uno de los valores más importantes del Aprendizaje Dialógico, este fomenta una educación igualitaria, el bien común, y trabajo en conjunto. En ese mismo orden de ideas, como afirma Rovira, Salvador, I. (2018) este valor promueve una educación inclusiva que ofrece las mismas oportunidades a todos los

alumnos y que, lejos de fomentar la competitividad entre estos, potencia la colaboración y el compartir los mecanismos y técnicas de aprendizaje. Por tal razón, cuando toda la comunidad está involucrada solidariamente en un mismo proyecto, resulta mucho más fácil transformar las dificultades en posibilidades, mejorando así las situaciones culturales y sociales de todas las personas.

Así mismo, se menciona que

Ser solidario y solidaria no sólo significa querer para todas las personas las mismas oportunidades que se tiene y, por supuesto, los mismos derechos, sino también actuar cuando esto no ocurre, cuando, por ejemplo, se violan los derechos humanos dentro del propio centro. Citado por Arbeláez, (2005, p.11)

Es decir, cuando se incentiva este tipo de principios en los centros educativos, el educando se pone en los zapatos del otro, es asertivo, entiende otro tipo de realidades y contextos en el que más allá de generar una brecha entre la diversidad que se pueda presentar en el aula y sus semejantes, se nutre del apoyo, el trabajo colaborativo y los lazos sociales entre sí.

Igualdad de diferencias

La igualdad de diferencias pretende salir de esos patrones hegemónicos y homogeneizadores que se ven contrastados con la desigualdad, la exclusión y la poca participación de algunos educandos. Es así como establece la misma importancia e igualdad de oportunidades con cada uno de los participantes en el aula. En el que a su vez comprende que cada uno de los actores involucrados tiene algo que aportar en el proceso de aprendizaje; lo que permite intensificar la diversidad en este tipo de espacios, y enriquecer ese conocimiento colectivo que se está gestando con los otros.

Como indica Aubert, (2010, citado por Arbeláez, Muñoz, D., (2005, p.11)

Más allá de la igualdad homogeneizadora y de una defensa de la diversidad sin contemplar la equidad entre personas, la igualdad de diferencias se orienta hacia una igualdad real, donde todas las personas tienen el mismo derecho a ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.

El cuál señala también que se ve este principio como una oportunidad pedagógica que invita a la reflexión del quehacer cotidiano. Entre tanto, Rovira, Salvador, I. (2018) afirma que en este principio se reconoce y acepta dicha diversidad que es utilizada para beneficio propio como un motor más de aprendizaje.

En ese sentido, es fundamental comprender que todos los principios son un tejido que se hila en la práctica, por ejemplo: se crea sentido cuando se vivencia el diálogo igualitario y la inteligencia cultural. El tener la experiencia deliberada de cada principio afecta positivamente el fortalecimiento de los demás; de ahí, la importancia que tiene cada actuación educativa de éxito, ya que pone en juego todos los principios del aprendizaje dialógico. Arbeláez, Muñoz, D., (2005, p.10). Comprendiendo, además, que el aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores. Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008).

Lo anterior, genera una relación directa con la importancia del diálogo, que trae consigo esas interacciones de igualdad con el otro hacia la búsqueda del conocimiento colectivo en el que, a su vez, el educando genera una apropiación de sentido, en su identidad y en las experiencias con los contenidos. Además, la pertinencia de generar estrategias que incluyan la diversidad en el aula, en el contexto en el que está inmerso el educando y en su praxis reflexiva

de querer transformarlo, deberá gestarse en cada uno de estos escenarios una pedagogía problematizadora, la cual se desliga totalmente de la educación bancaria de la que se ha estado acostumbrados por mucho tiempo. Esta pedagogía es a la que hace referencia Kaplún (1998) el cual se inspira mayormente de autores como Freire (1987).

Pedagogía de la Comunicación

En el libro “Una pedagogía de la comunicación” Kaplún (1998) plantea tres modelos, dos de ellos exógenos (Desde afuera) llamados “Énfasis en los Contenidos y Énfasis en los Efectos”, haciendo alusión a una crítica sobre la educación tradicional, siendo estos dos modelos los más vistos en las últimas décadas, para luego proponer un tercer modelo, inspirado en la pedagogía dialógica de Freire (1987) que es endógeno, (Desde adentro) el cual lo llama “Énfasis en los Efectos” este modelo ve a la persona como un sujeto y no como un objeto al que simplemente se le deposita información, sino que por el contrario, este también piensa y asume una postura crítica mediante la “Acción, reflexión, acción”.

Esta obra deja en evidencia esa relación directa entre la educación y la comunicación debido a la trayectoria que tuvo el autor durante su carrera, donde además de producir y difundir conocimiento, también educa, promueve el pensamiento crítico, rescata las bases primarias de este concepto como lo es el intercambio, el diálogo y la reciprocidad para que, a partir de allí se genere una praxis reflexiva, donde el receptor no sólo se limita a hablar, y el receptor a escuchar, sino también el que se geste ese intercambio de conocimientos, sentimientos y experiencias. “Es a través de ese proceso de intercambio como los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria.” Kaplún (1998) Es decir, cómo a partir de este ejercicio se empiezan a contar las realidades del otro, se generan

procesos de transformación con la comunidad, se crean agentes críticos y transformadores, pero, sobre todo, el emisor y receptor hacen uso de su palabra,

Énfasis en los contenidos

Este modelo se caracteriza por establecer un aprendizaje memorístico, unidireccional, y paternalista muy visto en la educación bancaria. Kaplún (1998) Es aquella donde el educador sólo se limita a depositar contenidos. Así mismo, esta se plantea como el tipo de educación tradicional, basada en la transmisión de conocimientos; donde ve al educando como una tábula rasa -una mente vacía- a la que sólo se le deposita información y él se limita solamente a recibirla . El profesor (o el comunicador), el instruido, «el que sabe», acude a enseñar al ignorante, al que «no sabe».” (p.20). En concordancia con lo anterior, Freire (1987) menciona que:

La educación bancaria dicta ideas. No hay intercambio de ideas. No debate o discute temas. Trabaja sobre el educando. Le impone una orden que él no comparte, a la cual sólo se acomoda. No le ofrece medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas, simplemente las guarda. No las incorpora, porque la incorporación es el resultado de la búsqueda de algo que exige de parte de quien lo intenta, un esfuerzo de recreación, de invención.” Citado por Kaplún, M., (1998, p.22)

Así mismo, Kaplún (1998, p.23) señala que no sólo hay una educación bancaria, sino que se ve presente también una comunicación bancaria donde el emisor es el educador hablando frente a un educando que debe escucharlo pasivamente. O bien, es ese comunicador que «sabe» emitiendo su mensaje. Esto hace referencia a que no hay un intercambio, el receptor no opina, no le da una creación de sentido, no problematiza su contexto. Aquí se puede reflejar que el emisor es el que domina, es el dueño, el protagonista de la comunicación. Se califica a esta

comunicación como unidireccional porque fluye en una sola dirección, en una única vía: del emisor al receptor.

Énfasis en los efectos

A diferencia del modelo anterior, este surge como una propuesta más actual que se desarrolla en la época de la segunda guerra mundial, precisamente para el entrenamiento militar, para el rápido y eficaz adiestramiento de los soldados. Así como lo menciona Kaplún, M., (1998), este se caracteriza principalmente en moldear la conducta, pasando de ser una educación tradicional o bancaria, a ser una educación manipuladora. En concordancia con lo dicho, el autor afirma que este modelo tiene una incidencia hacia el modelo conductista que, por medio de un estímulo enviado por el emisor, recibe por parte del receptor una respuesta que facilita ese cambio en la conducta. Es la relación entre el estímulo y la respuesta que la persona da a este estímulo, respuesta por la cual recibe recompensa. “El hábito así definido es, pues, una conducta automática, mecánica, no reflexiva, no consciente y, por tanto, posible de ser condicionada, moldeada, suscitada externamente por el educador en poder del estímulo y la recompensa adecuadas.” Kaplún, M., (1998, p.31)

Este también apunta que la conciencia y la libertad, -molestan, fastidian-, hacen perder tiempo. Hay que lograr un resultado, no que la persona piense, discuta la cuestión y tome una decisión libre y autónoma -porque eso lleva tiempo y hay serio peligro de que al final termine rechazando la propuesta-, sino persuadirla, condicionarla, ofrecerle el cebo de una recompensa, para que adopte de una vez el cambio que se desea imponer. Kaplún, M., (1998, p.32). Este modelo lo que busca es imponer, moldear conductas, tratar de suscitar hábitos automáticos no generan -ya lo hemos visto- creatividad ni participación ni conciencia crítica. Y sin ellas no hay trabajo social perdurable y eficaz. (Kaplún, 1998, p.42)

Énfasis en los procesos

En los dos modelos anteriores, uno por su parte les deja toda la responsabilidad a los contenidos, se evidencia un sujeto con una comunicación pasiva donde se establece una comunicación unidireccional en la que el emisor posee el conocimiento, y el receptor sólo se limita a escuchar, no se genera una problematización, ni mucho menos una creación de sentido con lo que se le imparte. Luego, en el siguiente modelo, se llega a establecer una mayor interacción con el receptor, pero más allá de que el educando tenga una conciencia crítica, este sólo se limita a validar lo que el emisor quiere que piense o actúe; donde tiene una directa relación con el conductismo, en el que la actitud es moldeada de acuerdo al emisor que sabe, que conoce, que posee el “conocimiento”.

Este tercer modelo por su parte ve la educación como un proceso permanente, en que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento, apropiándolo a su contexto. En el cual pasa por un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás. En ese mismo orden de ideas, el autor hace énfasis en que “La educación es la praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. Ya no se trata, pues, de una educación para informar (y aún menos para conformar comportamientos) sino que busca formar a las personas y llevarlas a transformar su realidad. Kaplún, M., (1998, p.45)

Gutiérrez, Palacios, J., (2016) menciona que esta concepción adopta diferentes variantes enfatizando en el proceso transformador de las personas; su desarrollo personal y profesional en el contexto grupal y su interacción dialéctica con la realidad. Nuevamente, Kaplún (1998) plantea que este modelo ve al “educador/educando” ya no como el que enseña y dirige, sino para

acompañar al otro, para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para facilitárselo; para aprender junto a él y de él; para construir juntos.

Este proceso consiste en que este pase de un hombre acrítico a uno crítico, haciendo que se cuestione de ese condicionamiento que lo ha hecho un ser pasivo y sin la capacidad de hacerse cargo de su destino; que se sale de esas tendencias individualistas y se apropia de nuevos valores solidarios y comunitarios. En concordancia con lo anterior, Kaplún (1998, p.46) hace alusión que:

Este modelo se basa en una educación problematizadora, que busca ayudar a la persona o desmitificar su realidad, tanto física como social. Lo que importa aquí, más que enseñar cosas y transmitir contenidos, es que el sujeto aprenda a aprender; que sea capaz de razonar por sí mismo, de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que la rodean (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis (conciencia crítica).

Este modelo hace referencia a esa praxis reflexiva que desprende en el sujeto esa conciencia crítica que lo lleva a transformar su realidad, para luego transformar la realidad del otro. Este modelo más allá de buscar moldear la conducta, o que el educando tenga un aprendizaje instrumental sin ningún sentido, busca por el contrario que este se apropie de su palabra, que vea el error como parte del proceso de aprendizaje, que aprenda a pensar, y sobre todo, que se haga responsable, autónomo y participativo de su contexto.

Ahora bien, ¿Cómo se pretende que el educando se haga responsable y se apropie de su propia palabra? Paulo Freire (1987), en la pedagogía del oprimido habla sobre esa educación liberadora, aquella donde el oprimido define sus problemas, reflexiona sobre las causas y luego actúa. A su vez, esta pretende formar a seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir,

en donde el sujeto reafirma su identidad gracias al pensamiento. En este sentido, se abordarán algunos elementos que propone Paulo Freire (1987), los cuales también fueron retomados por otros autores como Kaplún (1998).

La Pedagogía Liberadora: Posición opresor-oprimido

La educación en este entorno ha de vivir por un proceso complejo y lleno de transformaciones, en especial donde se entiende la posición de oprimido a todo aquel miembro de la sociedad que ha sido deshumanizado por la violencia de los opresores y empieza una lucha para restaurar su humanidad y al opresor como aquel que controla el discurso, la pedagogía y por consiguiente, las reglas y regímenes de la sociedad. Por otro lado, el oprimido es parte obligatoria en la construcción de pedagogía que libere, de acuerdo a Freire, P., (1968, p.26) “¿Quién mejor que los oprimidos se encontrará preparado para entender el significado terrible de una sociedad opresora?” Ese entendimiento es con el que se debe formar y construir un mecanismo pedagógico funcional en pro de cumplir el objetivo liberador, lograr una pedagogía funcional para el oprimido es aceptar entonces que se trabaje directamente desde la praxis liberadora. Freire, (1968), siendo esta, la praxis, la clave funcional de un método servil y efectivo, en palabras de Freire (1968), “La praxis auténtica no es activismo ni verbalismo sino acción y reflexión” (p. 32).

Se ha de llevar entonces una acción y reflexión en este tipo de escenarios para hacer del proceso una verdadera liberación e instrumento de cambio social que, desde la educación, cambie todo un sistema lleno de opresiones y por consecuencia el discurso social que se configura bajo el desconocimiento, un desconocimiento que a su vez se ha de trabajar con cuidado ya que sería un completo despropósito la creación de todo un mecanismo pedagógico que quiera trabajar en favor de un contexto ya definido y que nos limite nuevamente a la

educación bancaria (Freire, 1968) donde “El conocimiento es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes” y “El único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos” Freire, P., (1964, p. 52).

Ambas afirmaciones impiden una verdadera transformación y hace un retroceso donde se deja de lado esa postura crítica a la que invita a seguir para cumplir un objetivo transformador; sin embargo, cuando Freire afirma que “No hay diálogo verdadero si no existe en sus sujetos un pensar verdadero. Pensar crítico” Freire, P., (1964, p.75) el autor brinda ese elemento que hace falta para que el educando avance de esa educación bancaria, para esa verdadera liberación. Este elemento es el diálogo, pero no un diálogo vacío, sin amor, sin uso de la razón ni intenciones sinceras; es el diálogo como parte de un proceso transformador de un sistema que se debe entender como el verdadero sentido de la educación que a su vez transforma la cultura y las sociedades.

El buen educador y el buen educando

Es en este punto donde se deja en evidencia lo que es y lo que hace un educador bancario, a diferencia de lo que hace un buen educador, el educador bancario no se interesa por el proceso de diálogo, no es dialógico, sólo está ejerciendo una labor, pero no cumpliéndola, el buen educador entiende la transformación social, la lucha y la liberación; es lo suficientemente crítico para saber que educar es una “Devolución organizada, sistematizada y acrecentada” (Freire, 1968, p. 76).

Se afirma entonces que, para lograr este objetivo, se debe pensar en la creación de una herramienta educativa que transforme al educando en el aula. Este requiere entender la posición opresor-oprimido; pero, sobre todo, la importancia del oprimido para crear la herramienta, cómo

llevarla a cabo mediante la praxis y generar estrategias para fomentar esa criticidad que pretende un buen educador.

Cuando están presentes todos estos elementos, el objetivo es aplicable en contextos culturales donde las premisas de independencia, autoconfiguración y nuevos discursos son compatibles con la sociedad y la cultura que subyace alrededor de los entornos que, en este caso se ha seleccionado y nombrado como el “Contexto de drogas”, se reafirma entonces la pertinencia y conexión de ambos temas porque, como menciona Kleinman (2011) citado por Hernández, (2014) “Pocos seres humanos llegan a nivel de la adicción crónica dependencia clínica, pero los daños a la sociedad, a sus familias y a sí mismos son enormes” siendo la educación el motor de ayuda y liberación para seres oprimidos que se han de posicionar en la postura de educandos y se logra aportar a la sociedad, familia y a “sí mismos” haciendo referencia a quienes, en contexto de drogas, se encuentran vulnerables.

Con base en lo anterior, y retomando estrategias emergentes, pedagógicas y situadas a estos nuevos campos de acción en la educación, es importante mencionar nuevamente a Kaplún (1998), el cual genera una pedagogía de la comunicación que le atribuye el autor con el nombre de Educomunicación; siendo un elemento importante para fomentar una conciencia crítica, dialógica y preventiva sobre el consumo de drogas.

Educomunicación

La educación y la comunicación dejan de verse como dos disciplinas o procesos alejados y se empiezan a pensar de manera conjunta. Ambos campos, vistos desde el autor, tienen como finalidad lograr ciudadanos participativos, responsables, con capacidad crítica, creadores de soluciones de problemas en común; formar agentes críticos de la información que reciben, que se informen, busquen otros medios emergentes, pero, sobre todo, que se sientan en la capacidad de

opinar sobre ello. En ese mismo orden de ideas, se le asigna a Kaplún la expresión de Educomunicación que la desarrolló por iniciativa de la UNESCO (1979); la cual afirma que este campo incluye:

Todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación.

Es allí donde se empieza a proponer este tipo de práctica en el contexto educativo; donde tiene como propósito utilizar todos los medios al alcance para generar una retroalimentación en el que se pueda construir conocimiento apoyado de la participación activa de sus miembros. Así mismo, este también pretende fomentar una educación activa donde se instaure una comunicación bidireccional en función de esa creación de conocimiento de forma grupal. Ahora bien, el autor propone que para llegar a esto se debe pensar en el papel de la educación con relación a los medios de comunicación de la sociedad actual; en donde el educador y el educando pueda desarrollar capacidades comunicativas para la creación de sus nuevos mensajes alternativos, creación de productos mediáticos para la educación, el desarrollo de la capacidad educativa del uso de los medios en procesos de aprendizaje, y la educación a través de los medios de comunicación.

Comunicar es una aptitud, una capacidad. Pero es sobre todo una actitud. Supone ponernos en disposición de comunicar, cultivar en nosotros la voluntad de entrar en comunicación con nuestros interlocutores. Nuestro destinatario tiene sus intereses, sus

preocupaciones, sus necesidades, sus expectativas. Está esperando que le hablemos de las cosas que le interesan a él, no de las que nos interesan a nosotros. Y sólo si partimos de sus intereses, de sus percepciones, será posible entablar el diálogo con él. Tan importante como preguntarnos qué queremos nosotros decir, es preguntarnos qué esperan nuestros destinatarios escuchar. Y, a partir de ahí, buscar el punto de convergencia, de encuentro. La verdadera comunicación no comienza hablando sino escuchando. La principal condición del buen comunicador es saber escuchar. Kaplún (1998)

En concordancia con lo anterior, ¿Cómo se logra comunicar, y de qué manera se logra establecer otro tipo de alternativas que despierten interés en el destinatario? Kaplún (1998, p.80) lo denomina cómo el “Saber llegar”, esto viene a ser:

En primer lugar, obviamente, que nuestros mensajes sean atendidos: que despierten el interés de sus destinatarios. Que sean escuchados, leídos, o vistos. Luego, que sean entendidos, captados. Pero en comunicación educativa aún con eso no basta. Nuestra comunicación cumple realmente su objetivo: Si moviliza interiormente a quienes lo reciben, si los cuestiona, si genera el diálogo y la participación, si alimenta un proceso de creciente toma de conciencia.

No se trata —claro está— de reproducir mecánica y acríticamente los recursos de los que se vale la comunicación dominante. Desde que se propone otra comunicación que genere un diálogo democrático y dinamice el compromiso social, nuestra comunicación educativa necesita transformar esos instrumentos, reformularlos críticamente, descubrir otros nuevos: crear otro conocimiento al servicio de otra eficacia.

Como ejemplo de este tipo de ejercicio educomunicativo, se podría trasladar entonces al Caquetá. Este hace parte de uno de los 32 departamentos de Colombia, el cuál ha sido

fuertemente golpeado por la violencia, víctima de la guerra, y el desplazamiento forzado. En este departamento existe el Barrio Belén, donde Alirio González crea una radio comunitaria en la que los mismos habitantes del sector, liderado principalmente por una de las vecinas, narran sus problemáticas, experiencias, y encuentran soluciones que beneficien al bienestar de toda la comunidad. Esta iniciativa tuvo tan buenos resultados que al poco tiempo crea la Escuela Audiovisual Infantil, la cual pretende que los niños y jóvenes cuenten su realidad, sus historias, aprendan a ilustrar, grabar por cámara y editar sus propias producciones. Uno de sus tantos trabajos fue “Telegordo” el cual les permitió ganar varios premios a nivel nacional.

Antes de esto, muchos niños y jóvenes veían su ideal de progreso por medio de las armas y servir al ejército nacional; y por otro lado las niñas concebían sólo la idea de tener una familia e hijos. Ahora esta escuela les ha dado otras miras de su realidad, y de su contexto, les dio herramientas para ser agentes transformadores y hablar desde su propia voz, de pensar y crear alternativas para “Saber llegar”. Eso es, en definitiva, un proceso claro de Educomunicación.

Ahora bien, ¿Cómo se podría entonces llegar a establecer estrategias que promuevan la Educomunicación en la WEB 2,0? Pero no solamente eso, que éstas sirvan como repositorio; que haya una mayor democratización de la información, que se pueda establecer otro dinamismo en el proceso de enseñanza/aprendizaje, y no solamente eso, que se pueda desarrollar otro tipo de habilidades colaborativas en busca de esa conciencia crítica de la prevención del consumo de drogas. Es allí donde se podría problematizar entonces alrededor de la importancia que tienen las TIC dentro de este ejercicio investigativo.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Definición

Las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) son “El conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido).” (Belloch Ortí, s. f. p. 1), sin embargo, en múltiples escenarios su definición ha sido bastante amplia ya que dependiendo del sector de donde se defina puede tener una significación distinta. Es el contexto que se le brinde quien le da las particularidades para ser entendido como es el caso de las TIC en la educación.

Las TIC también han marcado un momento bastante importante en relación con las dinámicas que se lleven a cabo para cumplir con alguna tarea, esto ocurre al ser la tecnología un ente que permea la modernidad y este en casi todo lo que se pretenda hacer.

Las TIC en la educación

Actualmente, las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) forman parte de los cambios económicos, sociales y tecnológicos que se están suscitando en la sociedad. Las instituciones educativas no pueden quedarse de brazos cruzados mientras se desarrollan las tecnologías digitales, ya que la introducción de las TIC en el aprendizaje puede ayudar a enriquecer, transformar y complementar los cursos académicos de los estudiantes. En este sentido, se entiende por tecnologías de la información las herramientas utilizadas para almacenar, procesar y recuperar datos y estrategias a través de diversos medios electrónicos. De hecho, su uso en el aula ha cambiado en los últimos años, y con el tiempo puede convertirse en un mecanismo imprescindible para los profesionales.

Fabia Rivas et al. (s. f.) postulan que:

Aunque cada estudiante posee un talento y tiene diferentes ritmos de aprendizaje, en cuanto a la asimilación y adquisición de nuevas nociones, con el asentamiento de las TIC en el aula aprenderán por medio de la indagación y la búsqueda de información de una manera tanto teórica como práctica.

En este sentido, muchos autores aseguran que las TIC favorecen las necesidades del alumnado porque reúnen unos aspectos fundamentales:

Flexibilidad: tanto el alumno como el profesor pueden decidir el uso del material informático o dispositivo electrónico que se adapta a sus necesidades para llevar a cabo una tarea en concreto.

Versatilidad: las tecnologías de la información permiten realizar diversas actividades en diferentes formatos como, por ejemplo, la producción, edición o transformación de un vídeo.

Interactividad: con el uso de las TIC en la educación, los alumnos pueden interactuar y descubrir una serie de contenidos que les facilite el logro en la consecución de las tareas.

Conectividad: los estudiantes pueden comunicarse, compartir e intercambiar información por medio del uso de redes sociales o de plataformas virtuales donde puedan aportar y ofrecer sus puntos de vista referidos a un tema en específico.

Cuando se ajusta la anterior definición a un contexto educativo, implica que las TIC tengan un sentido fijo en marco de la enseñanza y aprendizaje de contenidos, “los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Ello fundamentalmente implica un uso armónico y funcional para un propósito del aprender específico en un dominio o una disciplina curricular” (Baleani et al., s.f, p. 1). Por tanto, cada vez que dinámicas tecnológicas se ajusten a una enseñanza de contenidos se puede hablar de TIC en la educación.

De alguna manera, el término ha empezado a ser más usado porque en una era de la información y la comunicación, el usar TIC para apoyar contenidos y enseñanzas es más que una vanguardia, el nuevo estándar de la pedagogía, da la sensación de que en cuestión de años la versión obsoleta de la educación será aquella que no se actualiza a darse con las herramientas modernas que se tienen a la mano, ahora mismo son ítems que se analizan por separado para sacarle provecho a modelos tradicionales de enseñanza, pero hay una posibilidad de que en algunos años, el estándar mínimo de enseñanza en la mayoría de contextos educativos sea hablar de tecnología y educación como una sola cosa.

Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA)

Así mismo, por la línea de informática educativa o uso de las TIC en la educación nacen productos que son herencia pura de la informática educativa y que actualmente se usan para apoyar escenarios educativos completos y lograr metas educativas, así entonces se definen los ambientes virtuales de aprendizaje como “el conjunto de medios de interacción sincrónica y asincrónica, donde se lleva a cabo el proceso enseñanza y aprendizaje, a través de un sistema de administración de aprendizaje” (HIRALDO TREJO, 2012, p. 1)

Los ambientes virtuales de aprendizaje tienen gran relevancia en la actualidad ya que combinan disciplinas transmedia y pedagógicas cuyo fin se centra en educar a las personas ajustándose generalmente a unos currículos o metas educativas que existan en ese contexto educacional. Es recurrentemente usado en escenarios de formación para una competencia específica, entrenamientos de tipo empresarial y laborales, aulas de clase y campañas de educación. Los AVA existen para apoyar procesos de formación integrales y educar alrededor de algún tema particular que es de elección por instituciones y educadores.

Drogas

Definición

La discusión para definir qué se entiende como droga ha sido amplia, muchas veces el debate ha sido propiciado por la línea que divide las sustancias consumibles de algunas otras que se presentan de manera no tan tradicional (por ejemplo, los consumibles digitales como los videojuegos la pornografía) pero que tienen la particularidad de contar con efectos similares que la droga “tradicional” en cuanto a consumos problemáticos.

Es por ello que, bajo ese concepto de lo tradicional, según la Dirección de Promoción y Prevención de Colombia (2016) se entiende que droga:

Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia. (p. 1)

Así mismo, al tratarse de una definición un poco amplia se pueden crear formas de clasificación para entenderlas y no combinar elementos conceptuales que son necesarios para la correcta interpretación del término, sus cualidades y diferencias respecto a los demás, es allí como la Dirección de Promoción y Prevención de Colombia propone clasificar las drogas en tres grupos cuyas características radican en los tipos de drogas y su clasificación.

Según sus efectos en el cerebro, pueden ser depresoras, estimulantes del sistema nervioso o alucinógenas; según su origen, pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas; y, según la normatividad, pueden ser ilegales o legales.

Tipos de drogas según sus efectos.

Las drogas según sus efectos se clasifican de acuerdo a la siguiente información:

Tipos de drogas estimulantes

Bárcena Díaz (s. f.) señala que las drogas estimulantes son las que “Aceleran o estimulan el funcionamiento del sistema nervioso central, mediante la liberación por parte de las células nerviosas de neurotransmisores estimulantes” (p. 5).

Esta definición, hecha desde el marco de lo fisiológico, esclarece entonces una primera diferencia que se debe tener al momento de identificar las drogas según sus efectos, así mismo, identificar los que son particulares de este tipo de drogas. Algunos de ellos según Bárcena Díaz (s. f.) pueden ser la sensación de “felicidad”, predisposición física para estar activo, disminución del apetito etc. También es necesario mencionar las drogas estimulantes más conocidas, algunas de ellas son la cocaína, metanfetamina, tabaco, crack, pasta, café, té o chocolate. (p. 5)

Tipos de drogas depresoras

Bárcena Díaz (s. f.) postula que todas aquellas drogas que “desaceleran el funcionamiento y la velocidad de la actividad mental y de ciertas funciones físicas, enlentecen o deprimen el funcionamiento del sistema nervioso central” (p. 8) son llamadas drogas depresoras. Esto significa entonces que se pueden interpretar en cuanto a efectos, como una clase de inhibición y relajación cognitiva y sensorial cuyas consecuencias son que se reduzcan y se pierdan ciertas sensaciones y funciones físicas y de pensamiento, no bastante, en dosis bajas también llega a producir euforia, por contrario a la alta dosificación que lleva a la persona a un estado de aturdimiento y pérdida de ciertas tendencias afines a la empatía y la angustia.

Según Bárcena Díaz (s. f.) Entre las drogas depresoras más populares pueden encontrarse el alcohol, los narcóticos, sedantes o inhalantes (p. 9)

Tipos de drogas alucinógenas

Bárcena Díaz (s. f.) plantea que la droga alucinógena es aquella que “Distorsiona la percepción de la realidad, que altera significativamente la química cerebral, generando alteraciones visuales, táctiles y auditivas)” (p. 10), esto quiere decir que son todas aquellas que provocan una alteración subjetiva de la visión de mundo que se pueda tener en ese momento, ocasionando que los sentidos reciban mensajes que no corresponden a la realidad objetiva de las cosas y de lo que se está viviendo, suelen modificar las percepciones espacio temporales y crear figuras sensitivas que no existen más allá de la consciencia del consumidor.

Algunas de las drogas alucinógenas más consumidas suelen ser el peyote o LSD .

Tipos de drogas según su origen

Las drogas según su origen se clasifican según la siguiente información:

Tipos de drogas naturales

Según López Betancourt (s. f.) en su artículo web para la plataforma Vlex menciona que: Se trata de drogas que pueden ser utilizadas tal y como se encuentran en la naturaleza, o sometidas a procesos de transformación simples. Plantas en su mayoría, son ejemplos de este grupo la marihuana, el opio, la hoja de coca, el peyote, los hongos alucinógenos, el tabaco y el café.

Estas drogas son aquellas cuya condición natural las diferencia a las intervenidas con algún proceso más artificial o no directamente relacionado con sus fines nativos. Las drogas naturales han jugado un papel importante en el recorrido de la historia humana siendo la versión más primitiva y esencial de las drogas como la conocemos, también se le reconoce su papel en fines ritualísticos, culturales y ancestrales que han permeado la historia de la humanidad en sí misma.

Tipos de drogas semi sintéticas

En el mismo escrito citado anteriormente, López Betancourt (s. f.) menciona que las drogas semisintéticas son “Productos farmacéuticos; proceden de ingredientes naturales sometidos a un proceso de transformación química, para potenciar los efectos de la sustancia. Como ejemplos, están la cocaína, derivada de la coca; o la morfina, derivada del opio”, así pues, las convierte en el punto medio entre el uso de extractos y propiedades naturales y la intervención química y de laboratorio para hacer una producción estandarizada que cumpla algún fin, generalmente, médico.

Tipos de drogas sintéticas

En último lugar de los tipos de drogas según su origen, se encuentran las que son totalmente sintéticas, cuya definición para López Betancourt (s. f.) refiere a: “Conocidas también como drogas de diseño, se fabrican de manera totalmente artificial, en laboratorios especializados con base en otros compuestos químicos. Sus efectos emulan los generados por las drogas con un origen natural”. Destacan en este grupo las anfetaminas y los barbitúricos.

De este modo se puede entender entonces que las drogas sintéticas son un proceso completamente antinatural que emula o reemplaza efectos naturales, su uso es mayormente de tipo ilegal y son el resultado de experimentación química y es el intento de suplir necesidades humanas tales como la terapia.

Tipos de drogas según su normatividad

La tercera forma de calificar y darle un tipo a una droga es mediante su normativa. Actualmente este apartado es bastante diverso en diferentes partes del mundo ya que se rige por normativas locales, nacionales e internacionales que pueden variar dependiendo del contexto.

Tipo de droga legal

Se considera drogas legales a todas aquellas que son permitidas para su uso y son prescritas por un médico (medicamentos recetados) también puede ser aquellas que están disponibles sin receta en una farmacia u otro punto de venta. Esta definición corresponde a lo destinado con fines médicos, sin embargo, algunos psicoactivos como el alcohol, la nicotina y la cafeína también son drogas legales (Center for Drug Evaluation and Research, 2006)

Tipo de droga ilegal

Las drogas ilegales, por el contrario, son aquellas que no son prescritas por un profesional médico autorizado, y su uso es ilegal según la el contexto legislativo del lugar del que se esté hablando (Controlled Drugs and Substances, 1996).

El consumo de drogas se puede interpretar en grandes rasgos como el uso de la sustancia ingerida al cuerpo para diversos fines, no obstante, en el marco del consumo es importante hacer una diferenciación entre uso y abuso ya que ambos términos tienen un concepto base (el consumo) pero es aquí donde la interpretación de los mismos, es radicalmente distinta y puede cambiar el contexto del objeto al que se haga referencia

La Biblioteca nacional de salud y seguridad social (s. f.) define el uso de drogas como “el consumo que no ha provocado daños físicos o psicosociales en el individuo” (p. 1), por lo tanto, el concepto “uso” se limita a un campo de acción que aún no trasciende al consumo problemático, adicción o demás categorías que puedan referir a daños físicos y psicológicos del uso de dichas sustancias.

En contraste a lo definido anteriormente, según La Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social (s. f.) el abuso de drogas implica “un nivel de riesgo y un malestar importantes en la persona. Cuando se habla del abuso, se entiende que se encuentran presentes consecuencias

físicas, sociales y psicológicas en la persona” (p. 1). En este sentido el abuso si tiene una repercusión negativa en el contexto del usuario de drogas, es allí donde se pasa del umbral del consumo y entran en juego nuevos conceptos como el consumo problemático, consumo dependencia o adicción

Al momento de determinar el por qué se recurre al uso, consumo o abuso de drogas existen varios factores a tener en cuenta, la explicación a veces se da desde condiciones ambientales hasta las psicológicas y personales, no obstante, el uso de drogas es visto como un fenómeno sociocultural que ha trascendido los albores del tiempo y data registros desde que existe la noción de sociedad, basado en estas premisas y bajo condiciones actuales, recientes investigaciones presentan cuatro principales razones y circunstancias por las cuales la gente consume drogas (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2020, p5).

Para sentirse bien. Algunas drogas, en especial las estimulantes, tienden a generar una sensación de euforia que en combinación con otras sustancias puede crear todo un ambiente de satisfacción y goce personal que hacen que el usuario se esté cómodo y complacido conforme se use una droga.

Para sentirse mejor. Hay una diferencia entre querer sentirse “bien” y querer sentirse “mejor”, suena similar, sin embargo, el querer sentirse mejor implica que hay un malestar anterior a ese sentimiento, es así como muchas personas que tienen malestares tales como la ansiedad, la depresión o el estrés recurren a las drogas en búsqueda de un placebo que les aleje de su malestar inicial.

Para desempeñarse mejor. Existen personas cuya presión por ser competentes en escenarios laborales o académicos y tener resultados sobresalientes sobre la media, los hace recurrir al uso de sustancias psicoactivas, generalmente, aquellas que aceleran la capacidad

cognitiva o física y estimulan un rendimiento superior en el campo que requiera de dichas habilidades alteradas.

Por curiosidad y presión social. Esta circunstancia de uso se ve mayormente en edades de desarrollo personal tales como la niñez y la adolescencia. La justificación de la misma se halla en los patrones de comportamiento humano que hacen buscar a las personas la validación social y de experimentar sentires inexplorados. El estar presionados por conductas ajenas que aún están en proceso de evaluación personal sobre lo correcto o no que sea hacerlas, por ande esto hace que se tomen decisiones sin la reflexión crítica que requieren y se caiga en patrones de comportamiento poco óptimos para el consumo de drogas.

Formas de abordar el consumo de drogas

Actualmente se pueden identificar varias maneras de tomar el consumo de drogas en sociedad como un fenómeno que debe ser tratado, estas maneras dictarán las metodologías que se lleven a cabo en relación con los objetivos que se pretenden conseguir, los cuales generalmente están arraigados a un tema de salud pública y de bajar índices de peligro en consumo

Prevención de consumo de drogas

El abordaje del consumo de drogas en el marco de la prevención es relevante, se le empieza a dar un sentido de importancia a un tema históricamente marcado por violencia, estigmatización y problemas sistémicos que, en un afán de buscar soluciones a dilemas de salud, no ha abordado la prevención del consumo de drogas de la manera más óptima o incluso llegando a confundir prevención con otras formas de abordaje al fenómeno.

Según la Dirección de Promoción y Prevención. (2016), la prevención en consumo de drogas se entiende como “el conjunto de acciones dirigidas a identificar, evitar, reducir, o regular

el consumo de sustancias psicoactivas que generan riesgo para la salud o alteraciones en el funcionamiento familiar y social” (p. 4) donde las acciones a tomar dependen del ente que dirija las dinámicas de prevención y cumpla con los estándares necesarios para hacer un proceso integral que responda al fenómeno (entendiendo el consumo de drogas como fenómeno) de una manera asertiva y efectiva, todas estas acciones están pensadas y dirigidas para tener un escenario controlado del fenómeno y hacer aportes significativos a las problemáticas nacientes del mismo.

Prohibicionismo de consumo de drogas

Cuando se aborda el fenómeno del consumo se debe prestar especial atención a las dinámicas que se realizan en el marco del objetivo (que generalmente es regular el consumo) ya que una mala interpretación de los mensajes que se dan y el cómo se pretenden cumplir los objetivos de salud, pueden hacer caer a dinámicas poco favorecedoras para el mejoramiento de una problemática las que terminan por entorpecer procesos que con un correcto abordaje serían más manejables.

Se puede afirmar que el prohibicionismo es una dinámica poco favorecedora para tratar el fenómeno ya que:

es la posición en la que el Estado prohíbe parcial o totalmente la producción, tráfico, posesión y consumo de drogas y los penaliza. El prohibicionismo es un fenómeno reciente en la historia de las drogas: durante literalmente miles de años, las drogas han estado disponibles para su consumo en distintas culturas, sin que, en general, se haya considerado necesario prohibirlas y penalizar a quienes las produjeran o las consumieran, mucho menos perseguirlos del modo en que se hace hoy en día (Ortiz Millán, s. f, p.35)

El prohibicionismo bajo sus dinámicas de control y de discurso mediático presenta fenómenos tales como revictimización de quienes tienen consumos problemáticos, la creación de políticas desde el miedo, la clandestinidad entre algunas otras que se alejan un poco de ese acercamiento más humanitario que se cree pertinente para abordar el fenómeno y que se distancia de otras maneras de abordar el fenómeno.

Reducción de riesgos y de daños

La reducción de riesgos y de daños es una propuesta que nace a partir de las tendencias más actuales del cuidado de la salud ante el fenómeno del consumo, constituye las ideas de asumir el consumo de las drogas como una problemática alrededor de malas prácticas de consumo y desinformación por parte de consumidores siendo el resultado de políticas no tan útiles que han entorpecido la cultura de la prevención.

La reducción de riesgos y de daños es importante porque, tal como lo expone la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. (2017) “Uno de los desafíos más importantes en materia de prevención de los consumos de sustancias, es generar propuestas integrales basadas en evidencia, que se ajusten a las características y particularidades de los distintos ámbitos de actuación” (p. 4) Así mismo la reducción de riesgos se puede entender, en resumen, como “un término general para las intervenciones destinadas a reducir los efectos negativos en salud provenientes del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y comportamientos relacionados” (Acción Técnica Social, s. f. p.1).

Existen campañas exitosas en el marco de la reducción de riesgos y de daños que no han estado exentas de polémica pero que han demostrado que la reducción de riesgos y de daños es una alternativa viable para llevar a cabo buenas prácticas de control del fenómeno. Las campañas

más comunes en marco de la reducción de riesgos y de daños suelen ser análisis de sustancias y dispensación de jeringas o agujas hipodérmicas.

Los conceptos escritos en este marco teórico responden a las definiciones que se deben tener para entender en qué escenarios teóricos se mueve la propuesta de trabajo: “Ambiente Virtual de Aprendizaje como representación social dialógica y comunicativa para la prevención del consumo de drogas con estudiantes del grado noveno de la institución educativa Jaime Salazar Robledo en la ciudad de Pereira”.

CAPÍTULO II

El presente capítulo hace una descripción detallada acerca del proceso metodológico, en cuanto al enfoque del proyecto, las fuentes de recolección de información, instrumentos usados para llevar a término la labor, las fases aplicadas dentro del trabajo de campo realizado, y por último, el referente para el manejo de los datos hallados.

Metodología

La presente investigación es de carácter cualitativo; puesto que este tipo de enfoque pretende abordar principalmente a distintas disciplinas tales como la pedagogía, la psicología, la sociología y la antropología. Así mismo, la indagación de las perspectivas individuales y colectivas, experiencias vividas, situaciones cotidianas o de contexto, comportamientos, opiniones y representaciones de los participantes, en la que a su vez pueden ser analizadas a partir del modelo etnográfico, aunque bebiendo un poco y tomando cosas importantes del interpretativo, naturalista, , análisis del discurso, entre otros. En concordancia con lo anterior, para Sandoval, Casilimas C., A. (1996, p.11) este tipo de investigación “apunta más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas”. en donde también permite tener una mayor flexibilidad y se puede sacar a relucir:

Las reflexiones de los investigadores sobre sus acciones y observaciones en el campo, sus impresiones, accesos de irritación, sentimientos etcétera, se convierten en datos de propio derecho, formando parte de la interpretación, y se documentan en diarios de investigación o protocolos de contexto. (Flick, (2004 p.20 como se cita en la “Guía de Criterios Básicos de Calidad en la Investigación Cualitativa” por Blesa, Aledo B., Guzmán, Godino F. C., García,

Jiménez M., Gehrig R., Muñoz, Sánchez P., Palacios, Ramírez J., & Rodes, García J. 2014, p.13)

Es así como ajustándose a estas definiciones, el enfoque cualitativo cumple con los parámetros para desarrollar los objetivos del proyecto investigativo. Ya que, entre muchas cosas, este apunta también a un acercamiento de las realidades subjetivas e intersubjetivas de los educandos en relación con distintos fenómenos que, en el caso de esta investigación sería sobre la prevención del consumo de drogas.

Hay que tener en cuenta que este se pudo lograr a partir de estas relaciones entre conceptos, interacciones dentro del aula con los participantes, y la construcción de sentido que se formó en el ambiente virtual de aprendizaje, el cual funcionó como estrategia potencializadora para el tratamiento histórico, crítico, de salud pública, y marco legal frente a esta temática con los estudiantes de grado noveno del colegio Jaime Salazar Robledo en Tokio-Pereira. Este enfoque tomó como base el método etnográfico; se dividió en cinco fases y tuvo una intervención pedagógica de cuatro sesiones para su realización.

En primera instancia, se implementó una fase diagnóstica en la que se tuvieron en cuenta algunos índices en Risaralda, quien hace algunos años atrás ocupaba el tercer puesto a nivel nacional en el consumo de sustancias ilícitas, Pereira siendo la ciudad que ha liderado el consumo de cocaína por encima de Armenia, Bogotá y Medellín. Y Dosquebradas que ha sido uno de los municipios donde más se ha logrado incautar estupefacientes en el país. Luego, se delimitó la población objeto de estudio en el Barrio Tokio, quien ha sido uno de los barrios más afectados por la violencia, drogadicción y venta ilegal de drogas. Seguido a eso, se pudo establecer contacto directo con la directora de la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo gracias a la asesora de este proyecto investigativo Gloria Inés Correa Aristizabal quien ha

participado en diversos proyectos dentro de este establecimiento y que, además la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) constantemente ha brindado talleres de todo tipo a los estudiantes de ambas jornadas.

Después de exponer el proyecto y al ser aprobado para su realización dentro de la institución educativa, en la siguiente fase se delimitó un grupo más pequeño conformado por el grado noveno, de donde fueron seleccionados aleatoriamente quince (15) estudiantes conformados por consumidores y no consumidores a quienes se les aplicó la encuesta de entrada con veintiún (21) preguntas intercaladas de tipo abiertas y cerradas. Esto permitió adaptar cada una de las sesiones de acuerdo con los conocimientos previos que tenían los integrantes del grupo frente a qué tipo de drogas conocían, qué tan informados estaban de este tema (Conceptos, tipos, antecedentes históricos, marco legal colombiano, estímulos endógenos), y cuál ha sido su acercamiento y participación en los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA).

En la tercera fase se implementaron las cuatro sesiones utilizando el Ambiente Virtual de Aprendizaje. En la primera sesión se explicó sobre el modelo pedagógico en el que se inspiró el proyecto investigativo que viene a ser el educocomunicativo. Luego se mostró el AVA, algunas de sus características y cada una de las ventanas interactivas, para después introducirlos al tema de habilidades para la vida. En la siguiente sesión se compartió material visual, dos de los vídeos realizados por ambos integrantes del proyecto (Powtoon y tipo PlayGround); para pasar a una ronda de preguntas orientadoras e introducirlos a la temática del “ABC de las Drogas” que fue seguidamente retroalimentada a partir de dos actividades; la primera en Educaplay y la segunda en un ejercicio de contexto que fue impreso para su realización. En la tercera sesión el estudiante ya podía identificar algunos conceptos básicos de la temática anterior; esto permitió establecer una indagación más profunda frente a cada una de las categorías/tipos que tienen las drogas, las

perspectivas que se perciben dentro del choque cultural que genera la comprensión de este tipo de visiones fuera del discurso político y social replicado por años.

Así mismo, se hizo otro abordaje conceptual de los enteógenos y de los estímulos endógenos para brindarles otro tipo de alternativas que se pueden lograr de forma saludable. Todo esto para ya indagar en la última sesión el marco legal (Ley 789) y los mecanismos de control existentes para la atención, cuidado de comunidades vulnerables y sistemas de salud en Colombia.

Es importante mencionar que cada una de las sesiones pretendió en todo momento dar respuesta a cada una de las preguntas que tenía el instrumento investigativo a partir de un aprendizaje dialógico y educomunicativo. Posteriormente, en la cuarta fase se aplicó la encuesta de salida con las mismas preguntas de la encuesta de entrada; este ejercicio permitió evaluar el impacto que tuvo el proceso pedagógico e informativo (antes y después) en cada una de las sesiones sobre la temática del consumo preventivo de drogas.

Teniendo en cuenta los resultados en ambas encuestas y algunos hallazgos que se pudieron evidenciar dentro de los ejercicios de contexto, se dio paso a la fase de análisis a partir de tablas y gráficas que permitieron medir las preguntas abiertas y cerradas; para así sistematizar los índices de favorabilidad del proyecto con base en los objetivos planteados inicialmente.

A continuación, se podrá encontrar cada una de las fases descritas de forma más detallada para su mayor entendimiento y así poder ampliar su comprensión de cómo y de qué manera se hizo.

Fase Uno: Diagnóstico

El ser humano siempre ha buscado estados alterados de conciencia desde épocas milenarias. A estos primeros acercamientos históricos se les llamaba Enteógenos, estos tuvieron

connotaciones hacía lo religioso, chamánico, ritualístico y espiritual. Muchas comunidades étnicas utilizaban estas plantas para conectarse con sus dioses y replicar mensajes “divinos” enviados por ellos. Con el tiempo, surgieron hibridaciones culturales y este sentido que antes se conservaba, cambia. Aunque aún se mantiene en esencia un enfoque medicinal. Tiempo después, estos enteógenos los intervienen con químicos y se instaura un mercado más amplio que no sólo busca ser atractivo, sino que le ofrece al consumidor experiencias significativas o la posibilidad de encontrar particularidades adecuadas a sus gustos (Color, emojis, efectos, formas, entre otros).

A raíz de todo esto, nace el narcotráfico y en su defecto, el narcomenudeo; que busca la distribución masiva y la captación de públicos cada vez más jóvenes. En ese orden de ideas, hay que entender que toda clase de estímulos que el ser humano ha buscado para sentirse pleno consigo mismo, se le podría dar también la denominación a drogas. Aunque se les otorgue mayor poder mediático a estas sustancias ilícitas, y es precisamente porque ha desencadenado en la actualidad un problema de salud pública; que va de la mano del tratamiento terapéutico.

Si bien este ha sido un fenómeno existente a nivel mundial desde hace mucho tiempo, Colombia no es un hecho alejado a esta realidad; el Ministerio de Justicia y del Derecho menciona que:

El consumo de sustancias psicoactivas en el país es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

Es importante reconocer que mientras muchas personas usan drogas en algún momento del ciclo vital y las abandonan de forma natural, en otras, el consumo de sustancias se vuelve persistente y logra afectar la salud, las relaciones sociales, familiares, laborales y/o académicas. La diferencia entre unos y otros individuos depende de varios aspectos en el ámbito de la sustancia, la persona y su contexto social. El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

Teniendo en cuenta lo anterior, este fenómeno no sólo ha afectado a distintos sectores del país, sino también a esferas sociales, académicas, laborales, familiares y de salud mental. Es por esto que se han liderado múltiples estudios y proyectos a nivel nacional con el apoyo del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC); que han tenido como foco a la población escolar y universitaria, siendo una de las más afectadas por el narcomenudeo y el consumo de estas sustancias.

Por ejemplo, según estudios realizados en el Observatorio de Drogas del Eje Cafetero arrojaron en el 2008 que el departamento de Risaralda ocupaba el mayor indicador de consumo a nivel nacional de marihuana, luego le siguen drogas como la cocaína, el basuco, y la heroína. En el que, pese a los años, todavía sigue encabezando esa lista junto con Caldas, Cundinamarca, Quindío y Bogotá.

Cabe destacar que la sustancia ilícita de mayor uso en el país y en el departamento es la marihuana. En Risaralda, el consumo de marihuana es superior al nacional con un 2,4% de consumo. Otro consumo superior al nacional es el de la heroína. Esta sustancia empieza a identificarse como nueva en la tendencia de consumo departamental, aumentando el número de casos atendidos desde el Hospital Mental del departamento.

Otro hecho reciente indicó que Pereira en el 2021 lideraba el consumo de cocaína, incluso por encima de ciudades tan aglomeradas como Medellín y Bogotá. Caracol Radio menciona en uno de sus reportajes que:

El Ministerio de Justicia y la Universidad de Caldas realizaron este análisis, el cual arrojó que el consumo de cocaína en Pereira es de 4.857 mg/día por cada cien mil habitantes, una cifra muy superior a Armenia, la cual obtuvo resultados de 2.988 mg/día por cada cien mil habitantes [...] Según los expertos, las razones del alto consumo de esta droga ilícita en Pereira y Armenia pueden estar relacionadas con causas sociales, judiciales y económicas en el Eje Cafetero y con la presión del ecoturismo extranjero en esta zona del país

Así mismo, en otro reportaje de Caracol Radio del presente año denunciaron el incremento de los expendios de drogas en Dosquebradas, municipio del país en donde múltiples líderes sociales han sido amenazados de muerte por sus respectivas denuncias a algunas bandas delincuenciales que se dedican al tráfico y expendio de sustancias estupefacientes. También en el artículo cuentan que:

Durante el 1 de enero y el 25 de septiembre de este año se han incautado más de 560.000 gramos de sustancias estupefacientes en Dosquebradas. La droga más decomisada es la marihuana, seguida de la base de coca, la cocaína y el bazuco.

En relación con lo anterior, actualmente múltiples universidades e instituciones educativas del departamento le han ido apostando a proyectos o programas de intervención que involucren ejes centrales como la prevención, la mitigación y la reducción de riesgos. Desde el segundo semestre del año 2018 la UTP decidió instaurar dentro de la Licenciatura en

Comunicación e Informática Educativa una asignatura de carácter electivo sobre drogas; que pasó luego a la facultad de Ciencias de la Educación. Es importante destacar que el nombre del programa del actualmente se hace parte, pasó a llamarse de otra manera por sus nuevas adecuaciones en el pensum (Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática Educativa).

Cátedra de drogas

Todos los programas académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira tienen dentro de su pensum académico una oferta de asignaturas de carácter electivo que los estudiantes pueden elegir a voluntad considerando sus intereses formativos. Entre estas asignaturas está la Cátedra de Drogas, electiva que pueden acceder los estudiantes de los programas académicos a fines de Ciencias de la Educación; materia que orienta la docente Maribel Restrepo, donde sitúa sus cursos en torno a los tres ejes políticos y de inclusión: la prevención, la mitigación y la capacidad de respuesta institucional. Cada semestre se matriculan un promedio de 65 estudiantes. Entre los objetivos de la cátedra figura una instancia pedagógica y educativa de propiciar la reflexión y la investigación con enfoques para el fortalecimiento de la autonomía desde la capacidad crítica en la que los estudiantes aprenden y desaprenden lo relacionado con los psicoactivos.

Teniendo en cuenta el proceso académico y pedagógico de los programas de Ciencias de la Educación, existe un interés general en la cátedra de drogas por parte del estudiantado en relación a la construcción de un pensamiento crítico frente al consumo de drogas o psicoactivos que comprometen a la salud pública y que afecta no solo a sector de estudiantes universitarios sino a muchos jóvenes en la sociedad. Interés existente entre ambos integrantes de este presente proyecto.

Giraldo (2019) referente a la Cátedra de Drogas en la Sociedad menciona que:

Desde la facultad de Ciencias de la Educación y el Observatorio de Drogas Cafetero, se gestó un currículo, que incluye una instancia pedagógica y educativa, en la que los estudiantes aprenden y desaprenden lo relacionado con los psicoactivos desde usos ancestrales hasta estos tiempos, también que el ser humano posee de manera endógena sustancias que alteran la conciencia o generan activación de sentidos

La docente Maribel Restrepo, quien además coordina el Observatorio, es quien ha ideado la cátedra, aprobada en la facultad de Ciencias de la Educación y que, desde el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, se ofrece para toda la comunidad, con el objetivo de propiciar la reflexión y la investigación con enfoques para el fortalecimiento de la autonomía desde la capacidad crítica.

Y, a partir de todos estos conocimientos adquiridos dentro de la cátedra, surgió la necesidad de proponer estrategias emergentes afines a la informática, la comunicación y el diseño en torno a esta temática; habilidades que se han adquirido dentro del proceso formativo del programa. Así pues, se destinó dentro de la fase diagnóstica identificar una institución educativa en el departamento que instaurara proyectos que amparen a los estudiantes frente al tratamiento de información sobre la prevención del consumo de drogas, siendo la I.E Jaime Salazar Robledo en Tokio, la más indicada debido a su estratégica ubicación, (A una estación del Megacable desde la Universidad) también siendo un establecimiento administrado hasta la finalización del proyecto por la UTP, quien ha liderado múltiples procesos de prácticas y talleres en la institución educativa.

Participantes y Escenario de Implementación

La Institución Educativa Jaime Salazar Robledo quien hace doce (12) años había sido administrado por la Universidad Tecnológica de Pereira, se ha destacado por la permanencia y fortalecimiento integral del estudiantado en función de múltiples talleres; entre ellos el Proyecto Change, liderado por estudiantes de la Licenciatura en Bilingüismo para la incentivación de la segunda lengua en todos los niveles escolares; el Proyecto de Articulación y Fortalecimiento de la Educación Media (PAFEM) que busca beneficiar a estudiantes de educación media (Décimo y Once) por medio de contenidos curriculares para generar posibles homologaciones en algunas carreras de la UTP; seguido al fortalecimiento investigativo a partir de los Proyectos Pedagógicos de Aula con la tutoría y acompañamiento de docentes.

Y, en función de todo lo anterior, otro de sus ejes centrales es propiciar estrategias pedagógicas para el autoconocimiento, la empatía, el respeto y la autonomía. Además, busca “Contribuir a la formación de un individuo comprometido consigo mismo y con la sociedad, que pueda ser transformador y multiplicador de actitudes positivas en el orden individual, social, intelectual y espiritual.” en el que a su vez el estudiante sea partícipe de áreas artísticas como la danza, el teatro, el deporte, la apropiación del espacio físico y del medio ambiente.

Dentro de sus logros institucionales, han recibido múltiples reconocimientos por parte de la región en atletismo, fútbol de salón y ajedrez. Así mismo, en el campo cultural como la danza y el teatro en el que ha estado presente la puesta en escena del festival sobre la afrocolombianidad. Además, la participación de la banda musical y la implementación de espacios como la Feria de la Ciencia y Tecnología.

Este establecimiento se encuentra actualmente en la comuna de Villa Santana en el barrio las Brisas; quien acoge principalmente a estudiantes del Remanso y la Ciudadela de

Tokio. Que, dentro de las problemáticas más actuales que enfrentan ha sido el desplazamiento y reubicación de viviendas, índices de violencia; hurtos, homicidios, y grupos o bandas criminales que se dedican al expendió de drogas.

Es así como este proyecto investigativo se llevó a cabo con estudiantes de carácter mixto de grado noveno de la I.E Jaime Salazar Robledo, cuyas edades oscilan entre los catorce (14) y diecisiete (17) años, siendo una de las poblaciones focales y de mayor riesgo dentro del establecimiento; inicialmente el grupo de veinte estudiantes, fue seleccionado aleatoriamente entre consumidores y no consumidores; datos que arrojó el orientador asignado dentro del acompañamiento presencial durante la ejecución del proyecto, quien mencionó sobre los análisis que se hacen internamente dentro de la institución para medir indicadores de consumo. Es importante mencionar que ninguno de ellos fue elegido de forma voluntaria dentro del proceso pedagógico; la coordinación se encargó de notificarles dentro de la Institución Educativa sobre un taller -obligatorio- los martes de 2:00 a 4:00 p.m.; haciendo énfasis en que la inasistencia de este incurriría un proceso disciplinario y académico.

Como se pronosticó antes de la realización de los encuentros, se citaron veinte estudiantes para que en promedio llegasen los que se necesitaban para la muestra; asumieron el compromiso quince de los citados a quienes se les indicó nuevamente que su asistencia sería obligatoria debido a que se iba a aplicar una encuesta diagnóstica de entrada y de salida para medir anónimamente los resultados. Cuando se hace alusión a “anónimamente” es porque en ningún momento se les pidió los datos personales como la tarjeta de identidad, nombre completo u otro tipo de información para la realización del instrumento.

En consecuencia, se dificultó en algunos espacios de las sesiones una participación activa por parte de los participantes en pro del debate o la disposición -voluntaria- de asistir a dichos

encuentros. Sin embargo, y después de todo un abordaje pedagógico, actividades rompe hielo, ejemplos de contexto, material de apoyo e intereses personales del estudiantado con relación a este contexto se logró abarcar cada una de las temáticas previstas con resultados favorables al final del proyecto.

Fase dos y cuatro: Aplicación del Instrumento de Entrada y Salida

El instrumento que se implementó para la recolección y análisis de datos fue la encuesta, la cual es empleada principalmente en investigaciones de carácter cualitativo para la recolección de datos, profundización en el estudio que se está realizando; identificación de vacíos o problemas de los participantes e incluso indagar sobre saberes previos para luego retroalimentarlos. También permite crear estrategias y mecanismos a partir de los resultados que arrojen, sistematizar opiniones y ofrecer a los educandos la posibilidad de responder anónimamente. Según Godoy, Rodríguez C. (2022) en el texto “Ventajas del uso de las encuestas en una investigación” nos menciona qué:

Las encuestas son la mejor herramienta para conocer las características de una gran población. Debido al gran número de personas que habitualmente responden la encuesta, los datos que se recogen poseen una mejor descripción de las características relativas de la población general que participa en el estudio. Ningún otro método de investigación puede proporcionar esta amplia capacidad, lo que garantiza una muestra más precisa para recoger resultados de los cuales extraer conclusiones y tomar decisiones importantes.

Con base en lo anterior, se tuvo también presente el alcance investigativo de este proyecto, siendo el descriptivo el más pertinente debido a los objetivos y la sistematización de la información a partir del instrumento mencionado anteriormente. (Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P, 2010, p.80)

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. como se cita en el artículo de Mata, Solis, L. D. (2019),

En ese sentido Bastar (2012) nos menciona que este alcance busca “la interpretación concreta de la naturaleza o sociedad actual. Trabaja con realidades del fenómeno u objeto de estudio”.

Que va de la mano con el método etnográfico que se apoya principalmente en dos pilares fundamentales, tales como la observación participante y la entrevista dirigida, las cuales permiten una inmersión en la lengua, la vida y las costumbres del grupo que se pretende estudiar, con el objetivo de familiarizarse con la perspectiva de estas personas y con su interpretación del mundo, lo que implica un conocimiento de las normas, valores y pautas de comportamiento que explican el entorno de estas personas (del Olmo Pintado, 2004:170). como se cita en “La utilización del método etnográfico en el estudio de un acto de habla” por Ramajo, Cuesta, A. (2011, p.4)

Bajo estas premisas teóricas se afirma entonces que el proceder de este proyecto de investigación tendrá dicho alcance, debido al ejercicio interpretativo que también posee el método etnográfico de comprender, interpretar y describir el fenómeno de drogas que aqueja a la sociedad actual apoyado del AVA como uno de los recursos más importantes dentro del proceso pedagógico con los participantes de la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo. En el proceso se documentó y se detalló la recepción de la información a partir de los recursos que se pusieron a disposición, para luego analizar el impacto que se tuvo con los educandos.

Figura 2.1 Fotografía de la primera sesión



Regresando nuevamente, en un primer momento la encuesta fue pensada en desarrollarse vía Google Forms debido a su flexibilidad y capacidad de difusión a través de distintos canales. Esta pasó por varias modificaciones, entre ellas el canal de difusión, que ya no sería desarrollada bajo la mediación de ordenadores o dispositivos móviles debido a la falta de cobertura e infraestructura de la institución; seguido a eso veintiún (21) preguntas formuladas y ordenadas de manera sistemática y coherente, con un lenguaje inclusivo, comprensible, de fácil de lectura y con pocos tecnicismos (En lo posible) que recogiera los aspectos más importantes que se pretendían abordar.

Figura 2.2 Captura de pantalla de la encuesta

Encuesta diagnostica-Proyecto de investigación 2022

INSTRUMENTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

¿En algún momento de tu vida has llegado a consumir alguna sustancia psicoactiva (Droga)? *

Sí

No

¿Qué drogas conoces? *

Texto de respuesta larga

¿Sabías que existen distintos tipos de drogas?

Sí

No sabía que existían tipos de drogas

En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué tipo de drogas conoces?

Texto de respuesta larga

Encuesta diagnostica-Proyecto de investigación 2022

INSTRUMENTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (SESIÓN FINAL)

¿En algún momento de tu vida has llegado a consumir alguna sustancia psicoactiva (Droga)?

Sí

No

Añadir opción o añadir respuesta "Otro"

Obligatorio

¿Qué tipo de drogas conoces? *

Texto de respuesta larga

En el marco de las drogas, ¿Cuál es tu definición de prevención? *

Texto de respuesta larga

¿Conoces alguna campaña de prevención de sustancias psicoactivas? *

Sí

No

Ahora bien, para facilitar el análisis sistemático de las encuestas se tuvieron presentes tres ítems en la división de las preguntas:

Conocimiento general sobre drogas y la percepción que se tiene en cuanto a su uso, consumo y abuso. Este primer ítem se tuvo presente desde la pregunta número uno (1) hasta la quince (15).

Participación y percepción que tienen los integrantes del grupo frente a la implementación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje como recurso y estrategia educativa. Este segundo ítem se tuvo presente desde la pregunta número dieciséis (16) hasta la diecinueve (19).

Expectativas de los participantes -Antes y después- de las cuatro sesiones. Este tercer y último ítem se tuvo presente desde la pregunta veinte (20) a la (21).

Para una mayor organización se dividirá cada uno de los ítems mencionados anteriormente en tablas, donde se enumerarán cada una de las preguntas con su respectiva justificación.

Tabla número 1 - Primer ítem.

| | |
|--|---|
| <p>¿En algún momento de tu vida has llegado a consumir alguna sustancia psicoactiva (Droga)?</p> | <p>Esta pregunta pretende hacer un conteo general de los índices de consumo de la población estudiada (Consumidores/No consumidores)</p> |
| <p>¿Qué drogas conoces?</p> | <p>Una de las recomendaciones que se recibió por parte de Maribel (Docente de la Cátedra) es la importancia de hacer un sondeo inicial de qué tipo de drogas conocen; de esta manera se podrán profundizar (Efectos, tipo, componentes, grupo, legal/ilegal. Entre otros) sin la necesidad de hacer énfasis en otro tipo de drogas que posiblemente no conozcan los participantes. Es decir, si bien es importante abordarlas, al existir una gran variedad de drogas legales o ilegales, se le dio prioridad en las sesiones de explicar las que más se destacan dentro de la población estudiantil.</p> |
| <p>¿Sabías que existen distintos tipos de drogas?</p> | <p>Esta nos permitirá medir los saberes previos que tienen los participantes inicialmente en cuánto a las confusiones del lenguaje que se producen al momento de entrar a clasificar las drogas en sus distintos tipos (estimulantes, depresoras y alucinógenas). Ejemplo: Los hongos se clasifican en el -tipo- de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>drogas alucinógenas. Luego, al final medir el porcentaje inicial y comparar con la encuesta de salida la efectividad que tuvieron las sesiones en el proceso de aprendizaje en la profundización de este tema.</p> |
| <p>En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué tipo de drogas conoces?</p> | <p>Ahora bien, si el estudiantado afirma que tiene conocimientos previos que competen a la clasificación que se le da a las drogas; entrará ahora a nombrar las que conoce. Así se podrá después profundizar en cada una de ellas dentro de las sesiones y luego, medir si el proceso de aprendizaje fue efectivo al final (Encuesta de salida).</p> |
| <p>¿Conoces los usos culturales o ancestrales que se le han dado a las drogas?</p> | <p>El ser humano siempre ha buscado estados alterados de conciencia desde épocas milenarias. Dentro de las comunidades étnicas, chamánicas, milenarias, entre otras, existen unos conocimientos ancestrales, ritualísticos o algunas definiciones que aún se conservan. Este conocimiento no está tan arraigado a la cultura popular debido a que se requiere un saber más antropológico, histórico o sociológico de las drogas. La pregunta nos permitirá medir si poseen algún saber previo para entrar a aclarar/profundizarlo dentro de los encuentros presenciales)</p> |
| <p>Cuando hablamos de drogas, ¿Qué entiendes por prevención?</p> | <p>Entre las muchas apuestas que se tienen a nivel nacional del abordaje o intervención de esta problemática en los distintos territorios del país; se han dividido en tres ejes centrales. (Prevención, mitigación, y reducción de daños); de esta manera</p> |

| | |
|---|--|
| | se podrá medir qué imaginarios o percepciones tienen los educandos con relación al eje central (Prevención del consumo de drogas) de esta investigación. |
| ¿Conoces alguna campaña de prevención de sustancias psicoactivas? | A raíz de lo que se mencionó anteriormente en la pregunta número seis (6) Colombia a lo largo del tiempo ha implementado campañas mediáticas, proyectos de salud pública, en las instituciones educativas; alcaldías de cada ciudad o municipio, campañas de prevención entre otros. Es así como se medirá dentro de la población estudiantil si conocen o han escuchado hablar de alguna. |
| En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cuáles conoces? | Teniendo presente la muestra que nos arroja la pregunta anterior; poder identificar las más reconocidas en la población estudiantil sería un insumo importante para la difusión de las mismas durante los encuentros y poder retroalimentar sus características más importantes. |
| ¿Conoces la ley que ampara los derechos de los consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas en Colombia? | En relación a este contexto siendo un problema de salud pública; existe una ley (789 del 2002) que ampara principalmente a esta población. La idea es medir con esta pregunta si tienen algún conocimiento previo, o si reconocen y han escuchado hablar de la misma. |
| En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que consideras | Después de identificar cuántos participantes conocen de esta ley, se buscaría entonces clasificar algunas de las características más relevantes para ser retroalimentadas. O tomar |

| | |
|---|---|
| <p>más importante de esta ley?</p> | <p>como base esos conocimientos previos para iniciar la sesión en la que se pretende abordar este tema.</p> |
| <p>¿Acudirías a esta ley, o se la recomendarías a algún conocido o familiar que sea consumidor problemático de sustancias psicoactivas?</p> | <p>Si bien es importante medir qué saberes previos tienen de esta ley antes de ser partícipes de los encuentros; se le dará una mayor relevancia en la encuesta de salida a esta pregunta, debido a que los estudiantes tendrán mayores claridades y un mayor impacto de la información; para después analizar si les pareció lo suficientemente útil para difundirla; o serían usuarios que acudirían a ella en caso de pertenecer a esta población de consumidores problemáticos.</p> |
| <p>¿Consideras qué es importante abordar el tema de las drogas?</p> | <p>Esta medición permitirá ahondar la relevancia que le dan los estudiantes a este tema (Previo a las sesiones/Encuesta de entrada) y después (Encuesta de salida) al ser implementado el proyecto.</p> |
| <p>En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, ¿Por qué crees que es importante abordar este tipo de temas?</p> | <p>Cuando se pregunta el -Por qué- es para indagar en qué campo, contexto o situación se han visto los participantes en la necesidad de comprender, debatir, o conocer sobre el contexto de drogas. Y con base a ello, evaluar qué tan significativo fue para ellos el que recibieran la información</p> |
| <p>En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cómo crees que sería la mejor manera de hacerlo?</p> | <p>A lo largo del tiempo, el tratamiento que se le ha dado a la información de drogas ha tenido distintos enfoques, entre los más conocidos está el prohibicionista, el de la política del miedo; incluso en muchos casos desde el religioso (teoterapia).</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Actualmente se ha demostrado que todos estos están mandados a recoger puesto que más allá de tener una instancia pedagógica; pretenden generar un tabú con la información, temor, o en muchos casos la tergiversación. Esto no es un tema aislado en las Instituciones Educativas y mucho menos en la población estudiantil.</p> <p>En las respuestas que se arrojen dentro de las encuestas podremos evaluar cuáles son las formas/maneras o consideraciones que tienen los estudiantes sobre el abordaje que se le debe dar a esta problemática.</p> |
| <p>¿Crees que es importante abordar el tema de drogas en las instituciones educativas?</p> | <p>Ya se evaluó la pertinencia, las consideraciones personales de cada uno de los estudiantes; incluso si es importante ahondar el tema de las drogas (A nivel general en cualquier contexto). Ahora, se tendrá presente qué tan viable, y teniendo en cuenta el proceso pedagógico llevado a cabo en cada una de las sesiones, si este influyó de forma positiva; de tal manera que les parezca adecuado / o no que se implemente el tratamiento de la información de esta temática en ambientes de aprendizaje más directos como la escuela/colegio/universidad.</p> |

Tabla número 2 - Segundo ítem.

| | |
|---|---|
| <p>¿Alguna vez has participado en un ambiente virtual de aprendizaje?</p> | <p>Al ser el AVA uno de los principales recursos dentro de los encuentros presenciales debido a que ahí alberga la mayoría de la información; la planeación de los encuentros, las actividades a desarrollar, y el material visual o bibliográfico; ésta pregunta nos permitirá hacer un sondeo si los participantes identifican algunos rasgos, características o estrategias pedagógicas que se tienen en ese tipo de entornos.</p> |
| <p>En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te gusta de este tipo de estrategias educativas?</p> | <p>Luego, al distinguir esas características en ese sondeo inicial de la pregunta anterior, aquí podremos precisar cuáles estrategias podríamos potencializar dentro de las sesiones (A partir de las encuestas de entrada) con los participantes y luego medir en la encuesta de salida si fueron significativas o distinguir otras propuestas emergentes que surgieron después del proceso pedagógico.</p> |
| <p>En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te disgusta de este tipo de estrategias educativas?</p> | <p>Actualmente sigue presente una resistencia al cambio entre la educación tradicional desde la presencialidad (Y todas las estrategias que comúnmente han predominado desde hace muchos años atrás); y la nueva era digital. Así que a partir de esta exploración podremos medir particularidades de los ambientes virtuales de aprendizaje que les sea una desventaja o que les disguste, o no lo vean viable porque tienen aún muy presentes</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>esas características de la presencialidad. Aspectos para mejorar o tener en cuenta en la aplicación del recurso (AVA); y luego medir de qué manera influyó su aplicación en las cuatro sesiones.</p> |
| <p>¿Alguna vez has participado en un MOOC?</p> | <p>En un principio el ambiente virtual de aprendizaje se quería implementar como un MOOC; y que la población se reconociera como parte de este recurso pedagógico. Es por esto que se pretendía medir el alcance de la apropiación de este recurso como algo de lo que harían parte. No obstante, se descartó este análisis y se tuvo como prioridad lo relacionado a las preguntas del AVA.</p> |

Tabla número 3 - Tercer ítem

| | |
|--|---|
| <p>¿Qué tipo de expectativas tienes frente a las sesiones? (PRIMERA SESIÓN)</p> | <p>Al ser una población que inicialmente fue seleccionada involuntariamente de forma aleatoria entre consumidores y no consumidores; la intención era medir esas motivaciones iniciales de los participantes, conocer aspectos importantes a consideración y sobre todo, que se sintieran incluidos en todo momento con sus puntos de vista u opiniones personales.</p> |
| <p>¿Qué te llevas de estas sesiones? (Reflexión, algún aprendizaje, oportunidad de mejora) - (CUARTA SESIÓN)</p> | <p>Con relación a la pregunta anterior, se pretende saber qué aprendizajes significativos se llevan a modo de reflexión. Así mismo, si se cumplieron o superaron las expectativas que tuvieron semanas atrás. Y en caso de que no, identificar oportunidades de mejora que se pudieran implementar para el futuro.</p> |

Fase tres: Implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje

Conforme a la implementación del instrumento de entrada; se hizo un sondeo general de los estudiantes consumidores y no consumidores, luego se delimitó qué tipo de drogas conocían; si tenían algún acercamiento hacia el marco legal Colombiano que ampara los derechos de ésta población, si identificaban características de los AVA, qué tipo de estrategias les gustaría encontrar o de qué manera quisieran que fuesen abordado este tipo de temas durante los encuentros (Resultados que se arrojarán más adelante). Esto permitió establecer nuevos ajustes en la planeación de las próximas tres sesiones y su desarrollo.

Sesión 1:

En una carpeta general de Drive se dividió en subcarpetas las cuatro sesiones, junto con el material visual de apoyo. Es importante destacar que esta planeación pretendía romper el hielo con los estudiantes, presentar a ambos integrantes del proyecto, contarles por qué estaban participando dentro del taller, aplicar el instrumento de entrada, ejemplificar el modelo pedagógico en el que se inspiró el proyecto; y finalmente exponer un capítulo de “Habilidades para la vida”, en donde se ponen en discusión algunos escenarios a los que posiblemente se verían expuestos los participantes. También sobre la importancia de la inteligencia emocional y de qué manera influiría de manera positiva o negativa en la toma de decisiones.

Figura 2.3 planeación de la primera sesión

PRIMERA PARTE (40MIN)

Presentación de los dos líderes del proyecto de investigación (Lucho)
Aplicación del instrumento (Encuesta diagnóstica de inicio y cierre) (Miguel)

SEGUNDA PARTE (15MIN)

Presentación del MOOC (Miguel)

TERCERA PARTE (30MIN)

Libro, capítulo 4 "Aprender a tomar decisiones" (Lucho)

"Habilidades para la vida-Guia para educar con Valores" - Kena Moreno, José Luis Cuevas

Nuevas metodologías de enseñanza (Educomunicación) (Miguel)

CIERRE FINAL (45MIN)

Escuela Audiovisual Alirio Gonzales (Miguel)

Vídeo de Powtoon

Vídeo Playground (Lucho)

(Cada vídeo tendrá una pequeña retroalimentación)

Dicho esto, en todo momento se hizo uso del AVA, el cuál sirvió como guía semana a semana para explicar la planeación del encuentro. Así mismo, se mostró cada una de las ventanas interactivas y la finalidad que tenían dentro del proceso de aprendizaje.

Figura 2.4 Captura de pantalla del ambiente virtual de aprendizaje

The screenshot displays a virtual learning environment interface for Universidad Tecnológica de Pereira. It features a header with the university's logo and name. Below the header, there are four vertical panels, each representing a session (SESIÓN 1 to SESIÓN 4). Each panel contains a brief description of the session's content and a 'Click aquí' button at the bottom.

SESIÓN 1
 En esta primera sesión se hará la presentación de ambos Integrantes de la Investigación. Seguido a esto se hará la aplicación del Instrumento Investigativo que tiene como propósito analizar y comparar los saberes previos de los participantes al principio y final de su aplicación. Luego se hará un abordaje inicial del MOOC en la institución educativa Jaime Salazar Robledo; para dar paso a dos ejes temáticos. El primero irá encaminado al libro "Habilidades para la vida, guía para educar en valores" donde se hará un abordaje inicial de los capítulos más pertinentes que servirán como insumo para la toma de decisiones en relación a este contexto de drogas. Así mismo, daremos paso a el siguiente tema sobre los viejos métodos de enseñanza, versus la educomunicación; tema que tendrá conexión con tres vídeos y su respectiva retroalimentación.

SESIÓN 2
 En esta segunda sesión se partirá de preguntas orientadoras que generan conexión directa con la temática. Seguido a eso visualizaremos un material gráfico y se hará su respectiva retroalimentación. Para dar continuidad se abordará con los estudiantes algunos conceptos básicos que se mencionan desde la institucionalidad colombiana "ABC de las drogas". Los participantes podrán apropiarlos desde esa construcción colectiva a modo de foro que se socializará con todos mientras se desarrolla la temática. Luego se dará paso a la retroalimentación del tema con dos actividades, la primera en EducaPlay y la segunda encaminada a un ejercicio situacional en formato PDF que se hará con ayuda de ambos monitores del proyecto.

SESIÓN 3
 En esta tercera semana el estudiante indagará las perspectivas del choque cultural que genera entender visiones de drogas fuera del discurso político y social replicado por años. Así mismo, se hará un abordaje conceptual de los enteógenos y de los estímulos endógenos. Finalizando con esa diferenciación sobre las categorías de las drogas y los distintos efectos que anteceden a éstas.

SESIÓN 4
 En esta cuarta semana el estudiante entenderá desde la objetividad legal colombiana; los mecanismos de control existentes para la atención, cuidado de comunidades vulnerables y sistemas de salud en Colombia. Seguido a eso el estudiante realizará un ensayo corto que recoja la experiencia adquirida con el AVA

Este a su vez contó con material didáctico y de apoyo (presentaciones) adicionales que sirvieron como insumo para el desarrollo de cada una de las temáticas.

Sesión 2:

En la siguiente planeación y en aras de impulsar el debate e intervenciones por parte de los educandos se propició en la primera parte del encuentro algunas preguntas orientadoras en relación con el encuentro pasado. Esto fue de suma importancia porque se estableció ese diálogo igualitario a partir de ideas o nuevas miras de lo que se socializó días atrás.

Figura 2.6 Planeación de la segunda sesión

Primera parte

Pregunta orientadora ¿Qué se llevaron del encuentro pasado? ¿Qué les pareció? ¿Cómo se sintieron? - (Miguel)

Momento 1: Luis

Se retoma el tema de Pablo Escobar

Vídeo "Playground" y posteriormente hacer retroalimentación

Momento dos: Miguel

Vídeo PowToon

Retroalimentación

Segunda parte

ABC de las drogas tema

4 primeros ítems (Miguel) (Presentación de imágenes)

4 últimos ítems (Lucho) (presentación)

Ejercicio educaplay

Ejercicio PDF

Retroalimentación

,

Posteriormente, se desarrolló la temática del "ABC" a partir de un vídeo realizado en la asignatura electiva de Cátedra Drogas. Este recurso audiovisual pretendía reunir las premisas

más básicas en función a este fenómeno sociocultural, de salud pública, tratamiento terapéutico y política del miedo que se ha gestado en el país por muchos años.

Figura 2.7 Captura de pantalla de video de apoyo realizado



Luego se propició con los integrantes una retroalimentación en relación con lo visto y se continuó con el otro material audiovisual de apoyo del AVA.

Figura 2.8 Captura de pantalla de segundo video de apoyo realizado



En el vídeo de Powtoon podían los estudiantes relacionar algunos conceptos como los “enteógenos”, también encontrar un recuento histórico corto sobre cómo eran implementadas estas plantas hacia el uso medicinal; que luego pasaron a ser intervenidas con químicos y se instaura finalmente el narcotráfico y el narcomenudeo. Seguido a eso, la respuesta institucional en Colombia y algunos tips de cómo se debería abordar este fenómeno actual desde un enfoque más pedagógico e inclusivo.

Figura 2.9 implementación del AVA, parte dos

.....

“ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas” SEMANA 2

Documento oficial publicado por el Ministerio de Salud de Colombia, que tiene como fin conceptualizar respecto a las primeras miradas que se deberían tener con las sustancias psicoactivas y las drogas en sociedad.

Cita: Dirección de Promoción y Prevención, MINSALUD, Octubre de 2016, ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas

IMPORTANTE


Esta actividad es autoevaluada y calificada, eso quiere decir que automáticamente le aparecerá su puntaje de acuerdo a las respuestas correctas que tuvo, finalizado esto, mandar pantallazo de su resultado a los correos de abajo. No obstante, recuerde realizar el ejercicio PDF sobre saberes previos aplicados a la realidad.

Los correos son: m.martinez2@utp.edu.co y l.cardenas@utp.edu.co
Poner en el asunto "Actividad Semana2", su nombre completo y semestre.
Para la actividad de Educaplay poner en el asunto "Ejercicio E-Semana2"

OBJETIVOS


- Identificar qué es una sustancia psi-coactiva y cuáles son sus particularidades.
- Identificar cuales son las clasificaciones de las SPA.
- Entender bajo qué circunstancias se clasifica un consumo problemático.
- Conocer los factores de riesgo que conllevan a un consumo problemático.
- Reconocer los entes de control que regulan y administran los casos de consumo en la sociedad.
- Comprender la funcionalidad de los programas gubernamentales para la reducción de riesgos y de daños.





Documento y ejercicio PDF

[Abece Salud Mental Psicoactivas Octubre 2016 Minsalud \(1\)](#)



Para asegurar una retroalimentación efectiva del tema, se propusieron otros anexos complementarios que surgieron a raíz de la planeación de los encuentros. Material complementario que no se encuentra integrado en el AVA; pero sí dentro de las subcarpetas de Google Drive de cada una de las sesiones.

Figura 2.10 Desarrollo del tema ABC de las drogas- material de apoyo



Por último, para dar cierre al encuentro; se propusieron dos ejercicios planeados desde el Ambiente Virtual de Aprendizaje, los cuales constaron de un ejercicio en Educaplay y un ejercicio de contexto impreso.

Figura 2.11 Actividad Educaplay

100
00:04

ABECÉ de la prevención
Se considera consumo problemático cuando:

| | |
|-----------------------|--|
| <input type="radio"/> | Afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. |
| <input type="radio"/> | Altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio. |
| <input type="radio"/> | Cuando implica problemas económicos o con la ley. |
| <input type="radio"/> | Todas las anteriores. |

ABECÉ de la prevención

100 PUNTOS

00:33 TIEMPO

2. ABECÉ de la prevención
¿Cuáles son los 3 grupos con los que se clasifican las sustancias psicoactivas?

Efectos, origen y normalidad.

Sagrados, peligrosos y legales.

Depresivos, activos y endógenos.

ABECÉ de la prevención

100 PUNTOS

00:59 TIEMPO

3. ABECÉ de la prevención
¿Qué clases de prevención hay respecto al consumo de sustancias psicoactivas??

Efectiva, regulada, monitoreada.

Sociales, políticos y económicos.

Universal, selectiva e indicada.

ABECÉ de la prevención

100 PUNTOS

01:17 TIEMPO

4. ABECÉ de la prevención
¿Cuál es la consecuencia más común que tiene el cuerpo al usar una sustancia psicoactiva? (puedes seleccionar varias respuestas)

Alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo.

Alteración del estado de ánimo o los procesos de pensamiento.

Dolor de cabeza, náuseas y depresión.

ABECÉ de la prevención

100 PUNTOS

00:17 TIEMPO

ABECÉ de la prevención
¿Qué es una sustancia psicoactiva?

Es cualquier químico que genera adicción en los humanos.

Es toda sustancia que al entrar al organismo genera un estado alteración en el cuerpo.

Son las sustancias ilegales de Colombia.

Es una construcción del gobierno para esclavizar mentes del pueblo.

Dentro de la institucionalidad o en la esfera pública existen aún confusiones de lenguaje, tergiversación de la información y exclusión hacia consumidores problemáticos principalmente. Después de lo visto, y al haber hecho énfasis en la correcta apropiación de los

conceptos, los estudiantes estarían en la capacidad de argumentar /o no el ejercicio de contexto mencionado a continuación. (véase en el anexo B)

Figura 2.12 Tema ABC, actividad dos

PROPUESTA EJERCICIO SEMANA 2

Juan es el nuevo candidato a la alcaldía de la ciudad. En uno de sus discursos de campaña se le escucha decir que: ***“Todas las sustancias psicoactivas son igual de alucinógenas e igual de ilegales”*** además de esto, dice que quien esté en la calle consumiendo drogas ***“Es porque quiere. Así que desde su gobierno no manejará recursos para esos desechables”*** Terminado acogido por él.

Preguntas:

¿Cuál es tu opinión respecto al discurso político de Juan?

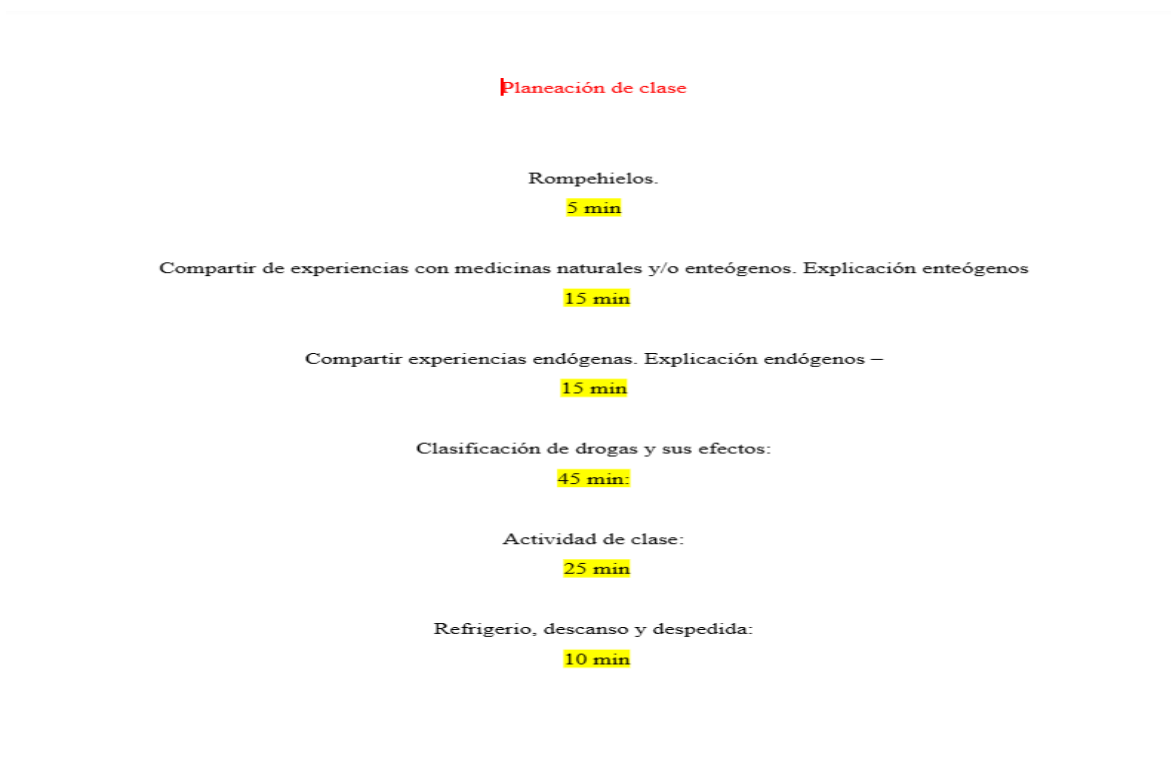
¿Qué consejo le darías a Juan desde lo que hemos visto esta semana?

¿Crees que Juan tiene razón en algo de su discurso? Si o no, ¿Por qué?

Sesión 3:

Se logró identificar en la sesión pasada que las preguntas orientadoras rompehielos estimulaban significativamente la participación del alumnado, por consiguiente, en ésta y la sesión posterior (Sesión 4) se siguió manejando esa misma estructura.

Figura 2.13 Planeación del tema “Enteógenos y la Ciencia”



Mediante las intervenciones, se da continuidad y se relacionan ideas de los participantes con la temática siguiente “Enteógenos y la Ciencia” apoyado del AVA, que sirvió como insumo importante para visualizar los objetivos esperados, la planeación del encuentro y el material bibliográfico.

Figura 2.14 Implementación del AVA, parte tres

“Los enteógenos y la ciencia” SEMANA 3

Es un artículo científico que argumenta desde distintos campos de estudio como la antropología, la química, el lenguaje, entre otros; la necesidad de establecer unos parámetros entre los usos sagrados de los estados alterados de conciencia y contrastarlo con lo que se comprende en rasgos generales por drogas; Además, el prejuicio y el impacto cultural del mal uso de conceptos.

Cita: Los enteógenos y la ciencia/ Entheogens and science, Junio de 2003, Santiago López Pavillard

IMPORTANTE

Esta actividad pretende que el estudiante parta de saberes previos vistos en el documento y los aplique en un contexto real. No obstante, recuerde adjuntar el producto solicitado en el Menú Bienvenida-Semana 3.

Los correos son: m.martinez2@utp.edu.co y l.cardenas@utp.edu.co
Poner en el asunto "ProductoMOOC-Semana3", su nombre completo y semestre.
Para la actividad PDF de abajo poner en el asunto "Actividad semana3"



OBJETIVOS

- Reconocer el término “enteógeno”, su origen y la importancia de usarlo de forma correcta.
- Comprender la etimología de términos frecuentes en el contexto de drogas.
- Identificar diferentes tipos de enteógenos.
- Relacionar la ciencia con el estudio de enteógenos.



Documento

[Slp Enteogenos Y Ciencia](#)

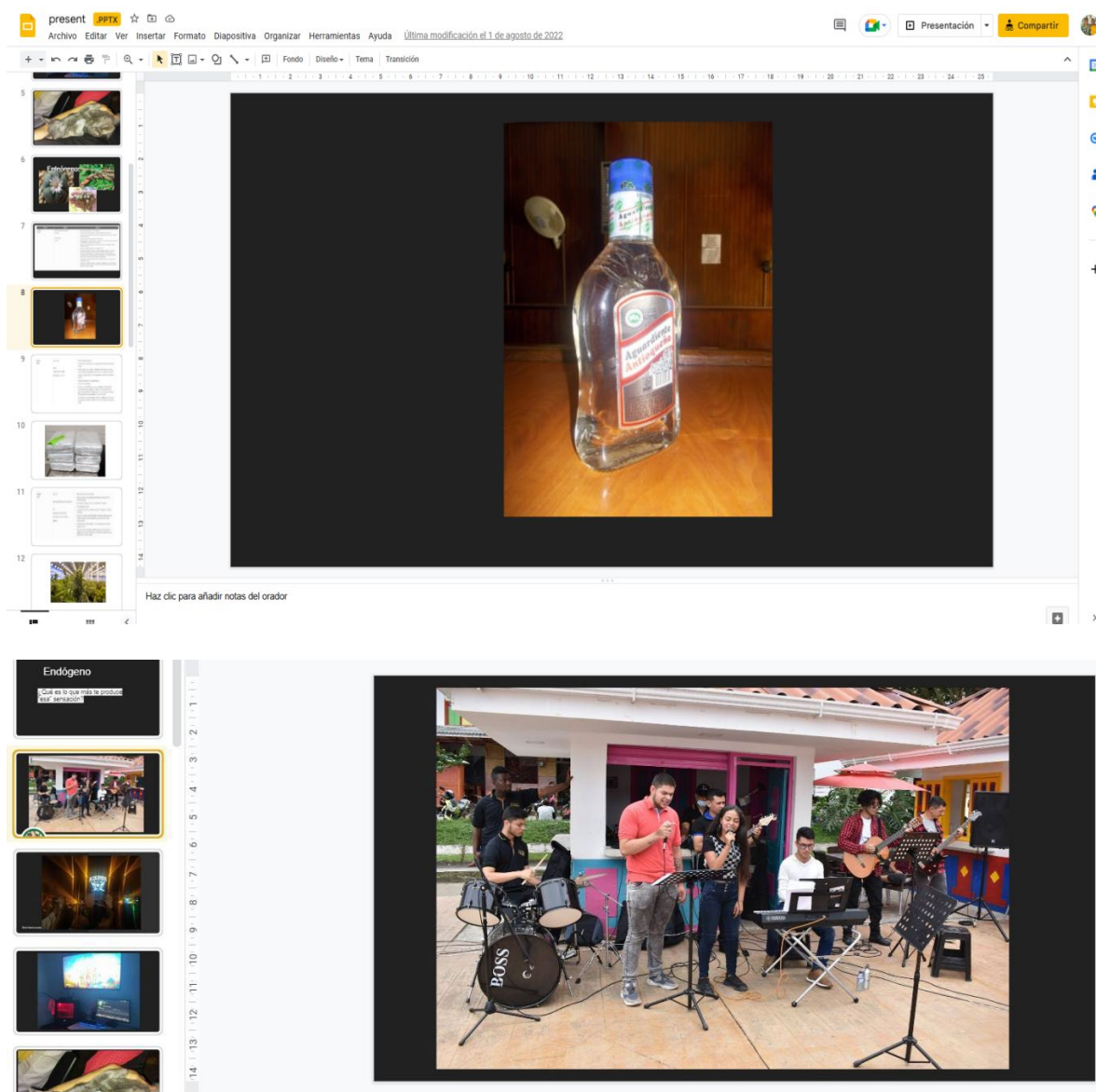


Ahora bien, para explicar los estímulos endógenos, que vienen a ser aquellas “drogas” naturales que atiende el cuerpo de forma consciente a partir de diversos factores tales como: hobbies, deportes, expresiones artísticas, algunos alimentos, diálogo e interacción, muestras de afecto, entre otras, se pusieron a modo de ejemplo actividades o motivaciones cotidianas del día a día. Luego, empezó una ronda de preguntas en la que los participantes hablaban de aquellas cosas que les gustaba hacer en su tiempo libre o los hacía sentir bien con

ellos mismos. Esto con el fin de dar otro tipo de alternativas que pueden identificar los educandos al momento de verse en la necesidad de querer “activar” ciertos estímulos.

Dando continuidad al proceso, se puso en discusión el siguiente tema “Las Drogas y sus Efectos”. Durante la presentación se tuvo como propósito nombrar y hacer un listado en el que se procuró en todo momento cuidar el lenguaje para no generar connotaciones positivas o negativas sobre sus efectos.

Figura 2.15 Desarrollo del tema “Enteógenos y la Ciencia” - material de apoyo.



El siguiente ejercicio de contexto tuvo como finalidad poner en discusión e interpelar a los educandos sobre la importancia de diferenciar los enteógenos en relación con las drogas comunes, -que son dos cosas distintas-. Luego, en la segunda pregunta se les incentivó a la reflexión en función a la temática anterior sobre “Las Drogas y sus Efectos.”, donde a partir de las propias interpretaciones del educando se sintieran en la capacidad de cuestionarse sobre lo qué es / o no importante dentro de su razonamiento subjetivo. Es decir, en todo momento se tuvo como premisa de que los mismos participantes fuesen quienes desarrollaran una conciencia crítica; siendo los protagonistas de su propio aprendizaje y de sus propias metas educativas respecto al conocimiento brindado. (Las respuestas se podrán encontrar dando click al hipervínculo de la imagen vista a continuación)

Figura 2.16 Tema enteógenos, actividad tres

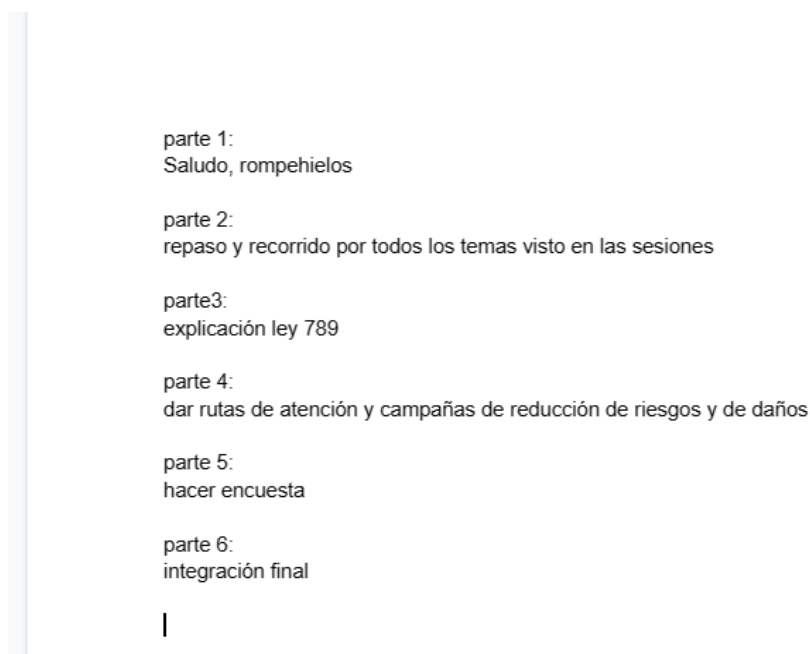
PROPUESTA EJERCICIO SEMANA 3

1. ¿Crees que está bien que los enteógenos sean tratados de la misma manera como se tratan todas las demás drogas? ¿Por qué?
2. ¿Crees que es importante conocer los efectos y los riesgos de todos los tipos de drogas que hay? ¿Por qué?

Sesión 4:

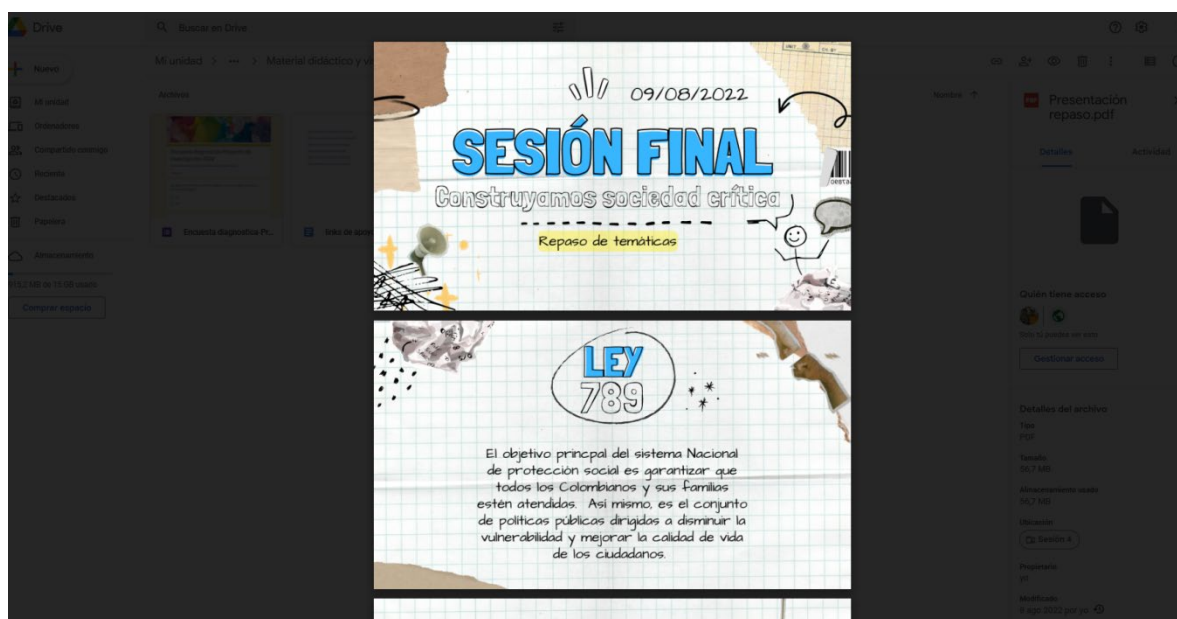
En la última sesión se optó por dar un repaso a nivel general de todo lo aprendido con apoyo del AVA, el cual también fue utilizado para mostrar la planeación del encuentro, el material bibliográfico, los objetivos esperados y algunos materiales de apoyo.

Figura 2.17 Planeación de la cuarta sesión



Posteriormente, se pone en discusión la Ley 789 del 2002 , de rutas de atención y se habla desde la reducción de riesgos y de daños, todo esto a partir de diversos ejemplos, rasgos generales y su objetivo principal. Se tuvo presente en todo momento propiciar espacios de diálogo, preguntas orientadoras y resolución de cualquier pregunta que tuviesen los educandos en relación a este tema.

Figura 2.18 Desarrollo del tema “Sesión final”.



The image shows a screenshot of a Google Drive interface. The main content is a presentation slide titled "SESIÓN FINAL" with the subtitle "Construyamos sociedad crítica". The slide is dated 09/08/2022 and includes the text "Repaso de temáticas". Below the title, there is a section titled "LEY 789" with a paragraph of text: "El objetivo principal del sistema Nacional de protección social es garantizar que todos los Colombianos y sus familias estén atendidos. Así mismo, es el conjunto de políticas públicas dirigidas a disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos." The slide is displayed in a presentation viewer, and the Google Drive interface is visible in the background.

Figura 2.19 Implementación del AVA, parte cuatro

.....

SEMANA 4


El Ministerio de Justicia de Colombia decretó por medio del Congreso de la República la Ley 789. Dicha ley habla sobre los recursos y gestión humana que requieren los protocolos gubernamentales para apoyar a comunidades vulnerables, en estas diapositivas se encuentra la aplicación de la ley y todas sus articulaciones en el Sistema Social y de Salud Colombiano.

Cita: Congreso de la República de Colombia, diciembre 27 de 2002, ley 789 de 2002

IMPORTANTE

Esta actividad pretende que el estudiante parta de saberes previos vistos en el documento y los aplique en un contexto real. No obstante, recuerde adjuntar el producto solicitado en el Menú Bienvenida-Semana 4.

Los correos son: m.martinez2@utp.edu.co y l.cardenas@utp.edu.co
 Poner en el asunto "ProductoMOOC-Semana3", su nombre completo y semestre.
 Para la actividad PDF de abajo poner "Actividad semana4"



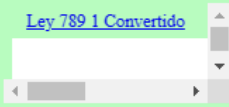


OBJETIVOS

- Entender el principio del Sistema de Protección Nacional.
- Identificar las diferencias entre el Sistema de Seguridad Social Integral y el Sistema de Seguridad Social.
- Reconocer la premisa del artículo 48 de la Constitución Colombiana.
- Saber la importancia de la Seguridad Social en el Sistema de Protección Nacional.
- Profundizar en los Derechos y deberes de la Protección Social con énfasis en el contexto de drogas.
- Relacionar de manera efectiva la ley, en rasgos generales con el contexto de drogas.

Documento

[Ley 789 1 Convertido](#)



A modo de cierre se aplica el instrumento de salida (Las mismas preguntas de la encuesta de entrada); se hace una retroalimentación final sobre las reflexiones más importantes de cada sesión y luego se hace un compartir con todos los educandos.

Fase 5: Análisis de resultados y sistematización de la información

Para el análisis de resultados y sistematización de la información se tuvieron presentes los siguientes pasos:

Clasificación de la información: Todos los resultados de las encuestas fueron escaneados y cargados en dos carpetas (Una de entrada y otra de salida) al repositorio del proyecto de investigación, esto con el fin de ser consultado y analizado posteriormente.

Conteo de preguntas cerradas: Las preguntas cerradas fueron separadas de las preguntas abiertas. Esto se hizo para diferenciarlas en el desarrollo del análisis (Que fue diferente).

Se procede a la sistematización de cada una de las preguntas cerradas acompañado de estadísticas y porcentajes con sus respectivos resultados.

Clasificación de los patrones iguales o parecidos a partir de cada una de las respuestas que arrojan las preguntas abiertas de todos los encuestados. A partir de esto se empiezan a agrupar y separar las palabras clave según cada categoría. Luego se estableció una lista de resoluciones cuantificables.

Creación de estadísticas y gráficos en las preguntas abiertas, según la lista de respuestas arrojadas (palabras clave) en cada una de las preguntas abiertas de las encuestas (Entrada/Salida).

Posteriormente, se agrupan las estadísticas y datos arrojados de cada uno de los resultados evidenciados en las encuestas de entrada y de salida. Para luego identificar si se problematiza a partir del fenómeno en estudio y surgen hipótesis o propuestas emergentes por parte de los participantes.

Seguido a eso, se pasó a un análisis general a partir de los tres ejes centrales del proyecto. El primero fue sobre el uso, abuso, consumo y la apropiación de conceptos sobre las drogas; el

segundo, Ambiente Virtual de Aprendizaje como estrategia educativa. Y, finalmente, el tercero, que toma como base las percepciones o construcciones colectivas de los participantes en relación a las sesiones y el abordaje pedagógico de la temática.

Con base en el análisis general de ambas encuestas (Entrada/Salida) se hizo un metaanálisis de todos los resultados estadísticos, los cuales recogieron clasificaciones importantes tales como: Drogas, AVA y percepción individual de los participantes respecto al proceso pedagógico, para así hacer un recuento de la favorabilidad que han tenido todos los datos reunidos hasta el momento.

Se reúnen todos los hallazgos encontrados en todas las fases del proceso (Diagnóstica, aplicación del instrumento de entrada, implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje, aplicación del instrumento de salida, análisis de resultados y sistematización de la información), seguido a eso se documentan todos esos datos y según los hallazgos encontrados se sacan las conclusiones.

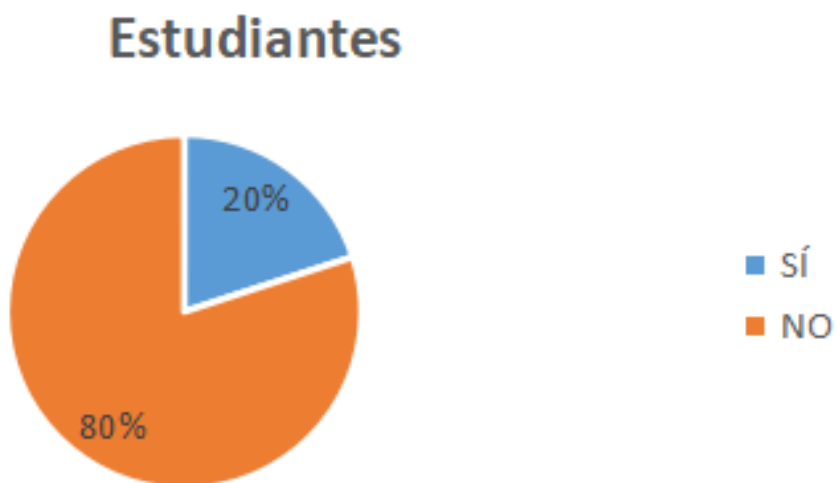
A continuación, se muestran los resultados de este proceso, haciendo énfasis en la encuesta, la cual se aplicó al inicio y al final de su desarrollo.

ENCUESTAS

1. ¿En algún momento de tu vida has llegado a consumir alguna sustancia psicoactiva (Droga)? - ENTRADA

De quince (15) encuestados, tres estudiantes dijeron que sí (20%) y 12 estudiantes dijeron que no (80%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

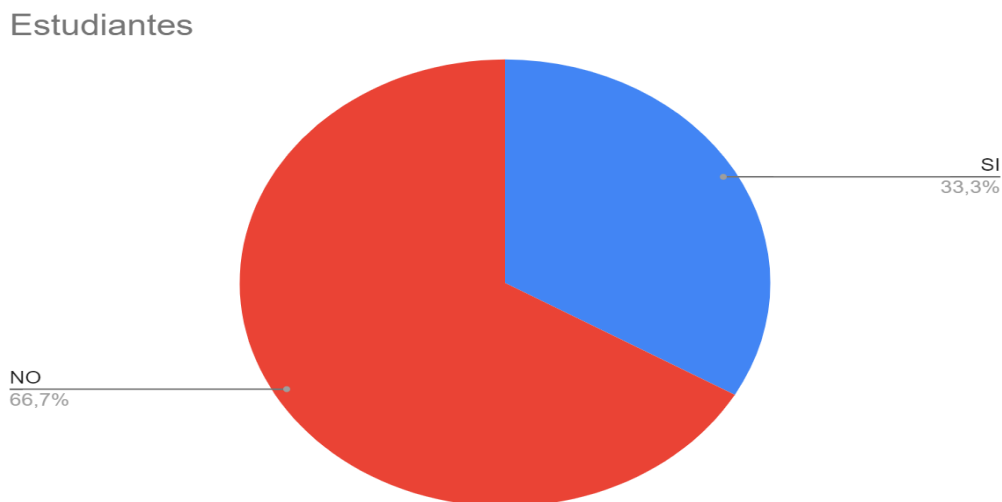
Figura 2.20 Grafico circular pregunta uno – entrada



1. ¿En algún momento de tu vida has llegado a consumir alguna sustancia psicoactiva (Droga)? – SALIDA

De quince (15) encuestados, cinco estudiantes dijeron que si (33.3%) y 10 estudiantes dijeron que no (66,7%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.21 Grafico circular pregunta uno – salida



Análisis de pregunta número 1:

Como resultado se evidencia una diferencia entre los encuestados que afirman haber consumido algún tipo de droga antes y después de las sesiones; luego de su aplicación, hay más encuestados que afirman haber consumido. De esto se pueden hacer varias hipótesis, la primera es que los estudiantes que han consumido drogas ahora son más abiertos a debatir, admitir y poner el tema como un centro de discusión donde no les da vergüenza decir que han consumido y desde antes lo hacían pero por las condiciones que se encontraban antes de las sesiones no se sentían en un espacio seguro. Esta hipótesis toma sentido cuando se considera que al momento de aplicar las encuestas algunos estudiantes se veían inquietos por la privacidad y repercusión que los datos podrían tener, dependiendo de lo que respondieran allí, esta hipótesis también corresponde a los objetivos pretendidos con las sesiones y con el proyecto de investigación.

Otra hipótesis posible es que los estudiantes, al momento de culminar las sesiones, ya diferencien drogas legales e ilegales dentro de la pregunta y hayan afirmado que sí han consumido drogas pudiendo ser cafeína (drogas legales) hasta drogas fuertes e ilegales como el tusi o la cocaína, esta hipótesis no es muy viable cuando se contrasta que según la AFE (2021) en Colombia los jóvenes empiezan a consumir drogas como el alcohol a los 13 años, y la media en estas encuestas fue de 16 a 19 años, no obstante es una posibilidad que debe ser considerada.

Otra hipótesis que se evidencia tras ver los resultados es que los estudiantes/encuestados se hayan visto incentivados por consumir drogas a partir de las sesiones, no obstante, teniendo en cuenta que la planeación y ejecución de la mismas, se han hecho en el marco de la prevención de consumo, se habría convertido el proyecto en un despropósito y habría fallado en parte de sus objetivos y metas si este fuera el caso.

2. Para la pregunta numero 2- ENTRADA (¿Qué drogas conoces?) las respuestas han sido numerosas y diversas, sin embargo, se han establecido las siguientes tres drogas como las más conocidas entre los encuestados:

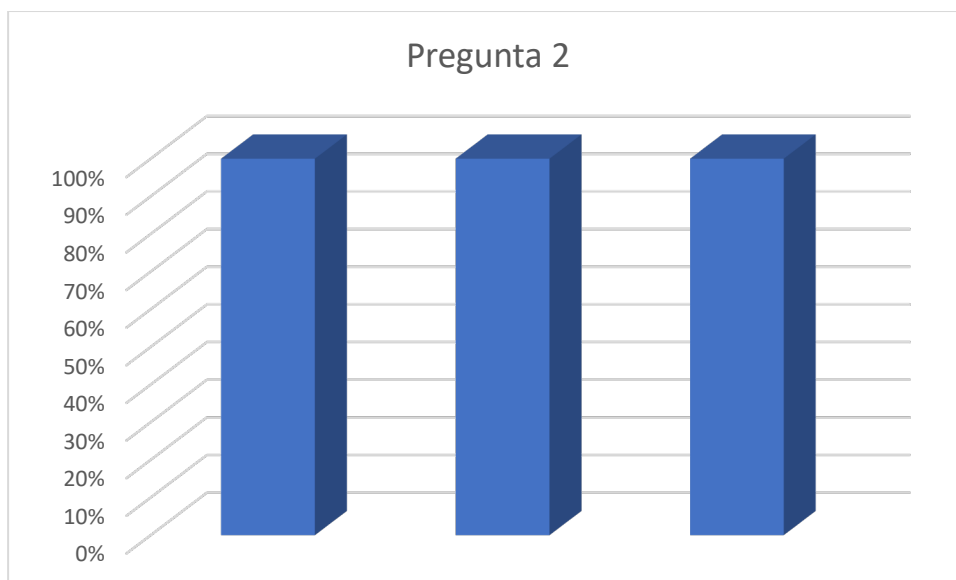
*Marihuana

*Cocaína y derivados

* Tusi

De 15 encuestados, 15 (100%) conocen la marihuana, es decir que todos los encuestados la conocen, 12 conocen la cocaína y derivados (80%) y 12 conocen el tusi (80%)

Figura 2.22 Grafico de barras pregunta dos – entrada



2. Para la pregunta numero 2- SALIDA (¿Qué drogas conoces?) las respuestas han sido numerosas y diversas, sin embargo, se han establecido las siguientes tres drogas como las más conocidas entre los encuestados:

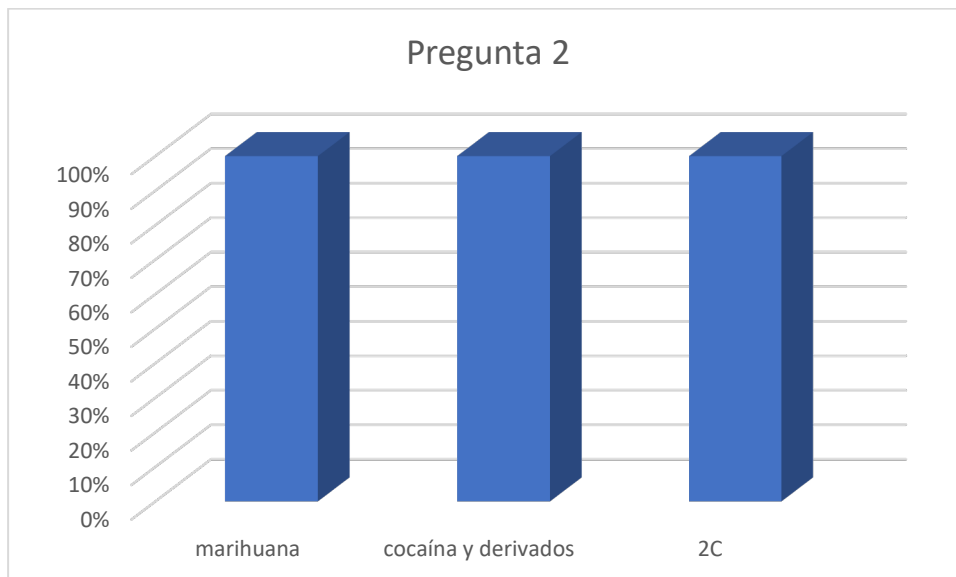
*Marihuana

*Cocaína y derivados

* tusi

De 15 encuestados, 15 (100%) conocen la marihuana, 15 (100%) conocen el tusi, 13 (87%) conocen la cocaína y derivados.

Figura 2.23 Grafico de barras pregunta dos – salida



Análisis de pregunta número 2:

Al momento de terminar las sesiones, las tres drogas más conocidas siguen siendo las mismas, no obstante, ahora hay más porcentaje de estudiantes que identifican el tusi el cual desconocían antes del proceso; esto podría indicar que conocieron esta droga por las sesiones y los contenidos de los encuentros. En cualquiera de los dos casos el participante puede conocer la droga, pero el cómo interprete su consumo y todo el contexto que la rodea es lo que determina la efectividad de los objetivos investigativos del presente trabajo, sabiendo entonces que puede tener conocimiento de la droga pero pensamiento crítico sobre ella y su consumo.

3. ¿Sabías que existen distintos tipos de drogas? - ENTRADA

De quince (15) encuestados, 15 estudiantes dijeron que sí (100%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.23 Grafico circular pregunta tres – entrada



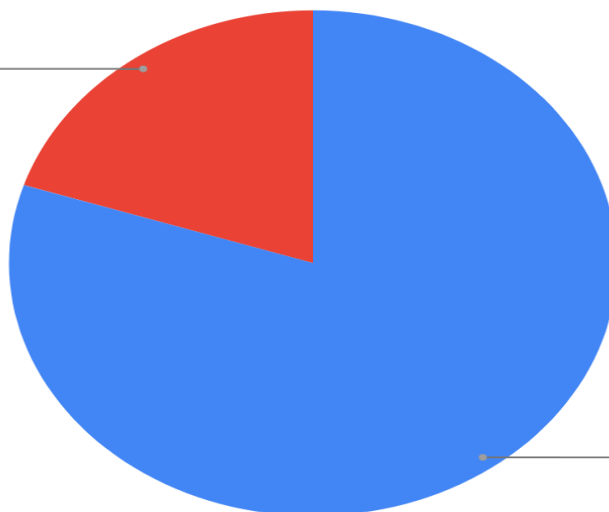
3. ¿Sabías que existen distintos tipos de drogas? – SALIDA

De quince (15) encuestados, tres estudiantes dijeron que no (20%) y 13 estudiantes dijeron que sí (80%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.24 Grafico circular pregunta tres – salida

Estudiantes

NO
20,0%



SI
80,0%

Análisis de pregunta número 3:

El análisis de esta pregunta arroja que al momento de la encuesta de entrada los estudiantes presuntamente sabían qué es un tipo de drogas, la totalidad de los encuestados han dicho que sabían; no obstante, en la encuesta de salida hay tres estudiantes que dicen no saber que existen tipos de drogas, la hipótesis es que esta inconsistencia en el contraste de ambas preguntas pudo darse porque al momento de aplicar la encuesta de entrada los estudiantes no sabían realmente qué era un tipo de droga o lo asociaban bajo un concepto que no correspondía a lo que se iba a abordar en los ambientes virtuales de aprendizaje, es por eso que después de haber hecho las sesiones quizá pueden no recordar si existen tipos de droga, pero ya identifican que las hay o que no es lo que pensaban previamente antes de las sesiones y por eso dan una respuesta negativa ante la pregunta.

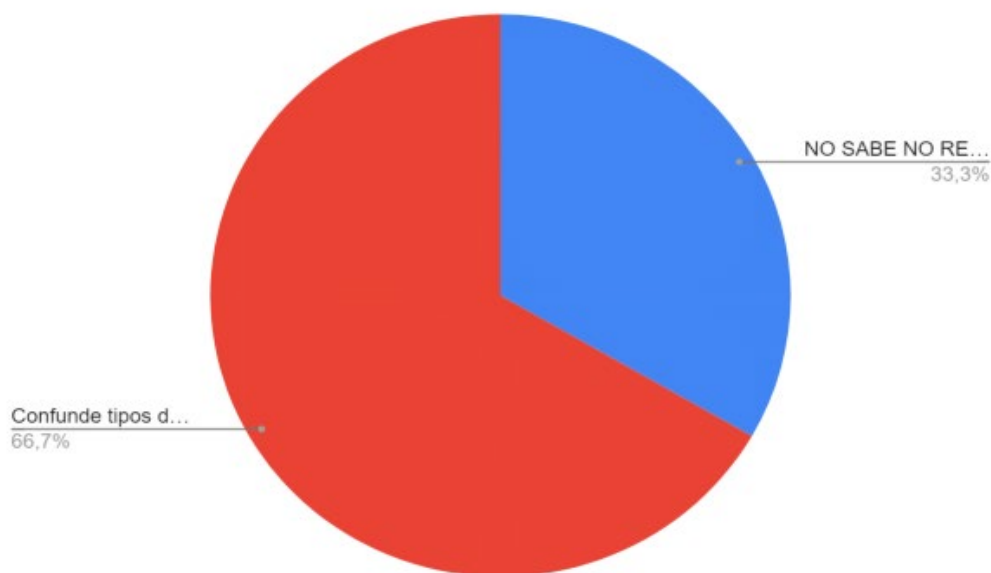
4. Para la pregunta número 4 - ENTRADA (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué tipos de drogas conoces?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas,

- *No sabe no responde
- *Confunde tipos de drogas con drogas
- *Las identifica según su normatividad
- *Las identifica según su origen
- *Las identifica según sus efectos

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince (15) encuestados, 5 estudiantes no saben/no responden (33,3%), 0 estudiantes las identifican según su normatividad, 0 estudiantes la identifican según su origen, 0 estudiantes la identifican según sus efectos y 10 estudiantes confunden tipos de drogas con drogas (66,7%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.25 Grafico circular pregunta cuatro – entrada



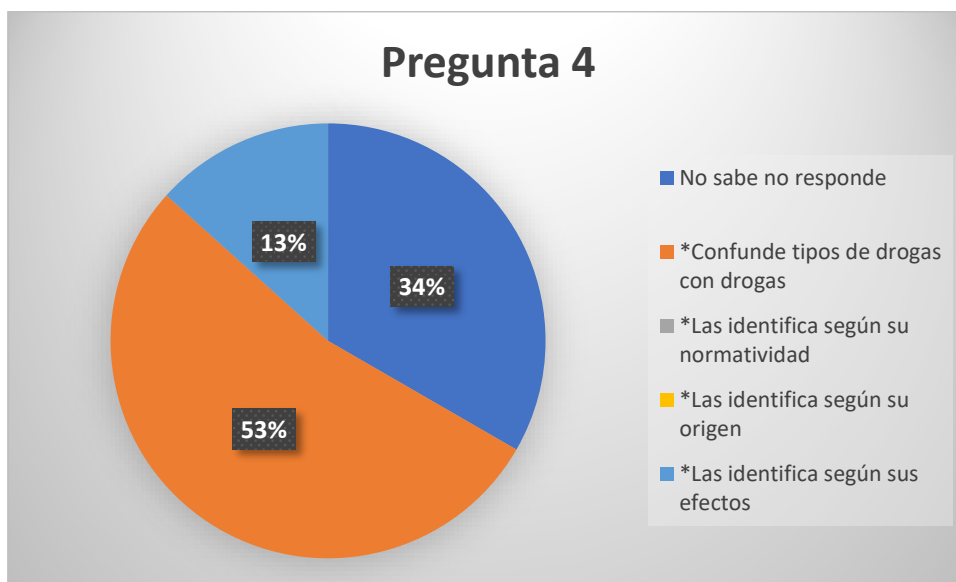
4. Para la pregunta número 4 – SALIDA (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué tipos de drogas conoces?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas:

- *No sabe no responde
- *Confunde tipos de drogas con drogas
- *Las identifica según su normatividad
- *Las identifica según su origen
- *Las identifica según sus efectos

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince encuestados (15), 5 no saben/no responden (34%), 2 identifican los tipos de drogas según sus efectos (13%), nadie identifica según su normatividad u origen (0), y 8 confunden los tipos de drogas con drogas (53%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.26 Grafico circular pregunta cuatro – salida



Análisis de pregunta número 4:

Esta pregunta cuya indagación está relacionada con la pregunta anterior, arroja que al momento de la encuesta de entrada la mayoría de encuestados confundían tipo de drogas con drogas, después de las sesiones un porcentaje menor (pero que sigue siendo mayoría) siguen confundiendo tipo de drogas con drogas, lo que podría darle validez a la hipótesis anterior la cual dictaba que la inconsistencia en las respuestas pudo darse debido a una confusión en lo que representa el concepto “tipos de drogas”. Siguiendo la línea de esta hipótesis podemos afirmar que al momento de la encuesta de salida la confusión persistía, en menor cantidad, pero persistía. Ocurre lo mismo con aquellos que no saben o no respondieron (cuyos porcentajes son similares, 33% y 34%).

Un 13% de la población de encuestados ya puede identificar las drogas por algún tipo, lo que quiere decir que, si puede identificar tipo de drogas, esto es un impacto que es mejor a lo que dictaban los resultados de entrada pero sigue siendo mayoría el porcentaje de desconocimiento de este tema aun después de las sesiones, se esperaban reducir más los índices de confusión en términos y desconocimiento, así mismo subir los porcentajes de conocimiento alrededor de los tipos de drogas. Hay una diferencia, pero se esperaban mejores resultados.

5. ¿Conoces los usos culturales o ancestrales que se le han dado a las drogas? -

ENTRADA

De quince (15) encuestados, 4 estudiantes dijeron que sí (27%) y 11 estudiantes dijeron que no (73%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.27 Grafico circular pregunta cinco – entrada

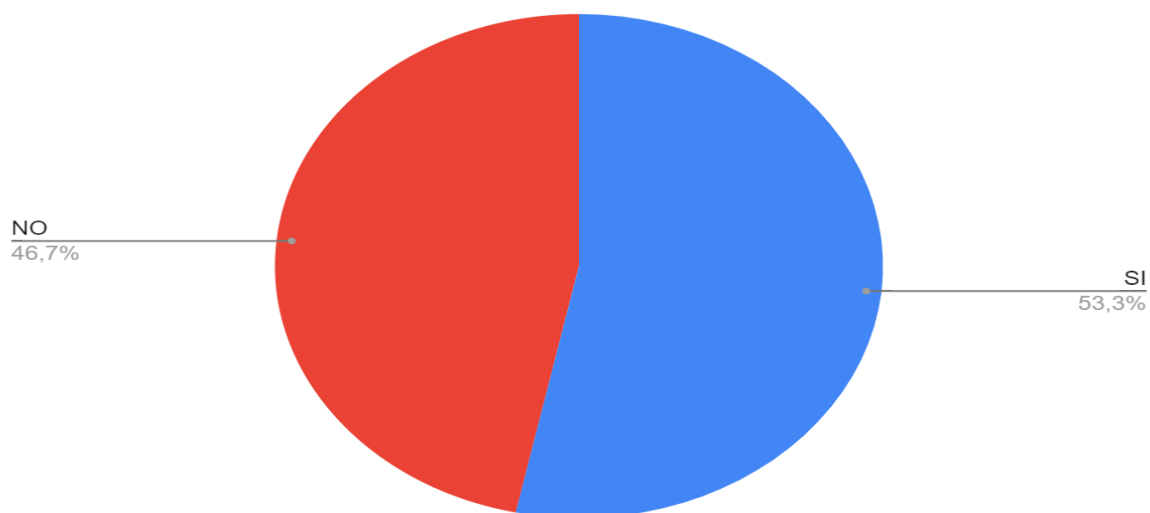


5. ¿Conoces los usos culturales o ancestrales que se le han dado a las drogas? – SALIDA

De quince (15) encuestados, 7 estudiantes dijeron que no (46,7%) y 8 estudiantes dijeron que sí (53,3%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.28 Grafico circular pregunta cinco – salida

Estudiantes



Análisis de pregunta número 5:

En esta pregunta existió una notable adquisición de conocimiento, se pasó de un 27% de población que decía ya saber sobre el tema del que se les estaba preguntando y que representaba la minoría en el grupo, a un porcentaje de conocedores del 53,4%, lo cual indica que después de las sesiones hubo más adquisición del conocimiento en este tema que antes, y que pasa a convertirlos en mayoría.

6. Para la pregunta número 6 - ENTRADA (Cuando hablamos de drogas, ¿Qué entiendes por prevención?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas donde los encuestados entienden por prevención:

*Prevenir

*Cuidar salud

*Prohibir

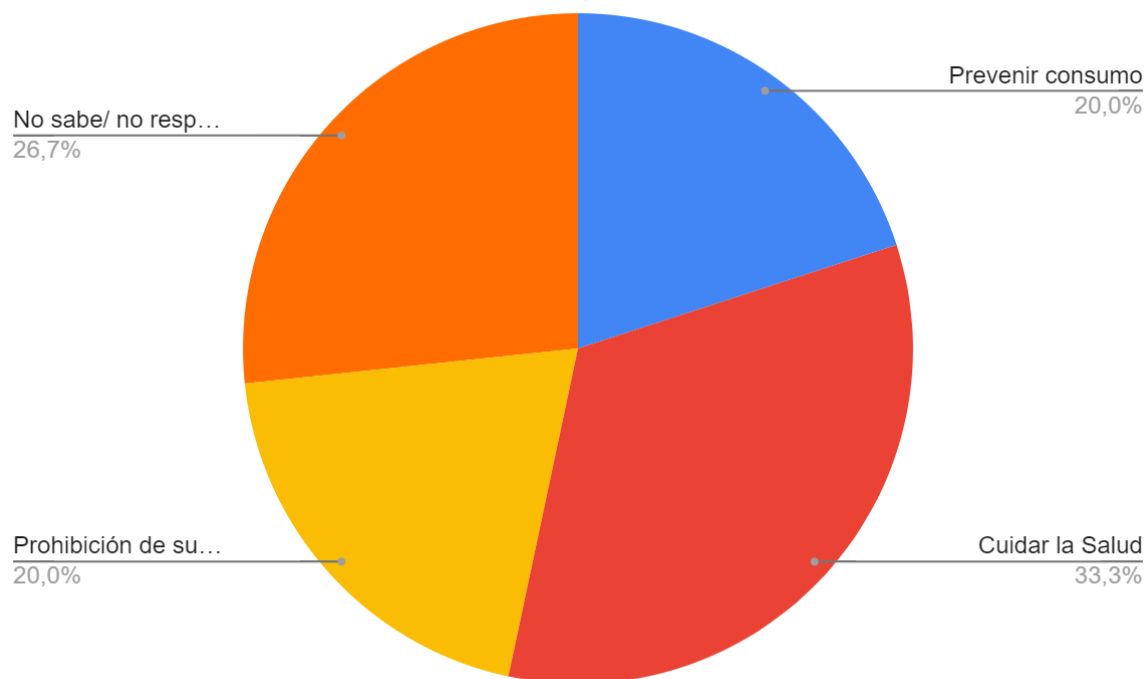
*Responsabilidad

*No sabe no responde

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince (15) encuestados, 0 estudiantes entiende el concepto en marco de la responsabilidad (0%), 3 estudiantes entienden en relación la prohibición de sustancias (20%) , 3 estudiantes entienden en relación a prevenir consumo (20%) , 4 estudiantes no saben/no responden (26,7%) y 5 estudiantes entienden el concepto en relación al cuidado de la salud (33,3%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.29 Grafico circular pregunta seis – entrada



6. Para la pregunta número 6 – SALIDA (Cuando hablamos de drogas, ¿Qué entiendes por prevención?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas donde los encuestados entienden por prevención:

*Prevenir

*Cuidar salud

*Prohibir

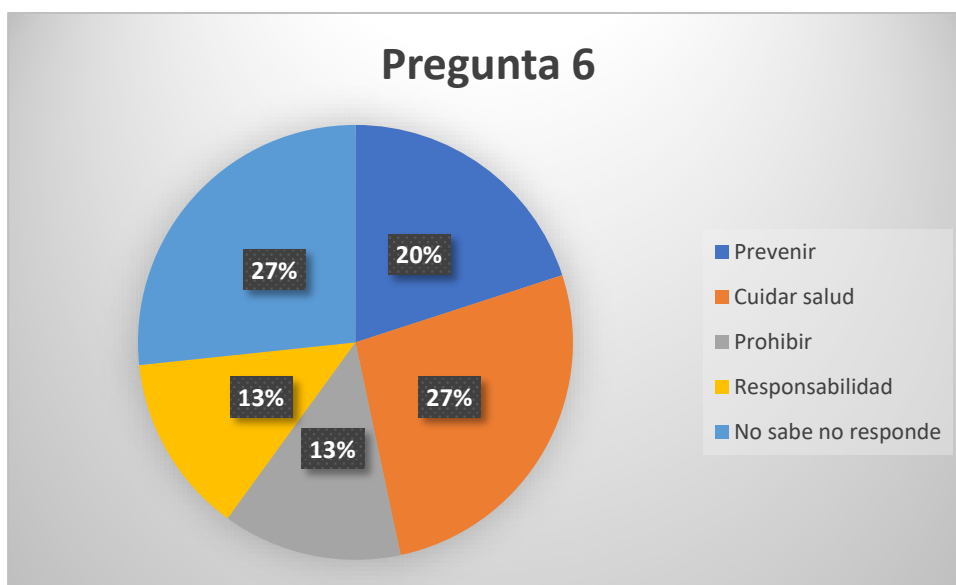
*Responsabilidad

*No sabe no responde

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince encuestados (15), 3 relacionan la prevención con prevenir consumo (20 %), 2 con el prohibir (13%), 2 entienden responsabilidad (13%), 4 lo relacionan con cuidar la salud (27%), mismo porcentaje y numero que aquellos que no saben/no responden (4) (27%)

Figura 2.30 Grafico circular pregunta seis – salida



Análisis de pregunta número 6:

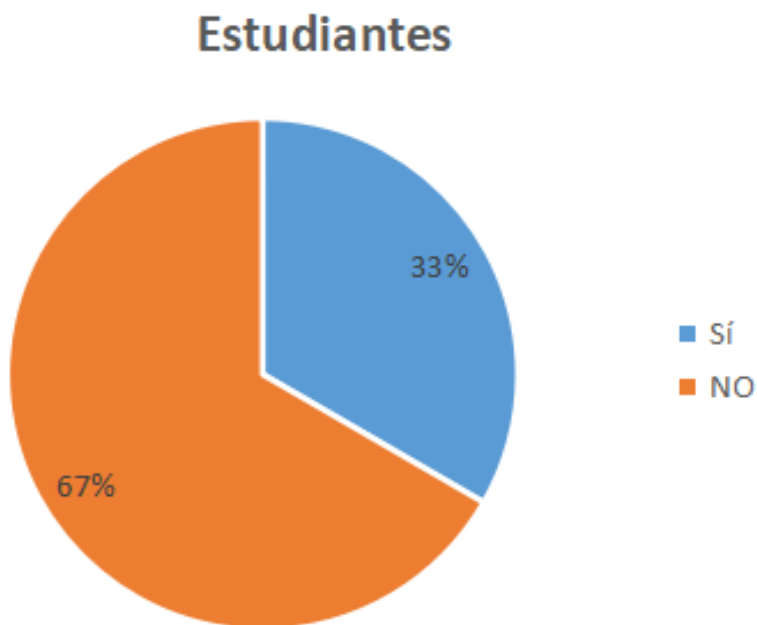
En esta pregunta lo primero que se hace evidente es que bajaron los porcentajes de estudiantes que daba respuestas alrededor del prohibicionismo, esas respuestas probablemente se movilizaron a algunas de las respuestas más numerosas al momento después de hechas las sesiones; la hipótesis es que dichas respuestas quizá se movilizaron hacia las respuestas que

hablan de la responsabilidad debido a que estas respuestas son las que tuvieron presencia hasta después de haber trascurrido las sesiones. En esta ocasión, se evidencia como son mayoritarias las respuestas que siguen los objetivos del proyecto (60%) después de hechas las sesiones.

7. ¿Conoces alguna campaña de prevención de sustancias psicoactivas? - ENTRADA

De quince (15) encuestados, 5 estudiantes dijeron que si (33%) y 10 estudiantes dijeron que no (67%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.31 Grafico circular pregunta siete – entrada

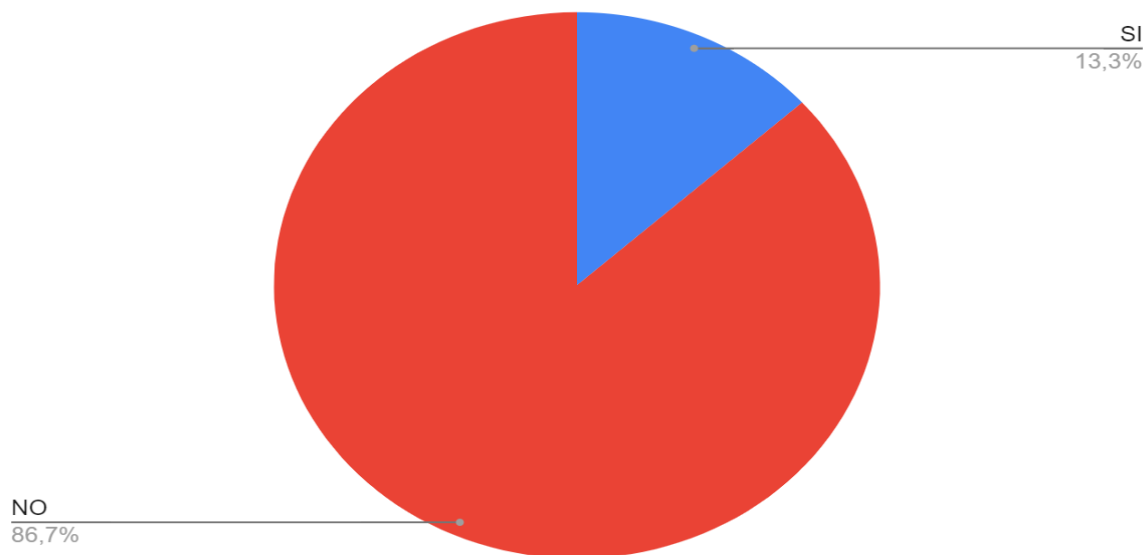


7. ¿Conoces alguna campaña de prevención de sustancias psicoactivas? – SALIDA

De quince (15) encuestados, 2 estudiantes dijeron que si (13,3%) y 12 estudiantes dijeron que no (86.7%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.32 Grafico circular pregunta siete – salida

Estudiantes



Análisis de pregunta número 7:

Los resultados de esta pregunta arrojan que antes de las sesiones más personas conocían alguna campaña de prevención que después de las sesiones, la hipótesis de este fenómeno puede deberse a que la pregunta específica “campaña de prevención”, y en las sesiones uno de los temas abordados fue las diferentes maneras de abordar el tema de las drogas, así que probablemente los encuestados identificaron que lo que antes identificaban como campañas de prevención quizás no eran campañas en marco de la prevención si no en reducción de riesgos y de prohibición. En ninguna de las dos encuestas existe la mayoría de conocimiento en este tema.

8. Para la pregunta número 8 - ENTRADA (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cuáles conoces?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas:

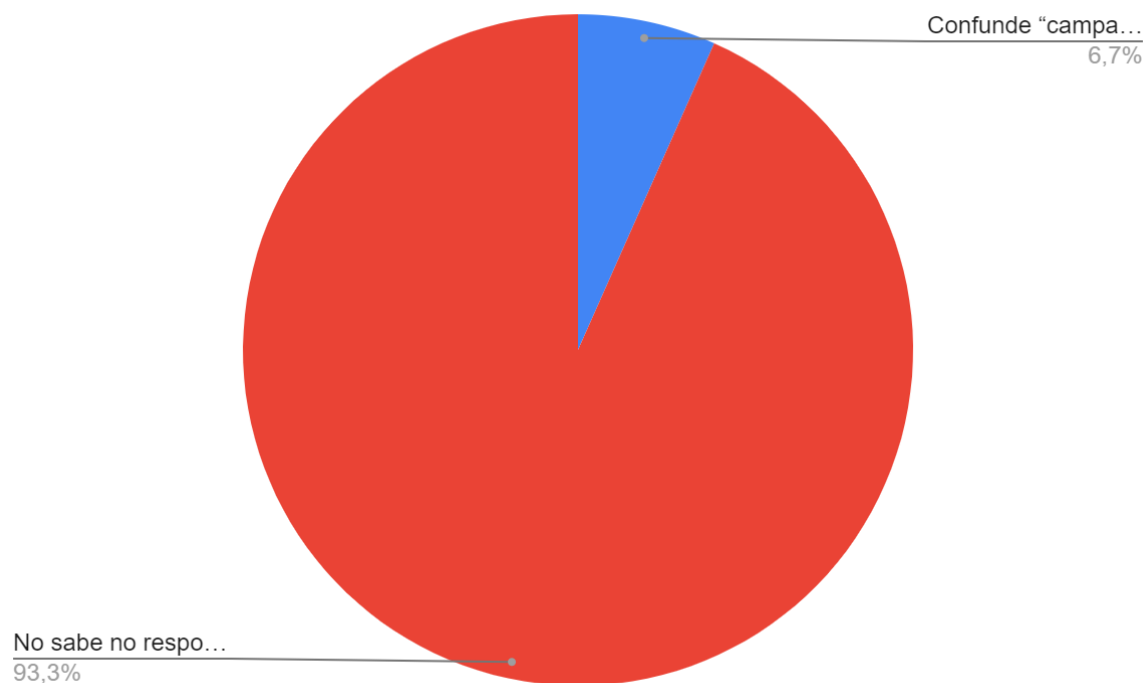
*No sabe no responde

*Confunde “campañas” y “drogas”

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince (15) encuestados, 1 estudiante confunde “campañas de drogas” con “drogas” (6,7%) y 14 estudiantes no saben/ no responden (93,3 %) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.33 Grafico circular pregunta ocho – entrada



8. Para la pregunta número 8 (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cuáles conoces?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas:

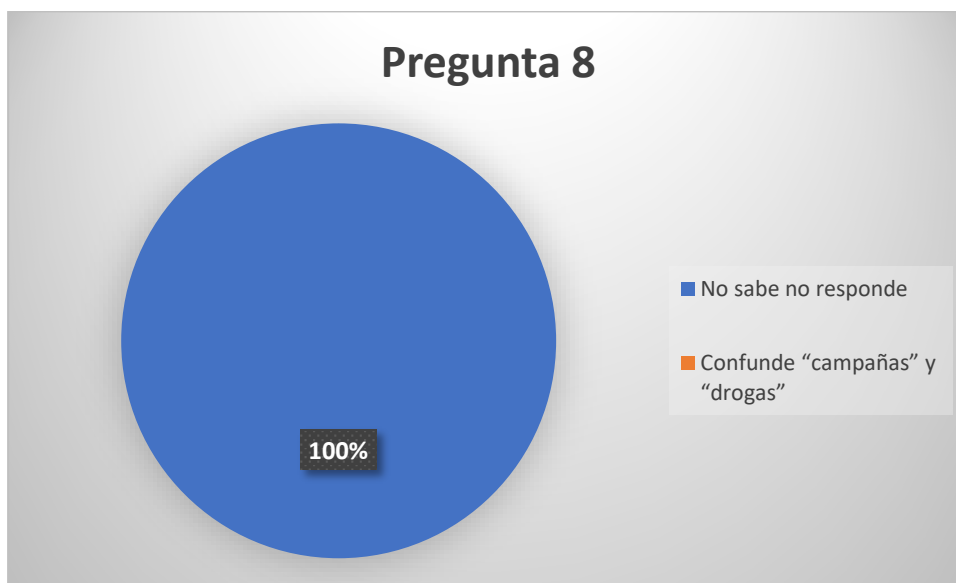
*No sabe no responde

*Confunde “campañas” y “drogas”

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

El 100% de los encuestados no saben/no responden

Figura 2.34 Grafico circular pregunta ocho – salida



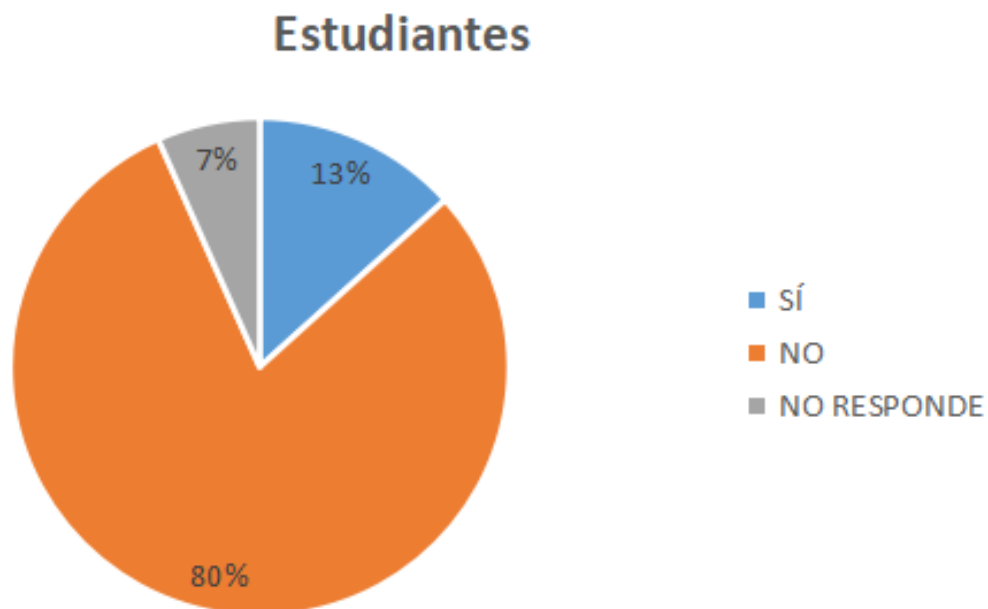
Análisis de pregunta número 8:

En esta pregunta predomina el desconocimiento de la respuesta a excepción de una persona que confundió el sentido de la pregunta, descartándola, tenemos que nadie sabía de ninguna campaña de drogas ni antes ni después de las sesiones, no obstante y en relación al análisis de la pregunta anterior tiene se hace el reconocimiento de que posiblemente después de las sesiones pueden no saber exactamente de una campaña vigente pero ya es posible identificar una campaña en la forma en que se aborda el fenómeno de consumo.

9. ¿Conoces la ley que ampara los derechos de los consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas en Colombia? - ENTRADA

De quince (15) encuestados, 1 estudiante no respondió (7%), 2 dijeron que si (13%) y 12 estudiantes dijeron que no (80%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.35 Grafico circular pregunta nueve – entrada

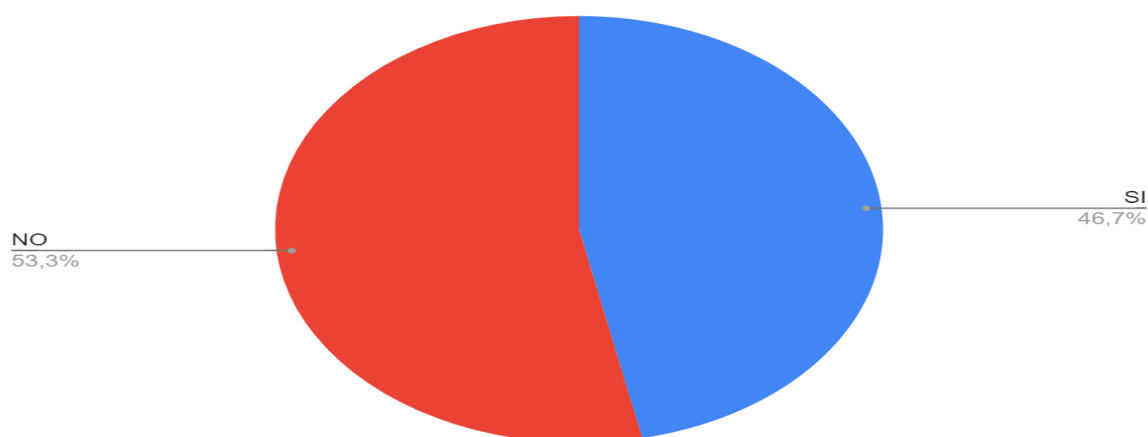


9. ¿Conoces la ley que ampara los derechos de los consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas en Colombia? – SALIDA

De quince (15) encuestados, 7 estudiantes dijeron que si (46,7%) y 8 estudiantes dijeron que no (53,3%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.36 Grafico circular pregunta nueve – entrada

Estudiantes



Análisis de pregunta número 9:

Los resultados de esta encuesta dictan que hay un crecimiento considerable en la gente que conocía la ley antes y después de las sesiones, con esto podemos hacer la hipótesis de que quizás gracias a lo enseñado los estudiantes tuvieron conocimiento de dicha ley pero, aun así, siguen sin ser la mayoría de participante, predominando aquellos que no lo tienen el conocimiento (53%)

10. Para la pregunta número 10 – ENTRADA (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que consideras más importante de esta ley?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas donde los encuestados consideran que lo mas importante de esta ley es:

*Conocimiento que brinda

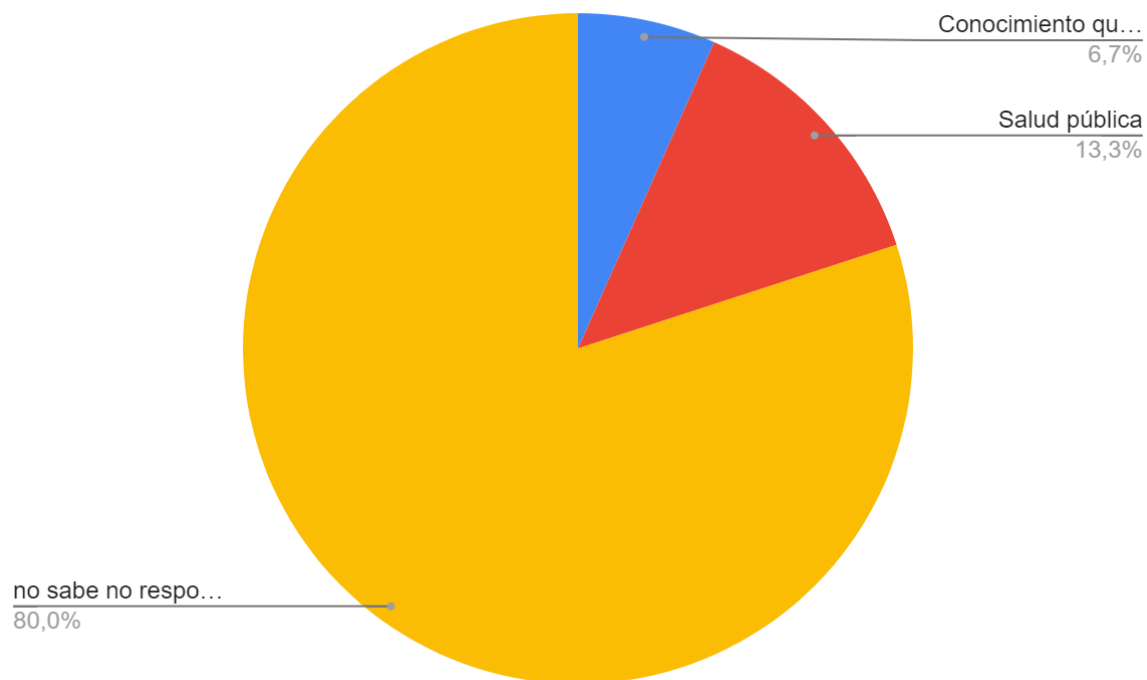
*Salud pública

*no sabe no responde

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince (15) encuestados, 1 estudiante considera que lo más importante es el conocimiento que brinda (6,7%) , 2 estudiantes consideran que lo más importantes es en relación a la salud pública (13,3%) y 12 estudiantes no saben/ no responden (80 %) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.37 Grafico circular pregunta diez – entrada



10. Para la pregunta número 10 – SALIDA (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que consideras más importante de esta ley?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas donde los encuestados consideran que lo mas importante de esta ley es:

*Conocimiento que brinda

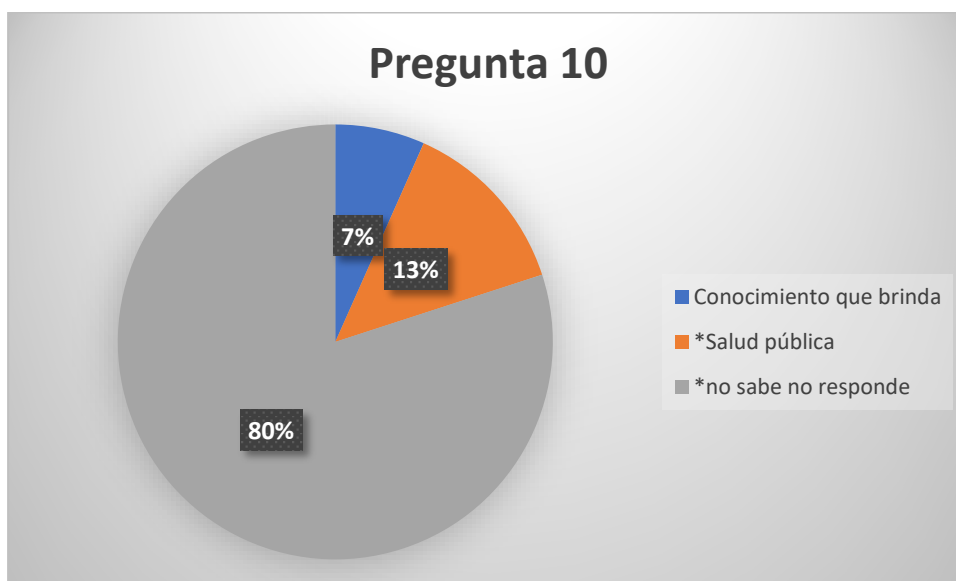
*Salud pública

*no sabe no responde

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De los quince encuestados (15), 1 considera que lo mas importante es el conocimiento que brinda (7%), 2 consideran que lo mas importante es relacionado a la salud pública (13%), 12 personas no saben/no responden (80%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.38 Grafico circular pregunta diez – salida



Análisis de pregunta número 10:

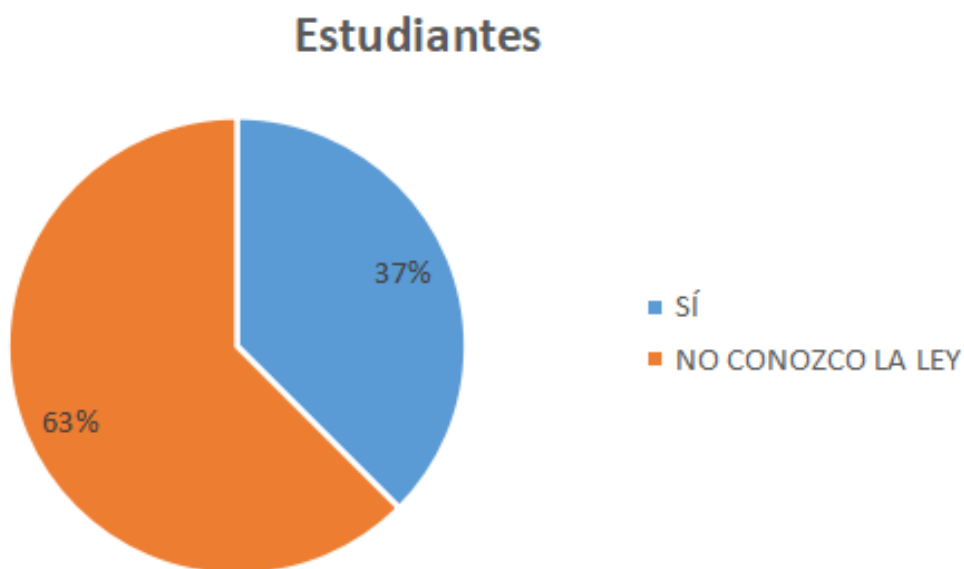
Esta pregunta arrojó porcentajes que dictaminan un empate entre las encuestas de entrada y salida y los resultados son los mismos. la hipótesis tras estos resultados es que en el porcentaje de “no sabe no responde” se puede asumir que hay quienes conocen la ley, pero no le dan mayor relevancia o importancia a la misma, talvez hay quienes directamente no saben que es lo más importante que podrían rescatar de esta ley y se abstienen a responder. Esta hipótesis surge a partir de la relación de la pregunta anterior donde hay mayor porcentaje de quienes conocen la ley, pero el porcentaje de quienes hablan de lo más importante de esta ley no varía.

Otra hipótesis posible es que al tratarse de una respuesta abierta los estudiantes no hayan respondido debido a la disposición necesaria de escribir y argumentar, a diferencia de preguntas tipo cerradas cuya naturaleza es más rápida y sencilla de responder.

11. ¿Acudirías a esta ley, o se la recomendarías a algún conocido o familiar que sea consumidor problemático de sustancias psicoactivas? - ENTRADA

De quince (15) encuestados, 6 estudiantes dijeron que sí (37%) y 11 estudiantes dijeron no conocer la ley (63%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.39 Grafico circular pregunta once – entrada

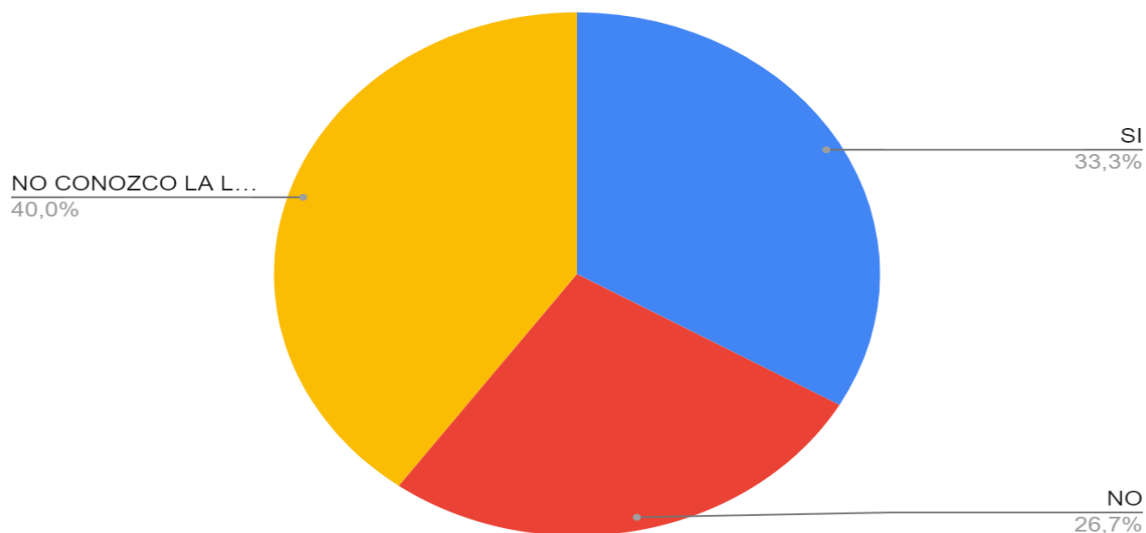


11. ¿Acudirías a esta ley, o se la recomendarías a algún conocido o familiar que sea consumidor problemático de sustancias psicoactivas? – SALIDA

De quince (15) encuestados, 4 estudiantes dijeron no (26,7%), 5 estudiantes dijeron que sí (33,3%) y 6 estudiantes dijeron no conocer la ley (40%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.40 Grafico circular pregunta once – salida

Estudiantes



Análisis de pregunta número 11:

En esta pregunta se haya un porcentaje importante de encuestados que dicen no conocer la ley, no obstante, este resultado ya fue visto y analizado en la pregunta 9, consecuentemente, si se centra el análisis en aquellos quienes si conocen la ley los resultados arrojan que hay una predominancia por quienes si recomendarían y divulgarían la ley sobre aquellos que no. podemos hacer la hipótesis de que no se sienten conformes con dicha ley o no les interesa. Por ultimo en relación a esta pregunta se reconoce que hubo una disminución considerable en el porcentaje de personas que no conocían la ley, siendo inferior el numero de quienes no la conocían antes de las sesiones (independientemente de que la recomienden o no a otras personas)

12. ¿Consideras qué es importante abordar el tema de las drogas? – ENTRADA

De quince (15) encuestados, 1 estudiante dijo que no (7%) y 14 estudiantes dijeron que si (93%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.41 Grafico circular pregunta doce – entrada

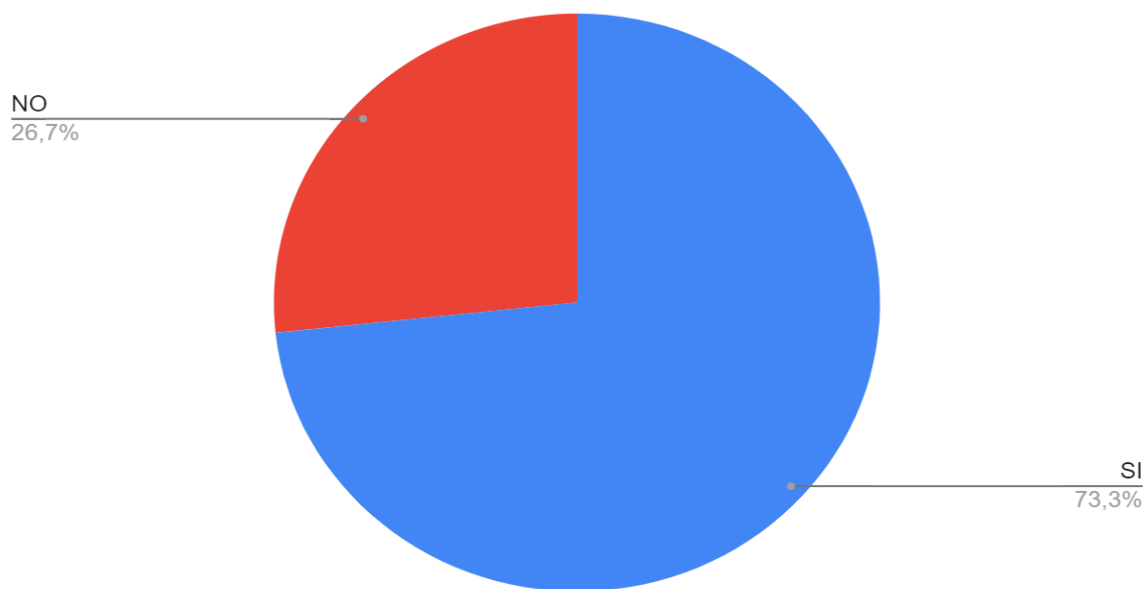


12. ¿Consideras qué es importante abordar el tema de las drogas? – SALIDA

De quince (15) encuestados, 4 estudiantes dijeron que no (26,7%) y 11 estudiantes dijeron que si (73,3%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.42 Grafico circular pregunta doce – salida

Estudiantes



Análisis de pregunta número 12:

Los resultados de esta pregunta muestran que domina la opinión de considerar importante abordar estos temas en ambas encuestas, no obstante, hay mayor presencia de encuestados que no lo consideran importante después de las sesiones que antes, la hipótesis de estos resultados es que después de haber abordado los temas, hay estudiantes que no ven importante o perdieron el interés en el tema de las drogas.

13. Para la pregunta número 13 (En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, ¿Por qué crees que es importante abordar este tipo de temas?) - ENTRADA se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas donde los encuestados consideran que es importante abordar estos temas por:

*Prevención

*Ayuda

*Conocimiento

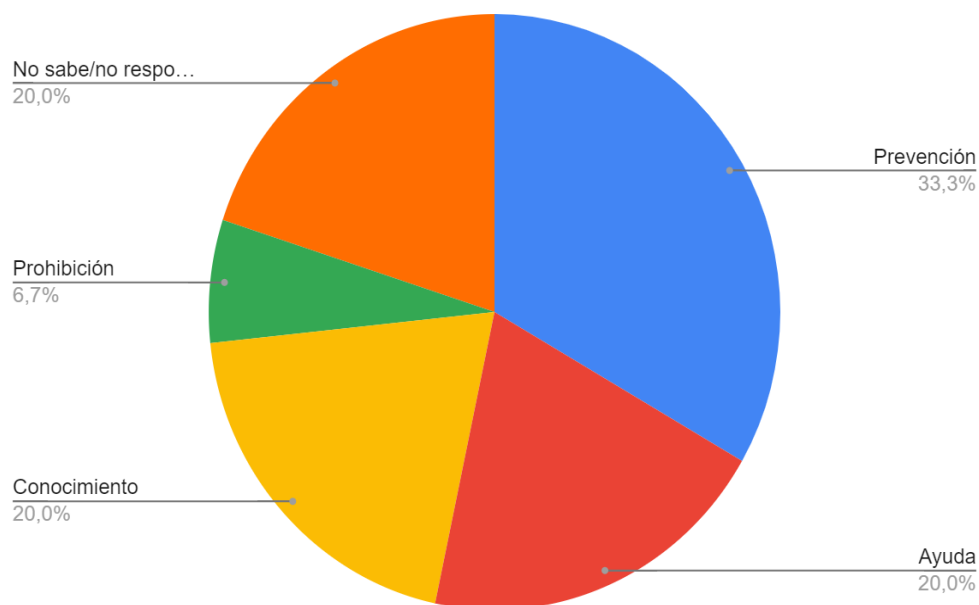
*Prohibición

*No sabe/no responde

Las categorías establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince (15) encuestados, ningún estudiante considera que lo más importante de abordar este tema está en marco de la prohibición (0%) , 3 estudiantes consideran que lo más importantes es en relación al conocimiento (20%), 3 estudiantes consideran que lo más importante es en marco de la ayuda (20%) , 3 no saben/ no responden (20 %) y 6 estudiantes consideran que lo más importante está entorno a la prevención y salud pública (33,3%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.43 Grafico circular pregunta trece – entrada



13. Para la pregunta número 13 (En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, ¿Por qué crees que es importante abordar este tipo de temas?) – SALIDA se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente entre las encuestas donde los encuestados consideran que es importante abordar estos temas por:

*Prevención

*Ayuda

*Conocimiento

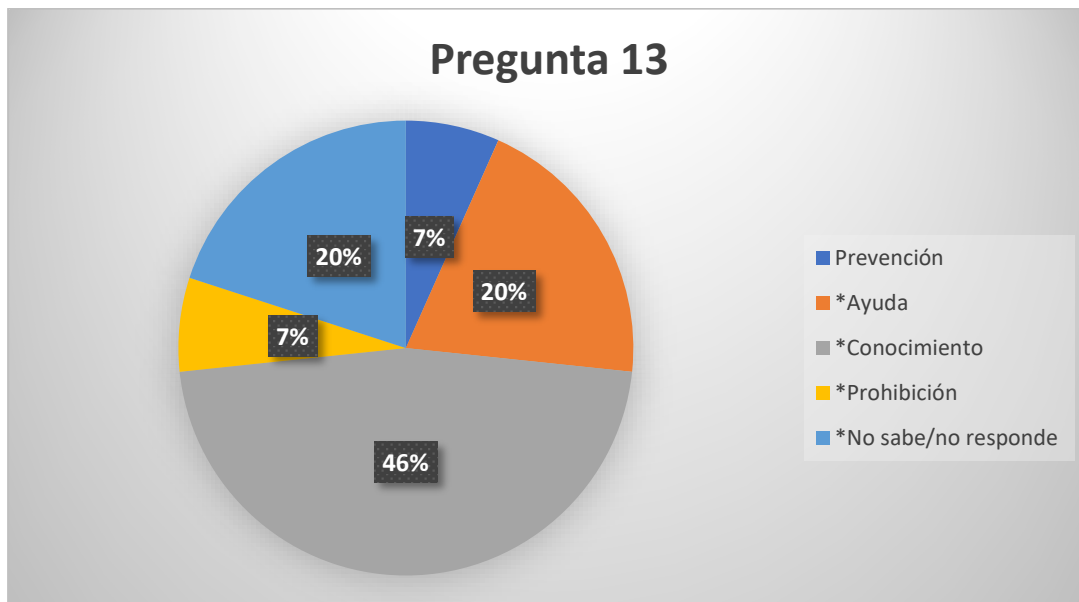
*Prohibición

*No sabe/no responde

Las respuestas establecidas arrojan los siguientes resultados:

De 15 encuestados (15), 3 consideran que es importante abordar estos temas por la ayuda que brindan (20%), 1 persona considera que es importante por la prevención (7%), 1 persona considera que es importante para prohibir las drogas (7%), 3 personas no saben no responden (20%), 7 personas lo consideran importante por el conocimiento que brindan (46%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.44 Grafico circular pregunta trece – salida



Análisis de pregunta número 13:

El contraste entre ambas encuestas muestra que la importancia que se le da al conocer estos temas se incrementó, si bien los porcentajes de aquellos que no saben o no responden se mantienen similares (20%), el porcentaje predominante después de haber visto las sesiones demuestra que los encuestados le dan mayor valor al conocimiento adquirido luego de haber realizado el proceso, otros índices bajaron, como el que marca a los que le dan importancia a la prevención, pero el cumulo de quienes le dan importancia por cualquier motivo es superior a los que no saben o se abstienen de responder.

14. Para la pregunta numero 14 (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cómo crees que sería la mejor manera de hacerlo?) – ENTRADA se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente en las encuestas, donde los encuestados consideran que la mejor manera de hacerlo es mediante el:

*Dialogo

*Prohibicionismo

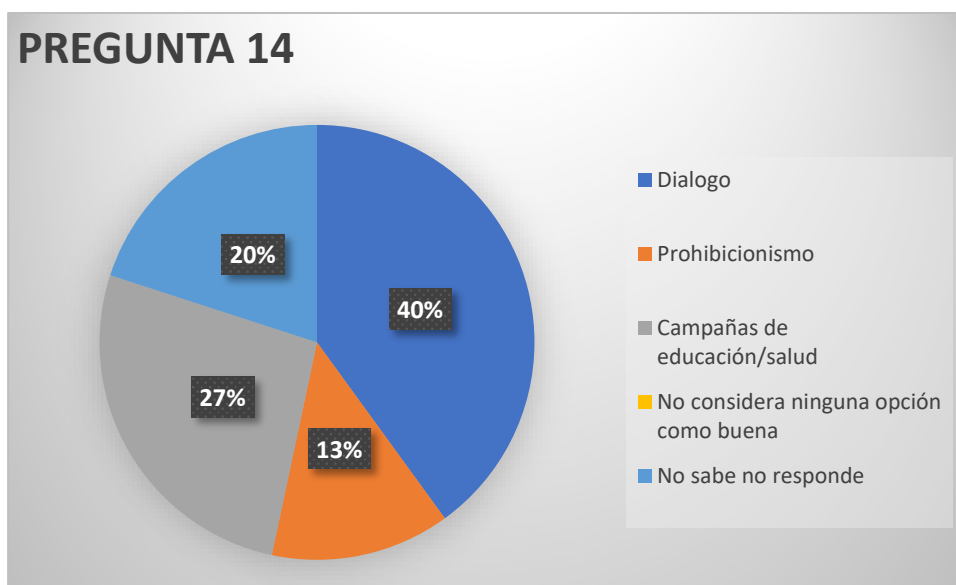
*Campañas de educación/salud

*No considera ninguna opción como buena

*No sabe no responde

De quince (15) encuestados, 6 consideran que la mejor manera de hacerlo es mediante el dialogo (40%) siendo esta la respuesta más común, 4 consideran las campañas de educación/salud (27%), 3 no saben/no responden (20 %) y 2 consideran el prohibicionismo como la mejor manera de hacerlo (13%)

Figura 2.45 Grafico circular pregunta catorce – entrada



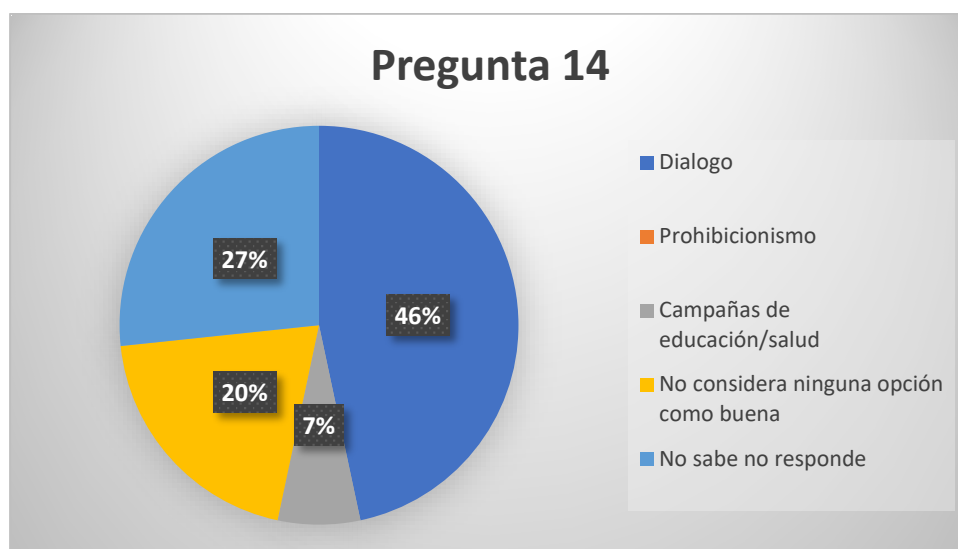
14. Para la pregunta numero 14 - SALIDA (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cómo crees que sería la mejor manera de hacerlo?) se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente en las encuestas, donde los encuestados consideran que la mejor manera de hacerlo es mediante el:

- *Diálogo
- *Prohibicionismo
- *Campañas de educación/salud
- *No considera ninguna opción como buena
- *No sabe no responde

Las respuestas establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince (15) encuestados, 7 consideran que el dialogo es la mejor manera de abordar estos temas siendo la respuestas más recurrente entre los encuestados (46%), 4 personas no saben o no responden (27%), 3 personas no consideran ninguna opción como buena (20%), 1 persona considera a las campañas de prevención o salud (7%) y nadie considera el prohibicionismo como una opción.

Figura 2.46 Grafico circular pregunta catorce – salida



Análisis de pregunta número 14:

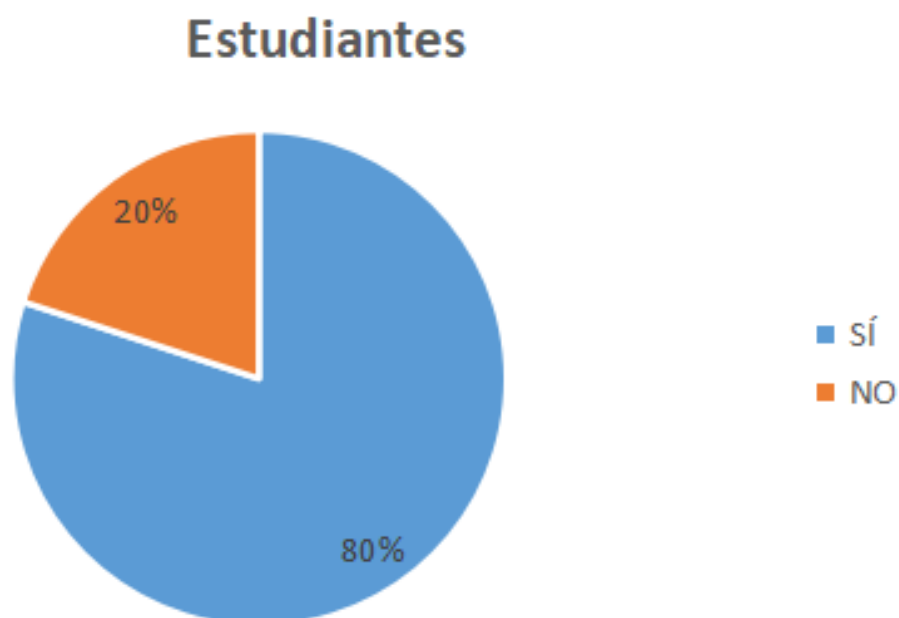
En esta respuesta se evidencia que las cifras de dialogo subieron, mostrando que el dialogo es la alternativa que los encuestados ven más viable para abordar este tipo de temas, ellos ya consideraban esta opción antes de las sesiones, pero fue después de las mismas que subió aún más, también se dibuja una desaparición de aquellos que consideraban mejor prohibir el hablar de estos temas, esto ocurrió luego de haber realizado el proceso.

El porcentaje de aquellos que en un inicio no sabían o no respondieron es el mismo que se sumó a la opción del dialogo, por lo que cual se puede deducir que hubo una adquisición de conocimiento por parte de quienes en un principio no sabían (7%).

15. ¿Crees que es importante abordar el tema de drogas en las instituciones educativas? –
ENTRADA

De quince (15) encuestados, 3 estudiantes dijeron que no (20%) y 12 estudiantes dijeron que sí (80%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.47 Grafico circular pregunta quince – entrada



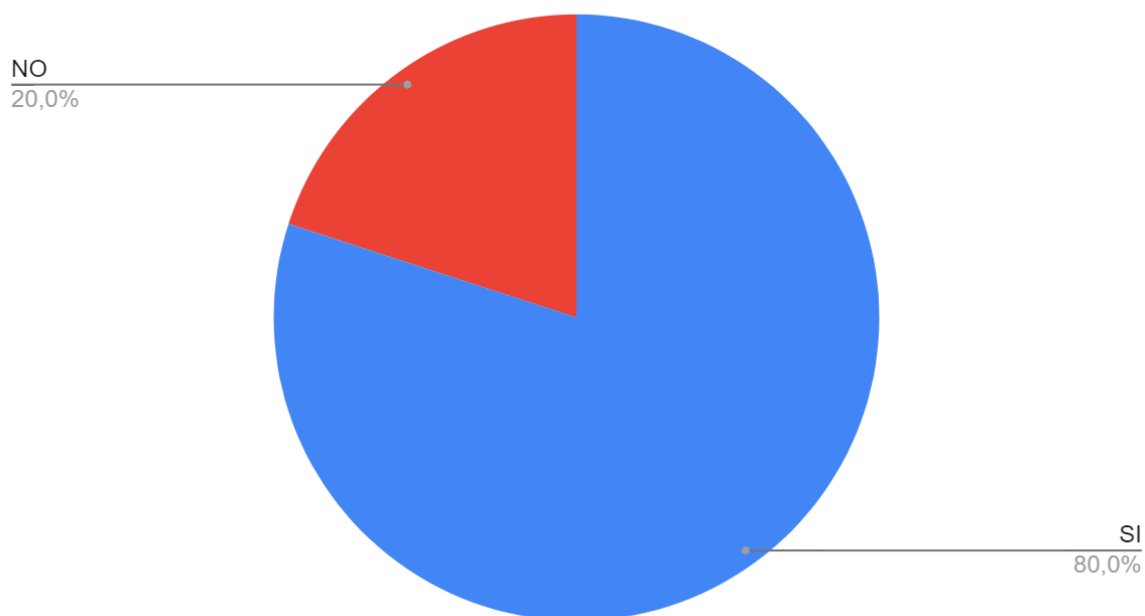
15. ¿Crees que es importante abordar el tema de drogas en las instituciones educativas? –

SALIDA

De quince (15) encuestados, 3 estudiantes dijeron que no (20%) y 12 estudiantes dijeron que sí (80%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes

Figura 2.48 Grafico circular pregunta quince – salida

Estudiantes



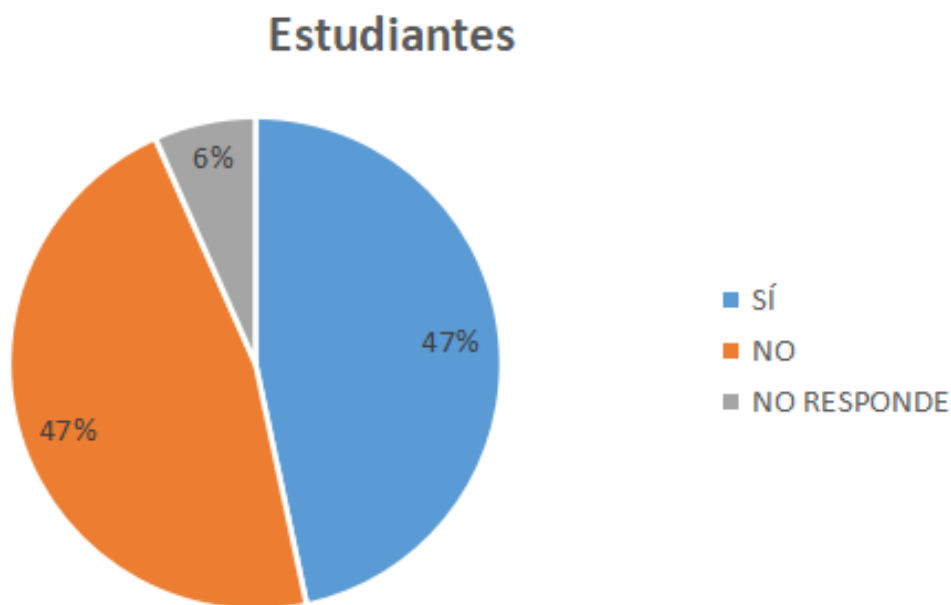
Análisis de pregunta número 15:

En estos resultados la respuesta predominante es que la mayoría de participantes antes y después de las sesiones consideran importante hablar de estos temas en instituciones educativas. Aunque predominó la consideración de importancia, los resultados entre ambas encuestas no tuvieron variaciones (empate) la hipótesis para este resultado es que probablemente había estudiantes quienes no se sentían muy motivados por los temas, esto se pudo haber dado debido a metodología, contenido, manejo del discurso o por genuino desinterés por el tema.

16. ¿Alguna vez has participado en un ambiente virtual de aprendizaje? – ENTRADA

De quince (15) encuestados, 1 estudiante no responde (6%), 7 estudiantes dijeron que no (47%) y 7 estudiantes dijeron que sí (47%). Lo cual resulta en un empate entre 14 encuestados (7 del “sí” y 7 del no) que da una estadística sumativa de 94%

Figura 2.49 Grafico circular pregunta dieciséis – entrada

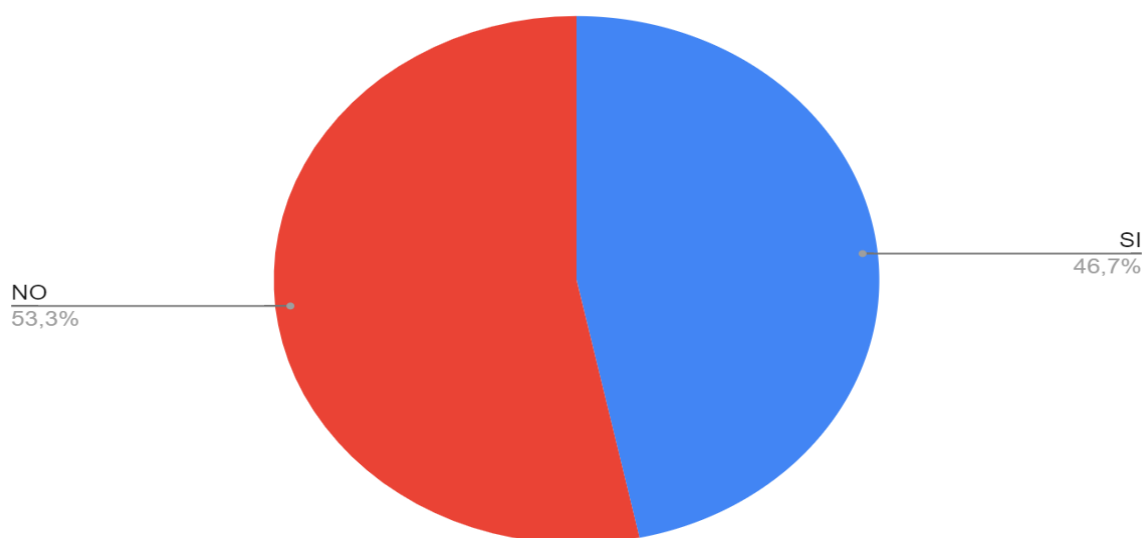


16. ¿Alguna vez has participado en un ambiente virtual de aprendizaje? – SALIDA

De quince (15) encuestados, 7 estudiantes dijeron que si (46,7%) y 8 estudiantes dijeron que no (53,3%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes encima

Figura 2.50 Grafico circular pregunta dieciséis – salida

Estudiantes



Análisis de pregunta número 16:

En esta pregunta se evidencia como desaparecieron aquellos que “no saben o no responden” luego de las sesiones, esto se pudo haber dado ante la certeza del concepto de “ambiente virtual de aprendizaje” ya que podemos hacer la hipótesis de que aquellos que no respondieron nada en un inicio pudo haber sido ante la incertidumbre del concepto, no obstante también hay una predominancia de aquellos que dicen no haber participado en un ambiente virtual de aprendizaje, y aunque es un margen de deferencia muy cerrado (del 6,6%) este

porcentaje resulta llamativo ya que todo el proceso de las sesiones se hizo a partir de un ambiente virtual de aprendizaje, con esto se puede hacer la hipótesis de que los participantes no se sintieron en un AVA o algunas de las circunstancias hizo que no identificaran el ambiente virtual de aprendizaje como parte del proceso.

17. Para la pregunta numero 17 (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te gusta de este tipo de estrategias educativas?) – ENTRADA se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente en las, donde los encuestados consideran que lo que mas les gusta de ese tipo de estrategias educativas es la:

*Experiencia

*Comodidad

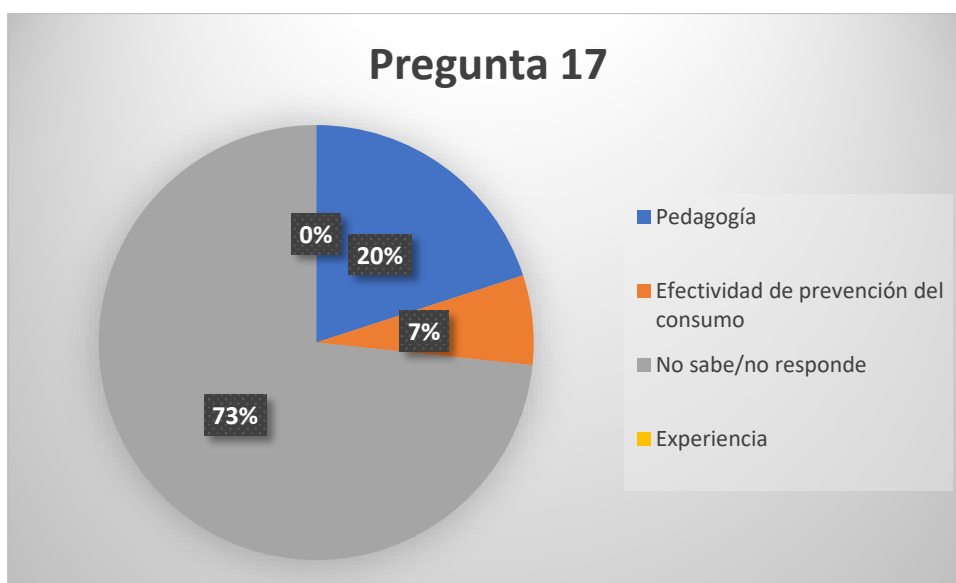
*Pedagogía

*Efectividad de prevención del consumo

*no sabe/no responde

De quince (15) encuestados, 3 consideran que lo que más les gusta de este tipo de estrategias educativas es la pedagogía (20%), 1 considera la efectividad de prevención del consumo (7%) , 0 consideran la experiencia y 11 (73%) no saben no responden, siendo esta la respuesta más recurrente en la pregunta

Figura 2.51 Grafico circular pregunta diecisiete- entrada



17. Para la pregunta numero 17 (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te gusta de este tipo de estrategias educativas?)- SALIDA se encontraron las siguientes respuestas de manera recurrente en las, donde los encuestados consideran que lo que mas les gusta de ese tipo de estrategias educativas es la:

*Experiencia

*Comodidad

*Pedagogía

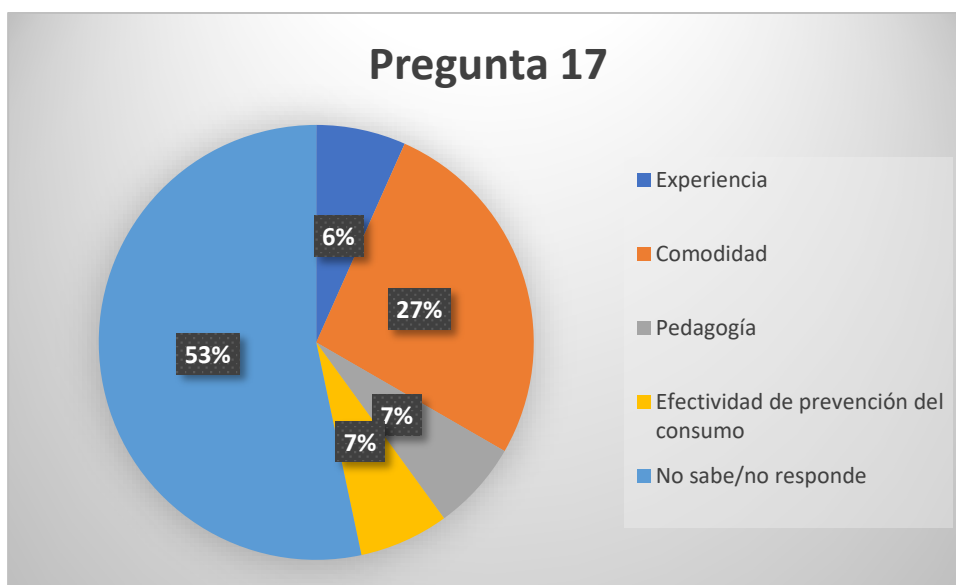
*Efectividad de prevención del consumo

*no sabe/no responde

Las respuestas establecidas arrojan los siguientes resultados:

De quince encuestados (15), 1 consideran que lo que más le gusta es alrededor de las experiencias que se comparten (6%), 1 persona considera que lo que mas le gusta es la pedagogía (7%), 1 persona considera que lo que mas le gusta es la efectividad de prevención del consumo (7%), 4 personas consideran que lo que más le gusta es la comodidad (27%) y 8 personas no saben/no responden (53%) siendo esta la respuesta más común entre los participantes.

Figura 2.52 Grafico circular pregunta diecisiete – salida



Análisis de pregunta número 17:

El resultado de esta encuesta exhibe que hay una disminución en las respuestas de no saben/no responden, no obstante sigue siendo la respuesta predominante al salir de las sesiones con un 53% por encima del otro 47% de respuestas que corresponden a gustos en los ambientes virtuales de aprendizaje (siendo la comodidad la que más porcentaje tiene en estas con un 27%)

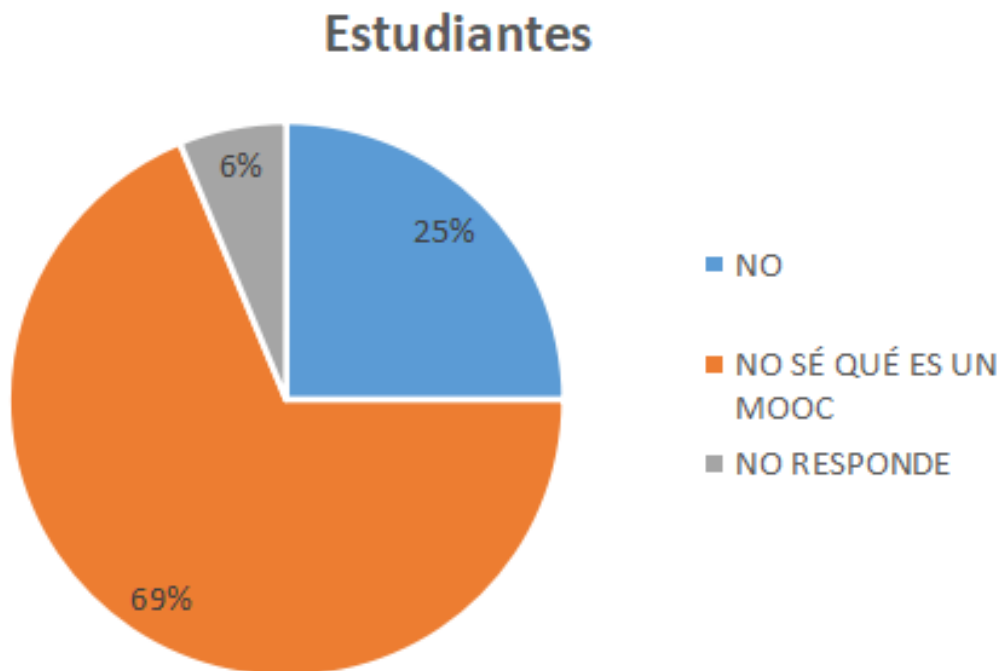
se puede hipotetizar que el porcentaje de aquellos que no saben o no responden tiene participantes que no identifican lo que más les gusta de los ambientes virtuales de aprendizaje y optan por no responder.

18. En la encuesta de entrada la pregunta 18 (En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te disgusta de este tipo de estrategias educativas?) ha presentado un error masivo de impresión que así mismo ha condicionado las respuestas, por tanto se ha descartado la pregunta.

19. ¿Alguna vez has participado en un MOOC?- ENTRADA

De quince (15) encuestados, 1 estudiante no responde (6%), 4 estudiantes dijeron que no (25%), y 11 estudiantes respondieron que no sabían que era un MOOC (69%)

Figura 2.53 Grafico circular pregunta diecinueve – entrada

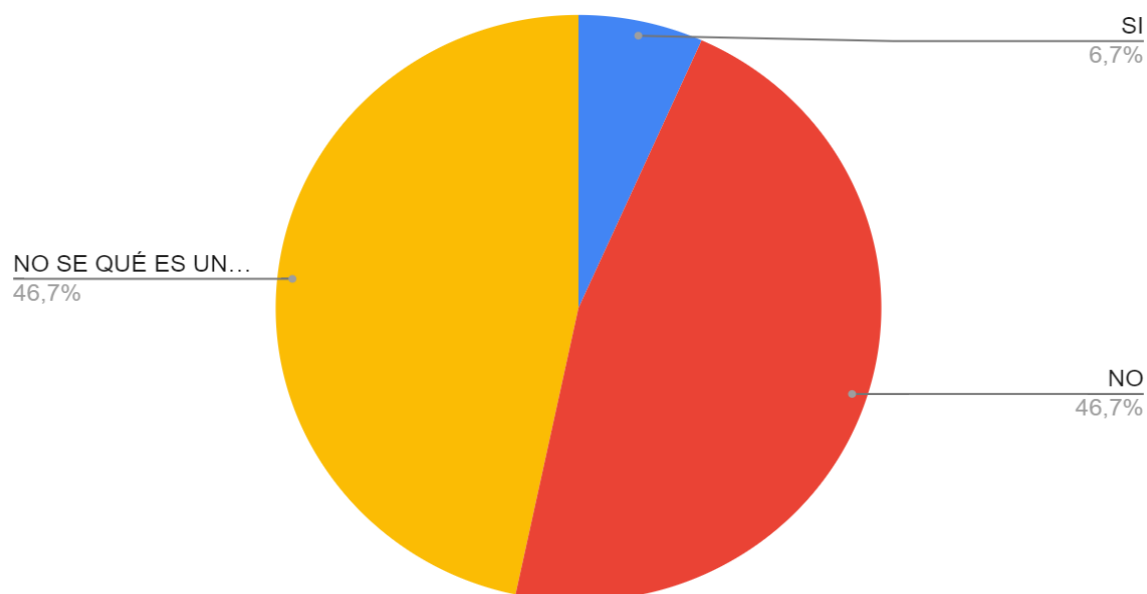


19. ¿Alguna vez has participado en un MOOC? - SALIDA

De quince (15) encuestados, 1 estudiante dijo que si (6,7%) y 7 estudiantes dijeron que no (46,7%), cifra similar a la opción “no sé qué es un MOOC” lo cual resulta en un empate entre 14 encuestados (7 del no y 7 del “no sé qué es un MOOC”) que da una estadística sumativa de 93.4%

Figura 2.54 Grafico circular pregunta diecinueve – salida

Estudiantes



Análisis de pregunta número 19:

Esta pregunta ha sido descartada posteriormente ya que es redundante con la pregunta número 16 y, además, ya no es pertinente para los fines de la investigación ya que se ha omitido el MOOC como concepto descriptivo del ambiente virtual de aprendizaje que se ha utilizado

20. En la encuesta de entrada, la pregunta 20 (¿Qué tipo de expectativas tienes frente a las sesiones? (PRIMERA SESIÓN) se encontraron los encuestados esperan:

*Mejorar

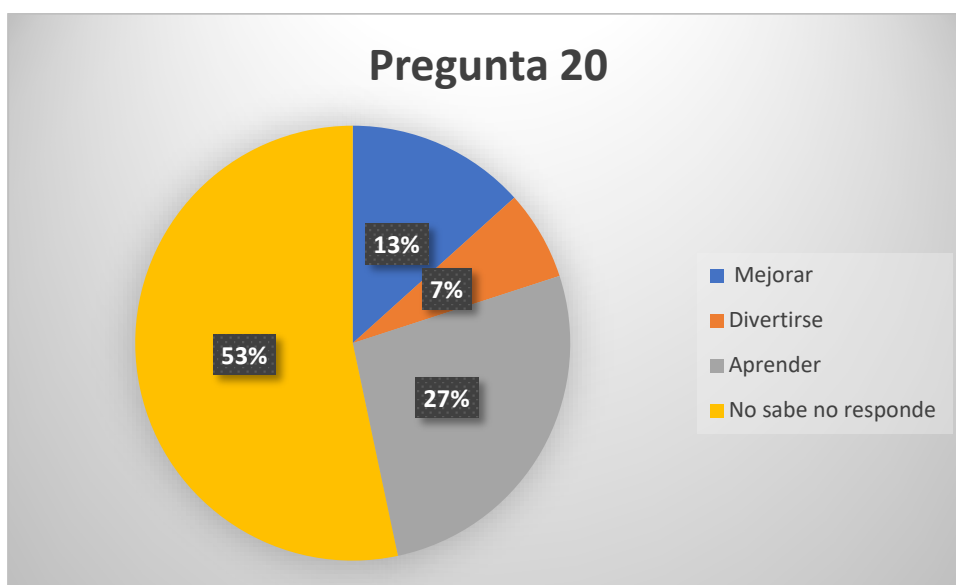
*Divertirse

*Aprender

*No sabe no responde

De quince (15) encuestados, 8 no saben/ no responden (53%) siendo esta la respuesta más recurrente, 4 han dicho que esperan aprender (27%), 2 esperan mejorar (13%) y una persona espera divertirse (7%)

Figura 2.55 Grafico circular pregunta veinte



Análisis de pregunta número 20:

Al momento previo antes de las sesiones, podemos hacer la hipótesis de que las expectativas de la población no eran muy claras, es por ello que hay un porcentaje tan grande de aquellos que no saben o no responden, sin embargo, la respuesta de aprender ocupó una posición importante en este porcentaje (27%) lo que quiere decir que posiblemente una gran mayoría no tenía una visión clara de las expectativas ante lo que vendría pero el segundo porcentaje más importante esperaba aprender.

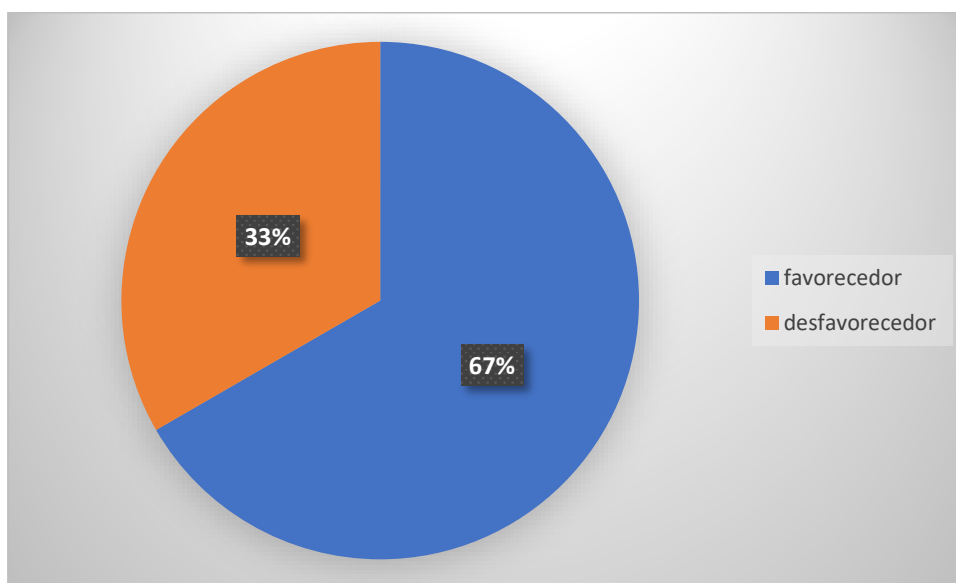
Análisis general

A partir de las hipótesis dadas podemos analizar 3 ítems de las encuestas en relación a los objetivos del proyecto de investigación:

1 Análisis - Drogas

En relación a la percepción del uso, consumo, abuso y abordaje de las drogas:

Figura 2.56 Grafico circular primer análisis general

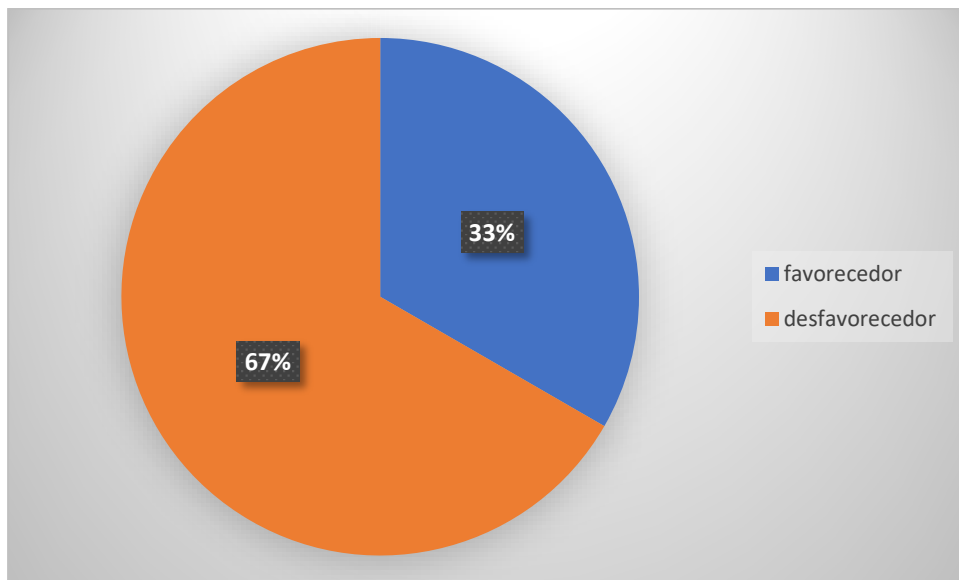


Más allá de aquello que se pueda hipotizar para darle sentido racional a algunos fenómenos e inconstancias que se evidenciaron en los resultados de las encuestas, numéricamente hubo un incremento y mayor impacto favorable contrastando las encuestas de entrada con las de salida, no obstante, si se mide el impacto en relación de las mayorías del grupo podemos observar que todo lo relacionado a las drogas tuvo resultados mas favorecedores para las objetivos de la investigación y que gran parte de la población estudiada se ajustó a los valores, misiones y visiones del proyecto.

2 Análisis - AVA

En relación al ambiente virtual de aprendizaje como estrategia educativa:

Figura 2.57 Grafico circular segundo análisis general

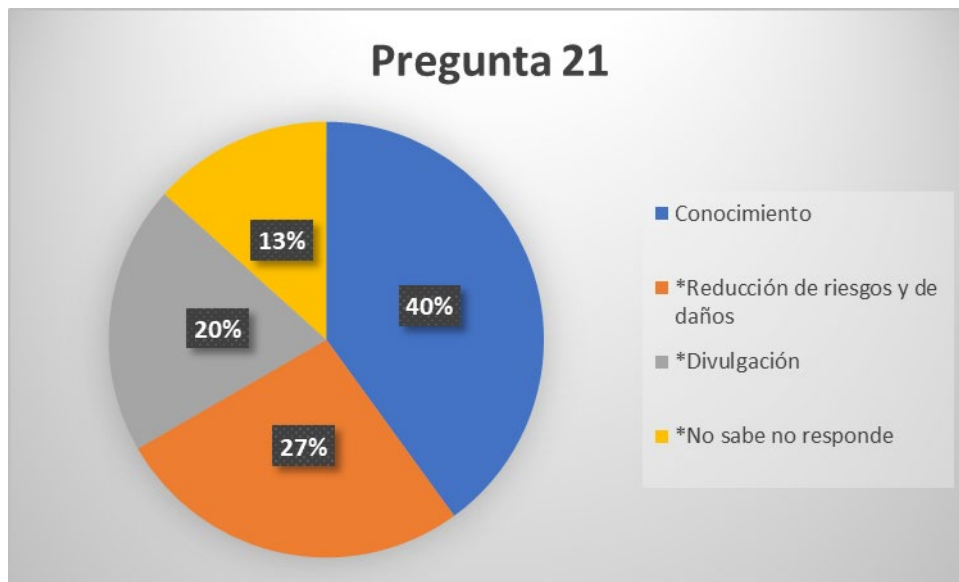


Retomando lo previamente dicho, en cada pregunta se notó una mejora y adhesión a las visiones del proyecto después de realizadas las sesiones con el ambiente virtual de aprendizaje, sin embargo en esta ocasión, aunque hubo mejoras que se reconocen, aun no alcanzan a ser mayorías, por tanto el 67% de la población no se ajustó a las visiones que se pretendían compartir en cuanto a los ambientes virtuales de aprendizaje como herramienta de educación

3 Análisis – Percepción

Percepción de la población en cuanto a las sesiones y proceso realizado

Figura 2.58 Grafico circular pregunta veintiuno en análisis general



De la encuesta de entrada, allí se encontraron que los participantes perciben que se quedan principalmente con:

- *Conocimiento
- *Reducción de riesgos y de daños
- *Pensamiento crítico
- *Divulgación
- *No sabe no responde

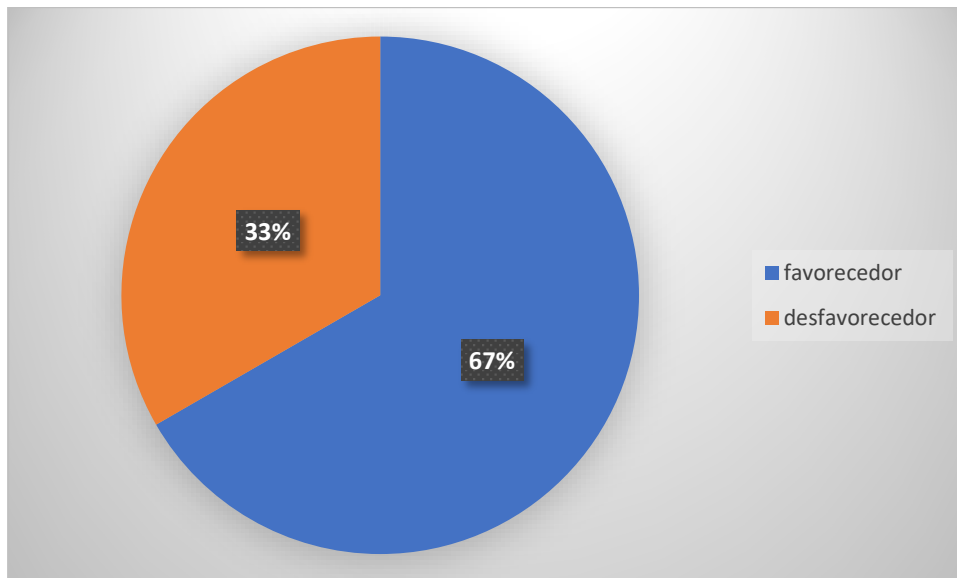
De 15 encuestados, 4 perciben que lo que se llevan de las sesiones es la reducción de riesgos y de daños (27%), 3 hicieron comentarios alrededor de la divulgación de conocimiento (20%), 6 perciben que lo que más se llevan es el conocimiento (40%) siendo esta la respuesta más común entre los encuestados y 2 encuestados, no saben/no responden (13%)

En esta pregunta se ve una notable disminución en el porcentaje de personas que no saben y no responden, pasando a ser la minoría en la población, podemos hacer la hipótesis de que esto es debido a que las sesiones una vez iniciadas los motivó a tener una expectativa de “conocimiento” “reducción de riesgos y de daños” o “divulgación” durante el proceso (respuestas comunes en la encuesta) de esta manera podemos evidenciar que el porcentaje más grande corresponde a aquellos que sienten que se quedan con conocimiento (40%) y predomina esto como lo que mas les deja el desarrollo del proyecto.

Es un resultado favorable para la filosofía del proyecto y que muestra gratitud por el conocimiento (pensamiento crítico y educación, premisas de los objetivos de investigación).

Síntesis:

Figura 2.59 Grafico circular de la síntesis



De los ítems analizados de manera general (3), tenemos bajo el conteo de mayorías un 67% de favorabilidad en relación objetivos planteados en el proyecto y las intenciones educativas planeadas para las sesiones con la población estudiada.

CAPÍTULO III

Finalmente, en este capítulo se hará énfasis en la relación correspondiente entre los datos hallados a lo largo del proceso investigativo y la teoría citada de los referentes teóricos del proyecto. Insumos que, no solo permiten el análisis de los datos en mención, sino que a partir de ello realizar las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

Hallazgos

Uno de los primeros hallazgos notados que surgen en la fase uno (diagnóstico) está asociado con que Pereira y Dosquebradas son dos poblaciones cuyos contextos en drogas resultan mayormente problematizados en comparación con los promedios estadísticos que tienen otras ciudades; en este sentido es imperante que la filosofía del proyecto tome relevancia en centros de formación tales como colegios e instituciones educativas, es en estos lugares donde está el futuro de estos lugares y la posibilidad de fomentar consciencia crítica frente al consumo que a la vez puede combatir los paradigmas no favorecedores que tienen.

También se evidencia que al momento de implementar el instrumento de investigación (fase dos y fase cuatro) se han identificado algunos elementos dignos de ser documentados y analizados bajo la modalidad que le corresponde a los hallazgos, esto resulta de suma importancia para el trabajo de investigación debido a que en estas fases es donde nacen los resultados necesarios para llegar a las conclusiones y resultados del proyecto, estos hallazgos alrededor de este tema son que:

Resultó evidente que al momento de aplicar el instrumento de entrada la población se veía un poco inquieta, preocupada e indispuesta para hablar y responder cuestiones cuya premisa involucraba las drogas; aparentemente no se querían sentir comprometidos con lo que representa e implica dicho tema, esto habla bastante del contexto. En este escenario, se puede especular que

hay una narrativa prohibicionista y punitiva que gobierna en sus experiencias personales y escolares, el que haya habido una preocupación por la privacidad de las respuestas podría reforzar la hipótesis, pero también hay que tener en cuenta que quizá entre las personas que no tenían por qué “tener miedo” no se debería demostrar malestar ante lo mismo, así que viendo la cantidad de incomodidad que se percibía quizá desde ese hallazgo ya se podía prever que habían unos índices de consumo o con cercanía a las drogas que identificaban a la población estudiada.

Mas particularmente, uno de los estudiantes que entre sus mismos pares identificaban como “problemático”, “consumidor” u otros calificativos problematizadores se mostraba reacio a realizar la encuesta de entrada, parecía actuar desde el miedo optando por la desobediencia, este mismo estudiante fue identificado como uno quien posee trastornos emocionales y mentales (según el profesor encargado de acompañar el proceso) y, de esta forma se confirmó también su presunto consumo de drogas ilegales. Este estudiante estuvo en todas las sesiones y completó satisfactoriamente el proceso, se resalta a manera de hallazgo que aunque no es de interés investigativo el calificar uno por uno los resultados de los estudiantes, si es acertado el considerar una especie de “logro” el saber que en el momento de la encuesta de entrada esta persona se negó a dar si quiera una respuesta de la encuesta, pero que al momento de la encuesta de salida se veía con disposición a hacerlo y realizó el proceso respondiendo a la encuesta y cambiando radicalmente de actitud.

Este último fenómeno mencionado se vio reflejado de manera general en todo el grupo con la diferencia de que los demás se veían más incómodos antes (instrumento de entrada) que después (instrumento de salida) pero igualmente lo hicieron y respondieron a las preguntas, mientras que este estudiante directamente respondió cero preguntas (se negó) y después de las

sesiones sí lo hizo, una gran muestra favorable para la visión que se quería compartir en las sesiones dadas.

De igual manera, en la fase tres, la implementación del ambiente virtual de aprendizaje trajo consigo hallazgos importantes que surgieron principalmente de observaciones en el modelo pedagógico aplicado y consideraciones del lugar donde fue aplicado el proyecto, de hecho, esto último, arrojó un importante hallazgo que habla de la disposición de aulas totalmente adecuadas bajo los fines que se tenían, estos hallazgos son que:

La idea inicial del proyecto era que la población interactuara de manera directa con computadores y así ingresar individualmente al ambiente virtual de aprendizaje, generando una acción directa y personal con la herramienta tecnológica, no obstante y aunque se tenían estrategias de emergencia en caso de que algo pudiera salir mal, esta premisa no fue posible llevarla a cabo, o al menos no en su totalidad, hubo disponibilidad de la población y del aula, pero al existir algunos problemas con la disposición de ordenadores donde se pudiera abordar el ambiente virtual de aprendizaje así como se tenía pensado, se cambió la metodología, ahora se interactuaba pero de una manera un poco más impersonal, con el “facilitador del aprendizaje” (en este caso, los responsables del proyecto de investigación) limitándose a un video beam y una proyección del AVA y sus contenidos.

Los hallazgos mencionados, están relacionados con las condiciones de la institución educativa, lo que llevó a que la metodología girara completamente alrededor del AVA, la cual se convirtió en una herramienta que era el núcleo de las sesiones y del aprendizaje pero que ahora consideraba fórmulas más dialógicas (las cuales igual se tenían en cuenta en caso de que todo hubiese salido a la perfección, pero fue ante esta situación que tomó mayor relevancia de la que se pensaba)

Entre otros hallazgos se habla sobre el patrón de comportamiento que ocurrió durante las cuatro sesiones, conforme iban avanzando las clases se reflejaba como había una relación entre mayor número de sesiones con mejor comportamiento, siendo la primera sesión donde se implementó el ambiente virtual de aprendizaje, la clase con más indisciplina y malestar por tratar de tener un espacio centrado en las ideas del proyecto y la última donde se notaba más atención y disposición por actividades y contenidos del AVA.

Se considera que uno de los hallazgos más importante (si no el que más importante resulta en esta tercera fase) una situación particular dada con dos estudiantes al final de la última sesión. Nos encontrábamos en un espacio ya fuera de las sesiones, a punto de salir de la institución cuando ya estaban dados por terminados los contenidos e instrumentos. Dos estudiantes se acercan, empezamos a hablar y conversar (temas no necesariamente relacionados con los contenidos del AVA), la conversación va fluyendo hasta que, por casualidad, se retoman algunos temas enseñados que estaban contenidos en el ambiente virtual de aprendizaje, en un acto de confianza empiezan a hablar un poco de su vida privada, de cómo es vivir en el barrio y de cómo relacionan eso con los que le deja estas sesiones, finalmente, hablan de su relación con las drogas, de familiares que tienen relación con grupos criminales y de conocimientos generales de la organización del microtráfico y otros fenómenos atados a este delito. Resulta provocativo su discurso, incita a querer saber más y a relacionarlo con las sesiones de aprendizaje, el cómo hablan del fenómeno parece ser el resultado de un proyecto que ha cumplido su misión, de unas visiones que se han compartido con éxito y de una meta lograda.

El haber tenido este último encuentro con estas estudiantes es un hallazgo importantísimo que además deja una enorme sensación de satisfacción, de que hay resultados favorecedores y visibles en como al menos dos de las participantes ahora perciben las drogas (en su abordaje

fenomenológico y en relación con su contexto). Desde este hallazgo, la formación de sociedad crítica si es posible, las sesiones del ambiente virtual de aprendizaje pueden generar impacto real en personas con contextos especiales, posteriormente el análisis de salida (fase cinco) determina numéricamente el porcentaje de esta afirmación, no obstante, el poder verlo y apersonarlo mediante una experiencia íntima le da a este hallazgo un tono especial que merece ser resaltado.

Por otro lado, la fase cinco, aquello que corresponde al análisis y sistematización de la información fue un proceso que se hizo gracias a los resultados de los instrumentos de investigación, por ende, es aquí donde nacen hallazgos de suma importancia.

La naturaleza de dicha sesión es analizar a profundidad cada resultado y sistematizarlo, es por eso que los hallazgos aquí escritos reflejan ítems encontrados en esa sesión y que son sacados a flote con la metodología correspondiente a la sección de “hallazgos”.

Aquí se hace especial énfasis en el tema de las drogas, respecto al ambiente virtual de aprendizaje como estrategia educativa y hallazgos de la percepción de la población con el proceso de las sesiones.

En cuanto al tema de drogas parece que siempre existió una cercanía de la población al conocimiento de muchas sustancias, en cuanto a drogas de distribución legal se había llegado a normalizar el uso y consumo (independiente de sus rangos de edad), este hallazgo está relacionado con el consumo de drogas como fenómeno y cómo en algunas edades el conocimiento es gracias a su contexto que les sirve la información pero no siempre de la forma más responsable o adecuada posible (amigos, redes sociales u otros medios de comunicación); esto puede responder también a la relación entre conocimiento de drogas más “Mediáticas” que, por ejemplo, las de uso ancestral u otras menos populares. Lo que se trata de decir en este

hallazgo es que las drogas más mediáticas suelen tener más impacto en la población que aquellas que tienen otros fines o empleos que lo que se vende bajo discursos populares.

Con base en este panorama, en los resultados se puede ver un hallazgo que muestra que los estudiantes valoran el conocimiento y lo tienen en cuenta como algo importante respecto al proceso hecho, priorizan el diálogo como forma de abordaje y aprecian las alternativas para hablar de drogas que no se base en modelos que los haga sentir atacados o presionados de alguna manera.

Por otro lado, los hallazgos respecto al ambiente virtual de aprendizaje resultan impactantes, no están necesariamente alineados con las expectativas que se tenían pero gracias a esto se han identificado detalles muy valiosos del proceso, como por ejemplo que la mayoría de la población no se siente parte de un AVA, pero teniendo en cuenta los hallazgos y análisis ya realizados se encuentra que ellos se identificaban más como parte de una clase mediada con el dialogo y que usaba un ambiente virtual de aprendizaje como herramienta de distribución de ideas y contenidos.

Una anotación relevante puede ser que este hallazgo era algo inesperado, pero resulta igualmente satisfactorio respecto a visiones del proyecto, en un principio se pretendía que ellos se sintieran parte del AVA, pero, así como se identifican no está mal y le aporta relevancia a la visión y misión del trabajo

Así mismo en la percepción general en cuanto al proceso se puede hallar como los encuestados terminan dándole mucho valor al conocimiento y a otros ítems que eran el núcleo de la filosofía del proyecto, esto es favorecedor y demuestra objetivos cumplidos y un proceso satisfactorio

Como último hallazgo importante, existió un patrón entre complejidad argumentativa de algunas preguntas junto con mayoría de respuestas tipo “no sabe/no responde), se sumaron de igual manera, pero es un hallazgo que podría contener la hipótesis basada en una baja disposición por este tipo de respuestas que a su vez puede alterar los fines investigativos de algunos análisis

Conclusiones

Es posible diseñar un ambiente virtual de aprendizaje como representación social, dialógica y comunicativa para la prevención de consumo de drogas, no obstante este diseño debe considerar el abordaje de temas que trasciendan a la prevención (es decir, hablar del prohibicionismo y reducción de riesgos y de daños) dependiendo de las necesidades de su contexto, en el caso de la institución educativa Jaime Salazar Robledo se explicaron las maneras de abordar el consumo de las drogas y se hizo reducción de riesgos y de daños cuando se consideró pertinente.

Abordar el consumo de drogas, el uso de las tecnologías y formar parte del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser una prioridad. En la medida en que los padres y madres, profesorado y otros agentes educativos tengan los conceptos claros y adquieran habilidades y estrategias preventivas en materia de adicciones y de promoción de la salud, podrán aproximarse a los menores y adolescentes con conocimiento de causa, de forma cercana y veraz, así sabrán guiarlos y asesorarlos cuando surjan problemas o simplemente cuando tengan duda o curiosidad.

El modelo pedagógico dialógico interactivo y la educomunicación son dos formas de educar que se complementan muy bien entre sí y que muestran resultados satisfactorios ante la implementación de procesos educativos en contexto, en esta ocasión se han cumplido las metas educativas propuestas para la institución educativa Jaime Salazar Robledo, así mismo la prevención del consumo de drogas se debe hacer con un discurso muy elaborado y cuidadoso

para no atacar a aquellos quienes ya son consumidores ni incentivar a quienes no lo hacen, así mismo entender que un proceso integral debe contener no solo prevención sino información respecto a la reducción de riesgos y de daños.

Los ambientes virtuales de aprendizaje son aptos para ser tratados como herramientas educativas y de investigación que posibiliten la realización de actividades en torno a estas materias mencionadas, en el caso de la presente investigación fue en el tema de drogas, pero cualquier tema se puede adaptar con estos intereses.

Se pueden fortalecer estrategias virtuales que fomenten el pensamiento crítico y los procesos de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando sean mediados por el modelo dialógico, educ comunicativo y se basen en sesiones sincrónicas y presenciales. Se desconoce el valor de esta afirmación en espacios totalmente virtuales que no requieran las interacciones e intervenciones hechas en con los estudiantes de noveno grado del colegio Jaime Salazar Robledo como forma de prevención y reducción de riesgos en el consumo de sustancias psicoactivas.

Los jóvenes están dispuestos a aprender, escuchar y dialogar respecto al consumo de drogas y así mismo le dan mucho valor al conocimiento siempre y cuando se sientan en un espacio seguro y se usen los métodos y temáticas más adecuados dependiendo de su contexto. En este sentido, falta difusión respecto al consumo de drogas como tema de salud pública o de educación, la forma predominante de abordarlo sigue siendo bajo el prohibicionismo y las acciones punitivas, aunque se ha demostrado mediante la presente investigación que la población responde muy bien a otras formas de abordar el fenómeno. Por estas razones, el ejercicio también estuvo pensado para que el mismo estudiante fuera quien desarrollara las metas educativas y llegara a la conclusión por sus propias introspecciones subjetivas del conocimiento brindado.

Apoyar a las instituciones es un instrumento educativo para promover estilos de vida saludables, por este motivo desde la escuela se debe establecer una adecuada comunicación y colaboración con las mismas. La reciprocidad entre ellas favorecerá que sus menores y adolescentes tengan mayores oportunidades educativas.

El uso correcto de las TIC tiene muchas ventajas, sin embargo, su mal uso también presenta serios inconvenientes. La finalidad de las instituciones es educar en competencias clave para la formación a la largo de la vida de los adolescentes y dentro de estas competencias no puede faltar la alfabetización digital. Hay que educar en el uso seguro de los medios y dispositivos digitales, dotándoles de conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias que les ayude a realizar un uso responsable y saludable de las TIC. Educar en competencias digitales favorecerá que esta población no solo sea espectadora de las TIC, sino que desarrollen una actitud crítica y realista de la información que se da a través de ellas.

Recomendaciones

Los proyectos relacionados con drogas son un tema complejo de abordar, en especial cuando no existe la figura tradicional del prohibicionismo la cual se ha convertido en una salida fácil. Existe disposición por entes educativos por ver un fenómeno desde varios ángulos posibles pero también hay la indisposición cultural de muchos otros por recibir discursos diferentes a los que normalmente se escuchan, esto un problema real y que afecta la manera como se abordan los temas en sociedad. Se hace una invitación a ser tolerantes como sociedad, a abandonar los sesgos y permitir los espacios de diálogo con aquel que traiga ideas diferentes a las nuestras, después de todo esta es la manera como nos podemos construir unos a otros, así propiciar la creación de conocimiento, pero ante todo con el escudo de la argumentación, el debate y el pensamiento debe primar sobre cualquier cosa.

Se convoca a las instituciones a tomar con más rigor con la idea del abordaje de temas complejos en el marco de “salud pública”, que este tema no sea usado solamente como discurso y que cuando se utilice existan realmente mecanismos de control médico y de atención a la salud, rutas de atención que dirijan a lugares enfocados en la sanidad física y mental y que exista ese esfuerzo por ayudar a la salud del prójimo que se encuentre vulnerable en relación con su contexto de drogas.

Así mismo las políticas públicas deben promover estrategias de participación y cooperación entre el ámbito familiar, escolar y comunitario, con el fin de garantizar programas de prevención eficaces que favorezcan el desarrollo positivo de los adolescentes. Solo un sistema de apoyo integral podrá dotarles de herramientas y habilidades que les permitan manejar adecuadamente situaciones de riesgo y fortalecer factores protectores, capacidades para la toma de decisiones y la autonomía individual

Los modelos dialógicos y educomunicativos demostraron en este proyecto ser grandes estrategias educativas a los que los estudiantes responden con entusiasmo y donde hay resultados de aprendizaje óptimos y favorables; se debería plantear la idea de unir ambos modelos como parte integral de uno solo y que se masifique para su uso en instituciones educativas de todo el país, de Latinoamérica o de todo el mundo. No obstante si bien el modelo pedagógico dialógico – interactivo tiene más accesibilidad en aulas de clase, la parte educomunicativa quizá no tanto, ya que para este debe existir la disposición de herramientas y materiales tecnológicos que no están al alcance de cualquier institución o de cualquier gobierno; la invitación es para darle la importancia que se merece a la tecnología, en especial en los escenarios educativos donde es un apoyo que estimula de manera enorme a la adquisición de aprendizaje, negarse al uso de tecnologías es como tomar la decisión de pararse en el tiempo.

Los ambientes virtuales de aprendizaje son un medio dinámico que pueden responder a muchas necesidades, aunque el enfoque del proyecto ha sido bajo un régimen institucional-educativo, se convoca a la exploración de los AVA en cualquier otro sector, sus particularidades permiten acercarse satisfactoriamente a metas establecidas y tiene buenos índices de satisfacción y efectividad.

Es importante que la Universidad tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, específicamente en su programa de Licenciatura en Tecnología con énfasis en Comunicación e Informática Educativa, continúe promoviendo este tipo de proyectos y que se le dé continuidad en las instituciones educativas donde sus estudiantes tienen posibilidad de hacer práctica, porque son escenarios de prevención ante una problemática que cada vez toma más fuerza, como es el consumo de drogas y de manera particular, en la población infantil y adolescente.

Referencias

- Apple, M. W., & Beane, J. A. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/594/769970554da49e21171e56f111a8ba9c.pdf>
- Arbelaez Muñoz, D. (2005). *Propuesta de observación de las interacciones en la escuela a través de los Principios de Aprendizaje Dialógico*.
<https://www.comunidaddeaprendizagem.com/uploads/materials/450/14289a0d39d832fc603a842f5355c517.pdf>
- Arias García, M. (2020, 2 octubre). *La Educomunicación: Desarrollo, Enfoques y Desafíos*.
<https://trabajoenequipotallerdecomunicacion.blogspot.com/2020/10/1-la-educomunicacion-desarrollo.html>
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia Editorial.
<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/594/769970554da49e21171e56f111a8ba9c.pdf>
- Baleani, M. E., Cabanne, R., Pelaez, R., Ramos, M., Gabriela, R., & Beatriz, T. (s. f.). *LAS TIC COMO HERRAMIENTAS EDUCATIVAS*.
http://bc.uns.edu.ar/wikis/victor/images/e/ef/Ensayo_Final_Comedia.pdf
- Barbas Coslado, Á. (2012). *EDUCOMUNICACIÓN: DESARROLLO, ENFOQUES Y DESAFÍOS EN UN MUNDO INTERCONECTADO*.
<https://www.studocu.com/es/document/uned/comunicacion-y-educacion/22-36-1-sm-apuntes/10646674>

- Barbas Coslado, A. (2012). *Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado Foro de Educación* (Vol. 10).
- Bárcena Díaz, L. (s. f.). *Clasificación de las drogas por sus efectos en el organismo [Diapositivas]. Prevención de Adicciones, Hidalgo, México.*
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa4/orientacion/Prevencion%20de%20Adicciones.pdf
- Becoña, E., & Elisardo Manuel, I. (2000). *Los adolescentes y el consumo de drogas. Papeles del psicólogo: revista del Colegio Oficial de Psicólogos.*
https://www.researchgate.net/publication/28070074_Los_adolescentes_y_el_consumo_de_drogas
- Belloch Ortí, C. (s. f.). *LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T.I.C.)*. <https://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>
- Biblioteca nacional de salud y seguridad social. (s. f.). *Drogas legales e ilegales. En Manual de contenidos*. <https://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Consumo%20de%20drogas.pdf>
- Blesa, Aledo, B., Guzmán Godino, F. C., García, Jiménez, M., Gehrig, R., Muñoz Sánchez, P., Palacios Ramírez, J., & Rodes García, J. (2014). *Guía de Criterios Básicos de Calidad en la Investigación Cualitativa*.
<https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/1097/icuali%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- BUSTOS SÁNCHEZ, A., & COLL SALVADOR, C. (2010). *LOS ENTORNOS VIRTUALES COMO ESPACIOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE*.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n44/v15n44a9.pdf>

Caballero, Á. B. (2017, 6 junio). *Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado*. CUADERNOCUATRO.

<https://cuadrenocuatro.wordpress.com/2017/06/06/educomunicacion-desarrollo-enfoques-y-desafios-en-un-mundo-interconectado/>

Canada. Department of Justice Canada. (1996). *Controlled Drugs and Substances Act*. Ottawa, ON. <http://laws.justice.gc.ca/en/C-38.8/>

CANO Barrios, J., DOMINGUEZ, A., & Barreto, C. (2018). *Fortalecimiento de la competencia TIC de estudiantes de educación superior en Ambientes Virtuales de Aprendizaje*.

<https://www.revistaespacios.com/a18v39n25/18392535.html>

Cano Salazar, G. M. & Observatorio de Drogas del Eje Cafetero. (2008). *SITUACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN RISARALDA SISTEMA ÚNICO DE INDICADORES SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS*.

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SUISPA/SUISPA-Risaralda2010.pdf>

Center for Drug Evaluation and Research (CDER). Office of Nonprescription Products. (2006). *U.S. Food and Drug Administration (FDA)*. <https://www.fda.gov/CDER/Offices/OTC/>

Colman., H. (2021). *¿Cómo la pandemia por COVID 19 cambió la industria de la educación para siempre?* <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/la-pandemia-cambio-la-industria-de-la-educacion-para-siempre>

Comité de comunicaciones. (2018, 15 noviembre). *Salud Pública en Colombia*. Asociación de Usuarios Sanitas. <https://asociacionusuariossanitas.com/salud-publica-en-colombia/>

ComunicacionesAFE. (2022, 24 mayo). *«En Colombia los menores de edad empiezan a consumir alcohol a una edad promedio de 13 años»*. AFE Colombia.

<https://afecolombia.org/en-colombia-los-menores-de-edad-empiezan-a-consumir-alcohol-a-una-edad-promedio-de-13-anos/>

Córdoba Quintero, L. F., & Restrepo Escobar, S. M. (2018). *E-salud: prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante la educación virtual*.

<https://doi.org/10.21501/22161201.2516>

CREA. Community of Research on Excellence for All. (2018). *Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de la Información*.

<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/594/769970554da49e21171e56f111a8ba9c.pdf>

Cruz, C., González, P., & Pereira., N. (2017). *Comunicación y ambientes de aprendizaje*. “Una estrategia para mejorar los desempeños en el aula. *Revista de Investigaciones*.

<http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/05/100-191-1-PB.pdf>

Dirección de Promoción y Prevención. (2017). *Abecé de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas*. MINSALUD.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>

Donovan, J. E., Jessor, R., & Costa, F. M. (1991). *Adolescent health behavior and conventionality-unconventionality: an extension of problem-behavior theory*.

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/2026131/>

Drugs. (2019, 10 julio). <https://www.who.int/health-topics/drugs-psychoactive>

Duart, J. M., & Sangrá, A. (2000). *Aprender en la virtualidad*.

EDUCOMUNICACIÓN - MAESTRIA TECNOLOGÍA-EDUCATIVA. (2021, 29 octubre).

<https://educomunicacionunemi.blogspot.com/>

- EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (2007). *LEY NÚMERO 1122 DE 2007*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1122-de-2007.pdf>
- Elaskar, M. R. (2013). *El uso de las TICs para resignificar la enseñanza de la historia en las aulas*. <https://www.academica.org/000-010/1171>
- Fabia Rivas, J. J., Garcia Espinoza, J. I., Jovel Saravia, C. E., Mendez Galicia, F. O., Mendoza Toloza, E. J., & Serrano Lopez, R. C. (s. f.). *Parcial III. LAS TIC EN LA EDUCACION*. Recuperado 2 de febrero de 2023, de <https://sites.google.com/view/tic-en-la-educa/p%C3%A1gina-principal>
- Fernández, Minasi, Perrone, & Morales. (2012). *La educomunicación como generador de nuevos imaginarios sociales, educativos y autónomos*. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/1287>
- Ferrada, D., & Flecha, R. (2008). *EL MODELO DIALOGICO DE LA PEDAGOGÍA: UN APORTE DESDE LAS EXPERIENCIAS DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE*. Recuperado 2 de febrero de 2023, de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100003
- Freire, P. (1987). *Pedagogía del Oprimido*. <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- García Aretio, L. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. https://campus.humanas.unlpam.edu.ar/pluginfile.php/110504/mod_resource/content/6/Garc%C3%ADaAretio%20DeLaEaDalaEV.pdf
- Giraldo, J. H. (2019). *Cátedra de drogas en la Sociedad, portal estudiantilUTP*. <https://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/41326/catedra-de-drogas-en-sociedad>

- Godoy Rodriguez, C. (2022). *Ventajas del uso de las encuestas en una investigación*.
<https://tesisdeceroa100.com/ventajas-del-uso-de-encuestas-para-una-investigacion/>
- Gómez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigación*.
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Gomez, M., Nerea, M. G., Catalá, C., Bacete, S. & Aparicio, I. (2014). *Bases del Aprendizaje dialogico*. <https://subami.blogs.uv.es/files/2013/12/Trabajo-Innovaci%C3%B3n-grupal.pdf>
- Gutiérrez Palacios, J. (2016). *Una pedagogía de la comunicación énfasis en el proceso*.
<https://es.slideshare.net/JahazielGutierrezPala/una-pedagoga-de-la-comunicacin-enfasis-en-el-proceso>
- Hernández, E., & Quintana, D. (s. f.). *Modelo Pedagógico Dialógico Institucional. 1ra edición, San Salvador, El Salvador*. <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2019/Enero/Libro-Modelo-Pedagogico.pdf>
- Hernández, J. C. (2013). *Entorno virtual para la prevención del consumo de drogas*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/225150666.pdf>
- HIRALDO TREJO, R. (2012). *Uso de los entornos virtuales de aprendizaje en la educación a distancia. Universidad Privada del Norte eBooks*.
https://www.uned.ac.cr/academica/edutec/memoria/ponencias/hiraldo_162.pdf
- I.E Jaime Salazar Robledo. (s. f.). *Proyecto Educativo Institucional*.
<https://prezi.com/nr3in9ynsjzf/proyecto-educativo-institucion-educativa-jaime-salazar-robledo/>

- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2020). *Las drogas, el cerebro y la conducta: bases científicas de la adicción*. https://nida.nih.gov/sites/default/files/soa_sp.pdf
- Kaplún, M. (1998). *Una Pedagogía de la Comunicación*.
https://www.academia.edu/10249303/KAPLUN_Una_pedagogia_de_la_comunicacion
- Kazdin, A. E. (1993). *Adolescent mental health: Prevention and treatment programs*.
<https://psycnet.apa.org/record/1993-23004-001>
- Klimenko, O., Álvarez Hurtado, N., Gutiérrez Ocampo, Y., & Velásquez Agudelo, C. (2018). *Factores de riesgo y protección frente el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de un colegio rural del departamento de Antioquia*.
<https://doi.org/10.25057/25005731.1085>
- Levy, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*.
- Lopez Betancourt, E. (s. f.). *Clasificación de las drogas*. <https://vlex.es/vid/clasificacion-drogas-406261914>
- López Cedeño, K. C., Buenaño Cañetaco, G. E., & Hernández Fabara, L. A. (2019). *La prevención del consumo de drogas en adolescentes de Guayaquil, a partir de la educomunicación* (RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA, 9(1), 187-207.).
<https://doi.org/10.21855/resnonverba.v9i1.86>
- Macías, C. L., & Ballesteros, E. (2017). *Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas mediada por TIC, en estudiantes de pos-primaria en una escuela rural*.
- Manzano, A. P., & Arenas, J. Z. (2014). *Young People, Drugs, Prevention, and ICTs. Procedia - Social and Behavioral Sciences, 132, 398-404*.
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.328>

Mata Solis, L. D. (2019). *Profundidad o alcance de los estudios cuantitativos*.

<https://investigaliacr.com/investigacion/profundidad-o-alcance-de-los-estudios-cuantitativos/#:~:text=Los%20estudios%20descriptivos%20buscan%20especificar,se%20someta%20a%20un%20an%C3%A1lisis>.

Méndez, J. M., Tirado, R., & Huelva, J. I. (2007). *El proyecto Drog@: comunidades virtuales de aprendizaje*.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s. f.). *Situación del consumo de drogas en Colombia*.

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/Situaci%C3%B3n-consumo.aspx>

MONTOYA OSORIO, E. J., SANTA PANTOJA, S., & MÉNDEZ RODRÍGUEZ, A. M. (2016).

Diseño de una estrategia educocomunicativa mediada por el lenguaje radial para apoyar procesos informativos sobre sustancias psicoactivas emprendidos desde el Observatorio de Drogas del Eje Cafetero. En PROYECTO PEDAGÓGICO MEDIATIZADO.

<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/d0cf0790-d170-414f-ae6e-fa3f935d9a14/content>

Moreno Ospina, M. I., & Osorio Sánchez, L. M. (2021).

Comunidades educativas visionarias: reflexiones sobre el uso social de las drogas. Revista Cultura y Droga. <https://doi.org/10.17151/culdr.2021.26.31.7>

Moreno Carmona, N. D., & Palomar Lever, J. (2017). *FACTORES FAMILIARES Y*

PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES.

<https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/download/31/pdf>

Murcia Godoy, T. (2020). *Con las TIC practicando, todos los días me voy apropiando*.

<https://sites.google.com/site/p14319059/6-1-fase-de-diseno>

Naciones Unidas, oficina contra Droga y el Delito. (2002). *ESCUELAS-Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas.*

https://www.unodc.org/pdf/youthnet/handbook_school_spanish.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2003). *Cibersalud: instrumentos y servicios propuestos.* https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/23953/B117_15-sp.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2005a). *Cibersalud: terminología normalizada.* https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/24087/B118_8-sp.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2005b). *58^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD.*

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/23058/A58_2005_REC1-sp.pdf?sequence=1

Ortiz Millán, G. (s. f.). *El prohibicionismo y d argumento de la pérdida de autonomía. EL PROHIBICIONISMO, LAS ADICCIONES Y LA AUTONOMÍA INDIVIDUAL.*

<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/06/doctrina46679.pdf>

Pacheco Hernández, D. (2014). *Una visión humanista sobre el problema de las drogas en Centroamérica. Anuario de Estudios Centroamericanos.*

<https://doi.org/10.15517/aeca.v40i1.16638>

Pereira, C. R. (2022a, agosto 16). *Denuncian incremento de expendios de drogas en Dosquebradas.* Caracol Radio.

https://caracol.com.co/emisora/2021/11/23/pereira/1637690605_133924.html

Pereira, C. R. (2022b, agosto 18). *Pereira lidera consumo de cocaína: MinJusticia y U. de Caldas.* Caracol Radio.

https://caracol.com.co/emisora/2021/07/03/pereira/1625348407_977502.html

- Racionero, S., Ortega, S., García, R., & Flecha, R. (2012). *Aprendiendo contigo*. Barcelona: *Hipatia*.
<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/594/769970554da49e21171e56f111a8ba9c.pdf>
- Ramajo Cuesta, A. (2011). *La utilización del método etnográfico en el estudio de un acto de habla: Las respuestas a cumplidos en dialecto libanés y en español peninsular*. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*. https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_529849cddcb2a.pdf
- Recursos didácticos. (2018, 21 noviembre). *Las chimeneas de El Triunfo como objeto histórico de enseñanza*. Blogspot. <https://ikalomado.blogspot.com/2018/11/recursos-didacticos.html>
- RICARDO BARRETO, C. T. (2013). *FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE*. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Ctricardo/Documento_1.pdf
- Rovira Salvador, I. (2018). *Aprendizaje dialógico: principios, precedentes y beneficios*.
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-dialogico>
- Salcedo Ojeda, J. D., & Ruiz Ruiz, B. J. (2022). *LA FOTOGRAFÍA Y LA VIDEOGRAFÍA COMO UNA ESTRATEGIA EDUCOMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL INSTITUTO MIXTO DE CULTURA IMDEC*.
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/6471/salcedoojedajoel-ruizruizbayron.pdf?sequence=1>

Sandoval Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2815/1/Investigaci%C3%B3n+cualitativa.pdf>

SCOLARI, C. A. (s. f.). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=625820>

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. (2017). *MANUAL DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS EN CONTEXTOS DE OCIO NOCTURNO Y RECREATIVOS: Pásala mejor, más cuidados menos riesgos*.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_nocturnidad_final.pdf

Tadmin, C. (s. f.). *ALIRIO GONZÁLEZ*. Corporación Colombiana de Teatro.

<https://corporacioncolombianadeteatro.com/alirio-gonzalez/>

UNESCO. (1979). *Educomunicación*.

<http://glossarium.bitrum.unileon.es/Home/educomunicacion>

UNESCO. (2018, 12 julio). *Unesco: ¿Cómo el sector de la educación debe hacer frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas? – OtrasVoces en Educación.org*.

<https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/283272>

Vidal Ledo, M., Llanusa Ruiz, S., Diego Olite, F., & Vialart Vidal, N. (2008). *Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000100010

Villamizar, A. (2015, 12 junio). *Educomunicación*. Blogspot. Recuperado 2 de febrero de 2023, de

<https://lasticscomoherramientadeaprendizaje.blogspot.com/2015/06/educomunicacion.html>

Zambrano, R. A. (2020). *Modelo Pedagógico Virtual sustentado en el Aprendizaje Dialógico Interactivo : Una implementación necesaria*. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i5.1411>

Zapata Ros, M. (2015). *Teorías y Modelos sobre el Aprendizaje en Entornos Conectados y Ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del conectivismo*.

[https://campus.humanas.unlpam.edu.ar/pluginfile.php/167688/mod_resource/content/2/Zapata-](https://campus.humanas.unlpam.edu.ar/pluginfile.php/167688/mod_resource/content/2/Zapata-Ros-Teor%C3%ADas-y-modelos-sobre-el-aprendizaje-en-entornos-conectados-y-ubicuos.pdf)

[Ros%20Teor%C3%ADas%20y%20modelos%20sobre%20el%20aprendizaje%20en%20entornos%20conectados%20y%20ubicuos.pdf](https://campus.humanas.unlpam.edu.ar/pluginfile.php/167688/mod_resource/content/2/Zapata-Ros-Teor%C3%ADas-y-modelos-sobre-el-aprendizaje-en-entornos-conectados-y-ubicuos.pdf)

Anexos

Anexo A: Material visual y de apoyo

En el presente anexo podrán encontrar el material visual y de apoyo que fue utilizado durante las sesiones.

[Sesión 1](#)

[Sesión 2](#)

[Sesión 3](#)

[Sesión 4](#)

Anexo B: Ejercicios de Contexto

Al darle click a la imagen podrán visualizar las respuestas arrojadas por los educandos en relación a la sesión dos (2) y sesión (3)

Ejercicio de Contexto: Sesión 2

Jane Gallego

PROPUESTA EJERCICIO SESIÓN 2

Juan es el nuevo candidato a la alcaldía de la ciudad. En uno de sus discursos de campaña se le escucha decir que: "Todas las drogas son alucinógenas y por eso esta ciudad está llena de loquitos" además de esto, dice que quien esté en la calle consumiendo drogas "Es porque quiere. Así que desde su gobierno no manejará recursos para esos desechables"

Preguntas:

- ¿Cuál es tu opinión respecto al discurso político de Juan?
- ¿Qué consejo le darías a Juan desde lo que hemos visto esta semana?
- ¿Crees que Juan tiene razón en algo de su discurso? Si o no, ¿Por qué?

mi opinion sobre el discurso de Juan
no puede discriminar sin conocer

Las drogas

no por que discrimina sin
mirar.

no por que la culpa sin
saber quien es.

Ejercicio de Contexto: Sesión 3

PROPUESTA EJERCICIO SEMANA 3

1. ¿Crees que está bien que los enteógenos sean tratados de la misma manera como se tratan a todas las demás drogas? ¿Por qué?
2. ¿Crees que es importante conocer los efectos y los riesgos de todos los tipos de drogas que hay? ¿Por qué?

Respuestas:

1) no esta bien que los compaven por el enteógenos son plantas naturales, y las drogas tienen quimicos dañinos como adición.

2) si para prevenir adiciones, una sobre dosis de drogas que pueden causar la muerte, y muchos cosas más.

Anexo C: Encuestas

[Instrumento: Encuestas de entrada](#)

[Instrumento: Encuesta de Salida](#)

Acá podrán visualizar una de las encuestas desarrolladas anónimamente por el estudiante (2)

Encuesta diagnostica-Proyecto de investigación 2022

INSTRUMENTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (SESIÓN INICIAL)

*Obligatorio

1. ¿En algún momento de tu vida has llegado a consumir alguna sustancia psicoactiva (Droga)? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

2. ¿Qué drogas conoces? *

El cigarrillo, lusi, perico, tabaco, marihuana.

3. ¿Sabías que existen distintos tipos de drogas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No sabía que existían tipos de drogas

4. En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué tipo de drogas conoces?

la misma de la respuesta 2

5. ¿Conoces los usos culturales o ancestrales que se le han dado a las drogas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

6. Cuando hablamos de drogas, ¿Qué entiendes por prevención? *

prevenir que alguien consuma

7. ¿Conoces alguna campaña de prevención de sustancias psicoactivas? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

8. En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cuáles conoces?

ninguna

9. ¿Conoces la ley que ampara los derechos de los consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas en Colombia? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

10. En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que consideras más importante de esta ley?

no se

11. ¿Acudirías a esta ley, o se la recomendarías a algún conocido o familiar que sea consumidor problemático de sustancias psicoactivas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No conozco la ley

12. ¿Consideras qué es importante abordar el tema de las drogas? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

13. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, ¿Por qué crees que es importante abordar este tipo de temas?

para ayudar a la gente

14. En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Cómo crees que sería la mejor manera de hacerlo?

dando a saber lo malo de ella

15. ¿Crees que es importante abordar el tema de drogas en las instituciones educativas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

16. ¿Alguna vez has participado en un ambiente virtual de aprendizaje?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

17. En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te gusta de este tipo de estrategias educativas?

ayudar a los alumnos

18. En caso de que tu respuesta sea afirmativa, ¿Qué es lo que más te disgusta de este tipo de estrategias educativas?

Marca solo un óvalo.

- Opción 1

19. ¿Alguna vez has participado en un MOOC?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No sé qué es un MOOC

Formato de autorización para grabación de voz y uso de datos a favor de Luis Eduardo Cardenas Montes identificado con cedula de ciudadanía N° 1004271932 y Miguel Ángel Martínez Ochoa identificado con cedula de ciudadanía N° 1004627785 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Yo Luis Gangoza Saucedo Betancur mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía N° 15974931 actuando en calidad de acudiente y representante legal del(la) menor Marque Yuley Gancar identificado con tarjeta de identidad N° 1089387153 autorizo expresamente a los estudiantes del programa LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA de la Universidad Tecnológica de Pereira para grabar al menor, respetando lo establecido en el artículo 15 y 44 de la constitución política de Colombia, la ley 1266 de 2008, las políticas sobre tratamiento de datos personales, legislación sobre propiedad intelectual, las demás normas aplicables al caso y en especial las siguientes cláusulas:

PRIMERA.

OBJETO: Autorizar a los estudiantes para grabar al menor para los fines aquí establecidos.

SEGUNDA.

ALCANCE: Autorizo a los estudiantes a utilizar los datos registrados en las grabaciones, correspondientes a las clases realizadas, netamente con fines educativos, así como también los datos o información recaudada a partir de las actividades hechas en los talleres, celebrados en la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo, para transcribir, adaptar, distribuir y comunicar los mismos, utilizando cualquier formato o soporte material, analógico, electrónico, óptico, magnético, redes, mensajes de datos o similares. Aclarando que la identidad del menor se mantendrá en completo anonimato si así lo desea.

TERCERA.

FINALIDAD: La autorización que aquí se concede es con fines educativos para grabar las sesiones, y documentar los talleres en tomo a la investigación para proyecto de grado titulado:

CUARTA.

DERECHOS DE REGISTRO DE VOZ Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL: La presente autorización permite a los estudiantes utilizar los derechos sobre grabaciones de voz y demás procedimientos análogos que se realicen con EL MENOR, así como los derechos patrimoniales de autor y conexos sobre dichas obras que le puedan pertenecer para ser utilizados por los estudiantes.

Los estudiantes cumplirán lo establecido en la normatividad vigente sobre derechos de autor, respetando los derechos morales de autor radicados en cabeza del titular.

QUINTA.

TERRITORIO: Los derechos aquí autorizados se otorgan sin limitación geográfica y temporal.

SEXTA.

GRATUIDAD: Esta autorización se realiza a título gratuito, por lo que no recibirá algún tipo de contraprestación económica o pago.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Pereira a los días _____ del mes _____ de del año 2022

Firma (Acudiente)

C.C. 15924931

De Piozucio Caldas

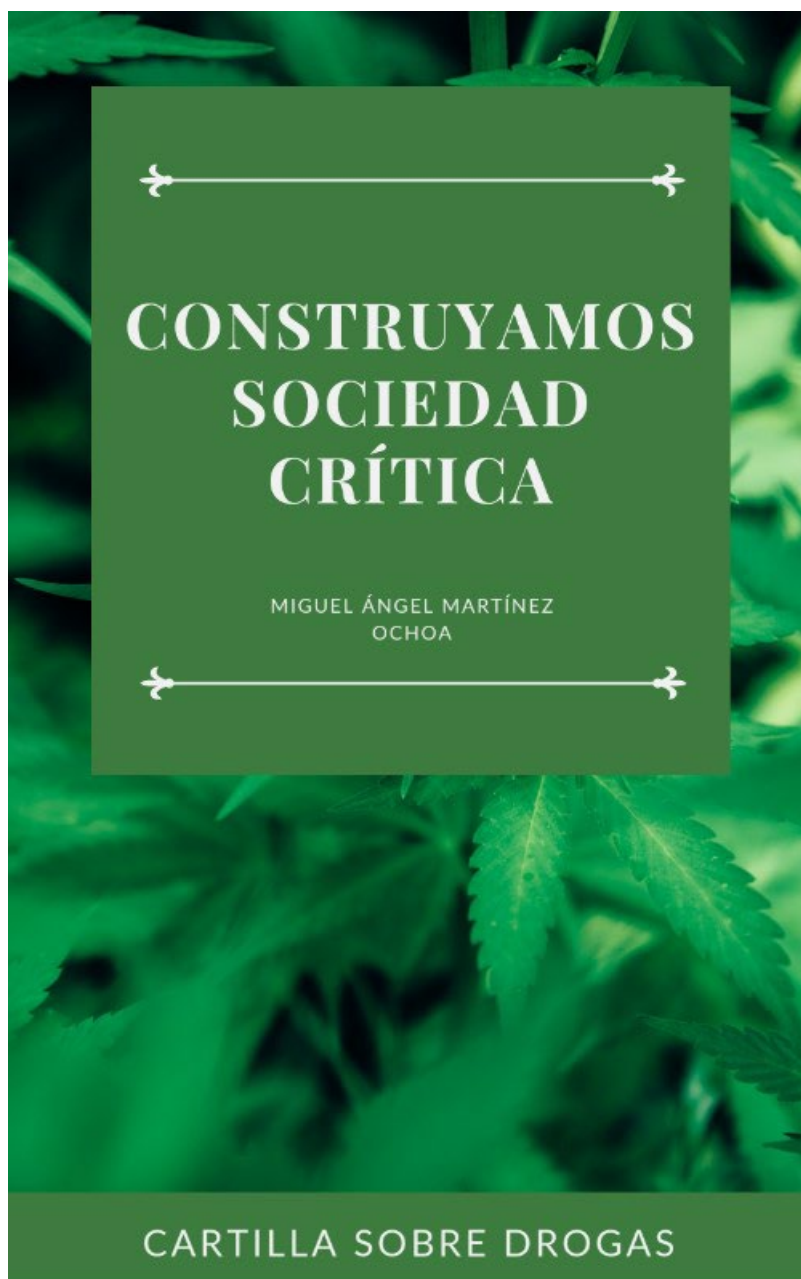
[Anexo F: Ambiente Virtual de Aprendizaje](#)

Recurso pedagógico utilizado durante los encuentros presenciales con los estudiantes



[Anexo G: Cartilla](#)

Material de apoyo sobre la idea macro del proyecto: Conceptos, ideas importantes, y temáticas a abordar



CONSTRUYAMOS
SOCIEDAD
CRÍTICA

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ
OCHOA

CARTILLA SOBRE DROGAS